



# EFECTOS DE LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA DE 1931, EN EL EJÉRCITO DE CHILE

## ABSTRACT

El presente trabajo trata sobre los efectos de la sublevación de la marinería de 1931, en el Ejército de Chile.

En primera instancia nos centramos en saber cuál fue la participación de la institución durante este movimiento de las tripulaciones de la armada, desde las zonas en que actuó; las unidades involucradas; los enfrentamientos que se produjeron; las bajas sufridas; los reconocimientos del Estado hacia estos soldados y por ende como repercutió esta sublevación al interior del Ejército.

Posteriormente indagamos en relación con el punto anterior, si hubo unidades del Ejército que se amotinaron, o grupos de militares que apoyaron a los marinos rebeldes y finalmente nos preocupamos de realizar las biografías, de los militares de Ejército más destacados de aquellos días.

### **Palabras clave:**

Efectos de la Sublevación de la Marinería, Ejército de Chile, Principales Militares.

**SANDRINO VERGARA PAREDES**

PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
(U. DE CONCEPCIÓN)

MAGÍSTER EN HISTORIA MILITAR  
Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO (ACAGUE)

---

# INTRODUCCIÓN

## DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO

Al iniciar este trabajo creemos que aún no están cabalmente respondidas las interrogantes, sobre de qué manera afectó el movimiento sedicioso de las tripulaciones de la Armada, al interior del Ejército, o si existieron motines o intentos de rebelión en algunas unidades del Ejército, en forma simultánea a la sublevación de la marinería. Tampoco tenemos certeza sobre si existió alguna relación de solidaridad entre los marineros sublevados, con fuerzas militares.

Si bien es cierto que el Ejército apoyó enérgicamente al gobierno para aplastar la sublevación de la marinería, hay autores que plantean que por lo menos en Valparaíso hubo un movimiento de solidaridad de soldados del Ejército con los marinos sublevados. Tenemos la convicción que tras realizar esta investigación se ayudará a explicar de mejor forma los efectos que trajo consigo el movimiento de la marinería de 1931 en el Ejército.

## LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito temporal que abarca esta investigación, va desde el 31 de agosto de aquel año, cuando se inicia la sublevación en Coquimbo, hasta la rendición de la escuadra y la total sofocación del levantamiento en todo el país, el 7 de septiembre de 1931. Sin embargo, para estudiar las causas del movimiento nos remontaremos hasta el año 1924, año que consideramos clave para explicar las motivaciones de la sublevación. Por su parte las repercusiones las extenderemos hasta el año 1934.

Los límites espaciales incluyen todo el territorio nacional, haciendo énfasis en las Zonas de La Serena-Coquimbo, Quinteros-Viña del Mar, Valparaíso y Concepción-Talcahuano, lugares donde se hizo efectiva y con mayor fuerza la acción del Ejército.

## JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia histórica de esta investigación y la utilidad de la misma, es que ayuda a llenar un vacío de conocimiento existente hasta ahora. El tema de la sublevación de la marinería de 1931, aún tiene muchas aristas desconocidas, actualmente cada vez se conoce más sobre las acciones bélicas derivadas de este movimiento sedicioso de las tripulaciones, inclusive el autor que suscribe ha investigado sobre las acciones de Talcahuano, pero no se ha indagado sobre los efectos que tuvo este motín en el Ejército y de cuál fue la participación de esta institución en ese periodo.

Generalmente el tema de esta rebelión se asocia casi exclusivamente al bombardeo de la escuadra en Coquimbo, el cual enfrentó a la naciente Fuerza Aérea con la escuadra amotinada, y se deja en un segundo plano al papel que cumplió el Ejército en aquel periodo. Poco se sabe de los incidentes en el R. I. N° 2 “Maipo”, de la ocupación de la Base Aérea de

Quinteros por el R. C. N° 4 “Coraceros” o del papel que desempeñó el R. A. N° 2 “Arica” en la zona de Coquimbo y La Serena.

## **OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

- Analizar cuáles fueron los efectos que tuvo la sublevación de la marinería de 1931, en el Ejército de Chile.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Explicar cómo afectó la sublevación de la marinería de 1931 al interior del Ejército.
- Verificar si existió algún intento de motín en el Ejército producto del movimiento de las tripulaciones de la armada.
- Verificar si existió relación de solidaridad entre los marineros sublevados, con fuerzas del Ejército.
- Identificar los principales militares de Ejército que participaron en el periodo de la sublevación de la marinería.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Las preguntas de investigación para este trabajo serán las siguientes:

- I. ¿De qué manera afectó el movimiento sedicioso de las tripulaciones de la Armada, al interior del Ejército?
- II. ¿Existieron motines o intentos de motines en algunas unidades del Ejército, en forma simultánea a la sublevación de la marinería?
- III. ¿Existió alguna relación de solidaridad entre los marineros sublevados, con fuerzas del Ejército?
- IV. ¿Cuáles fueron los principales militares de Ejército que participaron en el periodo de la sublevación de la marinería?

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **Disciplina militar:**

Es entendida como es un estado de orden y conducta entre el personal militar, el cual está directamente relacionado con la jerarquía militar.<sup>1</sup>

### **Ejército de Chile:**

El Ejército es la institución permanente de la república, encargada de la defensa del Estado en el ámbito terrestre, durante el trabajo se detallará como se encontraba constituido en septiembre de 1931.

---

<sup>1</sup> Ejército de Chile, Estado Mayor General, Dirección de Instrucción, Plan de Lección AO-3 Virtudes Militares y Guía del Carácter, TT.GG. Instituto Geográfico Militar de Chile, 1982.

## **Escuadra:**

Con el nombre de Escuadra es conocida la flota de Guerra de la Armada de Chile, institución permanente de la república, encargada de la defensa del estado en el ámbito naval. En el año de 1931 la flota se encontraba dividida en tres divisiones, la de Evoluciones, la de Instrucción y la de Reserva, las dos primeras estacionadas en Coquimbo en septiembre de 1931, y la última en el Apostadero Naval de Talcahuano.

La División de Evoluciones estaba compuesta por:

- El Crucero O'Higgins
- El Destructor "Riquelme"
- El Destructor "Hyatt".
- El Destructor "Videla".
- El Destructor "Aldea".
- El Submarino "Simpson"
- El Remolcador "Gálvez"
- El Remolcador "Artilleros".

Por su parte la División de Instrucción estaba conformada por el:

- El Acorazado "Latorre"
- El Destructor "Lynch".
- El Destructor "Orella"
- El Destructor "Serrano"

La División de Reserva estaba constituida por la mayor parte de la fuerza de submarinos y los buques que se encontraban en reparaciones y mantenimiento, entre estos se encontraban:

- El Buque madre de submarinos "Araucano"
- El Crucero "Blanco Encalada".
- El Crucero "Chacabuco".
- El Blindado "Prat".
- El Destructor "Riveros".
- El Destructor "Condell".
- El Destructor "Williams".
- El Submarino clase "O" "Thompson"
- El Submarino clase "O" y "O'Brien".
- El Submarino clase "H" "Guacolda" (H-1).
- El Submarino clase "H" "Rucumilla" (H-3).
- El Submarino clase "H" "Quidora" (H-4).
- El Submarino clase "H" "Fresia" (H-5).
- El Escampavía "Leucotón".
- El Escampavía "Orompello".
- El Escampavía "Elicura".

- El Escampavía “Janequeo”.
- El Escampavía “Sibbad”.<sup>2</sup>

### **FUERZA AÉREA DE CHILE:**

Institución permanente de la república, encargada de la defensa del estado en el ámbito aéreo. Cuando sucedieron los acontecimientos de septiembre de 1931, tenía poco más de un año desde su creación el 21 de marzo de 1930. En la época era conocida como Fuerza Aérea Nacional y se encontraba compuesta por:

- Grupo de Aviación N°1
- Grupo de Aviación N°2
- Grupo de Aviación N°3
- Escuadrilla de Bombardeo
- Escuadrilla de Anfibios N°1
- Escuadrilla de Anfibios N°2
- Grupo de Defensa Antiaérea

El material aéreo empleado por la Fuerza Aérea en el Bombardeo Aeronaval de Coquimbo fue el siguiente.

- Bombarderos Pesados Junkers: N°1 y 2
- Bombarderos Livianos Curtis Falcon: N° 3, 4, 12, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 30
- Bombarderos Livianos Vickers: N° 4, 9, 14 y el “Valparaíso”.
- Bombarderos de Ataque Wibault: N° 15 y 19.
- Transportes Ford alistados como bombarderos: N° 2 y 3.
- Transporte Fairchild: N° 9.<sup>3</sup>

### **Marinería:**

Personal de suboficiales de la marina, también son conocidos como gente mar.

### **Moral militar:**

Es entendida como un espíritu colectivo en las tropas, que refleja el estado de ánimo de estas.

Según una definición también se considera a la moral militar como moral profesional, y esta debe entenderse como una aplicación de la ética, a la conducta personal del individuo, en el desempeño de sus actividades profesionales. Así, entonces, la moral militar es aquella que se refiere a la moralidad en la actuación profesional militar, circunscrita a la aplicación de

---

<sup>2</sup> Fuenzalida Bade, Rodrigo, “La Armada de Chile desde la Alborada al Sesquicentenario (1813-1968)”, Armada de Chile, 1969, p. 1163.

<sup>3</sup> Vergara Montero, Ramón, “Por Rutas Extraviadas”, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1933, p. 46.

las normas y principios generales de la moral en los problemas que se presentan<sup>4</sup>.

### **Sublevación:**

En la definición extraída del código de justicia militar, se entiende que los militares que, en número de cuatro o más, rehúsen obedecer a sus superiores, hagan reclamaciones o peticiones irrespetuosas o en tumulto, o se resistan a cumplir con sus deberes militares, serán castigados, como responsables de sedición o motín<sup>5</sup>.

### **SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA DE 1931:**

Fue un movimiento de las tripulaciones de la armada, que se inició en el puerto de Coquimbo la noche del 31 de agosto al 1º de septiembre de 1931. En este tomaron presos a los oficiales de la marina y se apoderaron de los buques de la escuadra que estaban anclados en dicho puerto. Posteriormente esta rebelión se extendió a las Bases Navales de las Salinas en Viña del Mar y Talcahuano en la bahía de Concepción, además del Grupo N° 2 de la Fuerza Aérea en Quinteros.

Esta sublevación concluyó el 7 de septiembre de aquel mismo año, tras ser sofocada por la fuerza. El Ejército tras un cruento combate conquistó el Apostadero Naval de Talcahuano y tomó posesión en forma pacífica de las Bases Naval de las Salinas y Aeronaval de Quinteros. Por su parte la Fuerza Aérea Nacional aplastó el motín bombardeando la escuadra en Coquimbo.

Sobre los orígenes de esta existen diversas visiones, para autores como don German Bravo Valdivieso,<sup>6</sup> la rebelión fue producto de una infiltración comunista que venía de los tiempos en que el Acorazado Almirante Latorre estaba repotenciándose en Inglaterra y que según él se demostraría por tres elementos básicos:

- Algunos de los líderes del movimiento rebelde de la armada luego ingresarían al partido comunista.
- Por los escritos de un renegado de aquel partido llamado Jan Valtin, que asegura en su libro “La Noche quedó atrás”, que “el motín de la escuadra chilena fue una acción genial de la Sección Marítima de la Tercera Internacional.”<sup>7</sup>
- Por un supuesto *modus operandi* de los comunistas, relacionando el motín de la Escuadra de Chile, con el que se produjo en Invergordon, Gran Bretaña, en septiembre del mismo año; la de los Cruceros “Bolognesi” y “Grau” en Perú el año

---

<sup>4</sup> Historia del Ejército de Chile Tomo X, Estado Mayor General del Ejército, Colección Biblioteca del Oficial, págs. 174-175.

<sup>5</sup> Código de Justicia Militar, Editorial Jurídica de Chile, Novena Edición, 1976, Santiago, p. 91.

<sup>6</sup> Bravo Valdivieso, Germán, La sublevación de la Escuadra y el periodo revolucionario 1924-1932, Editorial Puerto de Palos, 3ª Edición, Santiago de Chile, 2000, págs. 99-101.

<sup>7</sup> Bravo Valdivieso, Germán, La sublevación de la Escuadra y el periodo revolucionario 1924-1932, Editorial Puerto de Palos, 3ª Edición, Santiago de Chile, 2000, p. 99. Citado de la “Sublevación de las Tripulaciones de la Escuadra” septiembre de 1931. Trabajo para la Cátedra de Historia de Chile IV. Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso. Profesor Baldomero Estrada Turra. Alumno J. Mauricio Corvalán Constantino, ayudante Ximena Recio Palma. Viña del Mar, diciembre de 1986.

1932; la sublevación de la Flota de Guerra alemana al finalizar la I Guerra Mundial en 1918 y la rebelión del mítico acorazado ruso “Potemkin” en 1905.

Para don Ricardo Donoso la sublevación de la marinería fue propiciada por los comités revolucionarios que se encontraban en Europa y Sudamérica, durante el Gobierno del General Ibáñez. En esto según él, tendría especial responsabilidad don Arturo Alessandri Palma.<sup>8</sup>

Por su parte para el historiador Gonzalo Vial Correa esta rebaja de sueldos es la detonante de la sublevación y los otros elementos son solamente incidentales o posteriores a la explosión de la misma<sup>9</sup>

Sobre la posible participación comunista en la sublevación, no la descartamos de plano, pero hasta el momento no hemos encontrado ningún documento que la valide, revisando las memorias de don Elías Laferte, principal líder de aquel partido en el periodo, este señala explícitamente que: *“Por esos días, se aseguró que nosotros, los comunistas, dirigíamos el movimiento de la marinería y se dijo que yo andaba por Coquimbo y había tenido contacto con los sublevados. No tengo por qué atribuirme cosas que no he hecho ni tampoco cargarlas al haber del partido. Nosotros consideramos que aquel movimiento fue un intento revolucionario honesto y heroico de la marinería en la lucha por el pan, pero la verdad es como la estoy relatando. Nosotros ayudamos después, como se verá, en la medida de nuestras fuerzas, a la sublevación y a sus protagonistas, una vez vencida ésta. Pero en su gestación, el Partido fue ajeno. Supimos del levantamiento quizás al mismo tiempo que lo supo el gobierno, en Santiago —y que lo guardó en el más estricto secreto—, pero no antes.”*<sup>10</sup>

Además, el autor que suscribe entrevistó personalmente a don Luis Corvalán Lepez antes de morir. Él fue Senador de la Republica, Presidente del Partido Comunista y en 1931 ya era simpatizante del partido. A él se le preguntó sobre el asunto y señaló: *“No, no, esas son leseras, no, no, en primer lugar, no tendría por qué negarlo, si fuera así, pucha sería un gran honor para el partido comunista, aunque haya sido conocida la derrota. No, no, no, no tenía tanta influencia el partido comunista ja, ja, ja.”*<sup>11</sup>

Complementando lo anterior, en el libro de la historiadora Olga Ulianova “Chile en los Archivos Soviéticos” Tomo 2: Komintern y Chile 1931-1935, donde se recopila toda la

---

<sup>8</sup> Donoso, Ricardo, “Alessandri Agitador y Demoleador”, Colección Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, México, 1º Edición 1954, Tomo II, págs. 54-57.

<sup>9</sup> Vial Correa, Gonzalo, “Historia de Chile, De la Republica Socialista al Frente Popular (1931-1938)”, Editorial Zig-Zag, Volumen V, 2001, pág. 38.

Bravo Ríos, Leónidas, Lo que supo un auditor de Guerra, Editorial del Pacifico, Santiago, 1955, p. 30.

De igual pensamiento es quien fuera auditor general del ejército don Leónidas Bravo Ríos y padre del historiador Germán Bravo Valdivieso, pues señala como ejemplo que: “Al soldado chileno puede exigírsele un trabajo sin descanso, puede enviársele de frente al sacrificio y a la muerte, puede tenérsele sin ropa, sin armas, sin elementos de trabajo, puede incluso, obligársele a él, personalmente, a que soporte el hambre y el frío, pero todas esas virtudes de abnegación y sacrificio desaparecen cuando el soldado sabe que son su mujer y sus hijos los que pasan hambre.

El hambre que el soldado acepta para sí, no lo acepta para los suyos, y si llega el momento de la prueba, desaparece la disciplina y se pierde la más grande de las virtudes de nuestro soldado”.

<sup>10</sup> Laferte, Elías, “Vida de un Comunista”, Talleres Gráficos Horizonte, Santiago de Chile, 1961, Pág. 229.

<sup>11</sup> Entrevista realizada el sábado 26 de enero del 2008, en casa del dirigente, en Santiago.

información transmitida desde el Partido Comunista de Chile hacia la Unión Soviética y el entonces Buro Sudamericano que estaba en Montevideo, tampoco se hace ninguna alusión a que esto fuera orquestado desde Moscú y menos de alguna conexión entre la sublevación de la marinería de Chile con las otras rebeliones navales del orbe. Incluso en el libro se señala que “...el PC contaba con apenas unos 30 militantes en Santiago sin contacto alguno con provincias” y luego agrega “Al momento del derrocamiento de Ibáñez, el PC chileno contaba con no más de 100 militantes en todo el país”.<sup>12</sup> Por ende, creemos que en septiembre de 1931 no tenía aun la fuerza para organizar un levantamiento de esas dimensiones.

En relación al origen de la sublevación, producto de los “Comités Revolucionarios”, consideramos que no hay que perder de vista que el objetivo principal de estos era lograr la caída del General Carlos Ibáñez del Campo, la cual se concretó el 26 de Julio, es decir más de un mes antes de producirse la sublevación de la marinería. Por ser esta hipótesis anacrónica con los acontecimientos, la descartamos como “principal” motivación de la insurrección naval.

Sin lugar a dudas el hecho de que políticos hayan interactuado con algunos marinos es un hecho anormal, que merma la moral de estos últimos, pero estimamos que de ningún modo en este caso fue decisivo. También debemos pensar que, si la premisa original del comité revolucionario era que el “Latorre” se sublevara al tocar aguas chilenas, no se cumplió ya que el buque en cuestión había regresado de Inglaterra el 5 de marzo, llevando cerca de 6 meses en territorio nacional hasta el momento en que se produjo la sublevación. Además, con una supuesta participación de los comités revolucionarios extranjeros, no se explicarían los levantamientos de Talcahuano, Valparaíso y Quintero, que suelen olvidarse cuando se habla de la sublevación de la armada, centralizándola exclusivamente en Coquimbo.

Finalmente sobre el origen económico de la sublevación, estimamos que tuvo bastante que ver, como la “chispa” que hizo explotar el polvorín, similar al asesinato del archiduque Francisco Fernando que desencadenó la I Guerra Mundial, pero no como el factor de fondo, pues a nuestro juicio no basta con una baja en las remuneraciones para sublevar a las fuerzas armadas, ni en especial para levantar al personal de suboficiales, pues en el pasado ya se habían encontrado en peores situaciones, como señala don German Bravo Valdivieso “*Los sueldos que gozaban las fuerzas armadas eran miserables y no se vislumbraba ningún camino de solución...Los suboficiales completaron en 1924 seis meses impagos*”.<sup>13</sup>

Lo que plantea este trabajo es que el principal factor que produjo la insurrección de la marinería del año 1931, fue el grave deterioro a la “Moral Militar” de las fuerzas armadas, que estalló primero en los hombres de mar. Esto comenzó en septiembre de 1924 al violarse la línea de mando. Si tenemos presente que “El principio de autoridad es el eje de la vida militar”, entonces una vez desvirtuado o perdido este eje, se puede esperar cualquier cosa de las

---

<sup>12</sup> Ulianova, Olga, Riquelme Segovia, Alfredo, “Chile en los Archivos Soviéticos 1922-1991”, Tomo 2: Komintern y Chile 1931-1935, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2009, págs. 17 y 18. Extraído de un documento de la Reunión del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista, 27 de marzo de 1935 (estenograma), RGASPI, 495.101.31 (traducción del ruso, Olga Lepijina).

<sup>13</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, p. 213.

instituciones armadas en su conjunto o al menos de un grupo de estas, como fue lo que ocurrió en este caso.

Los ejemplos que grafican de mejor forma esta afirmación son cuando las Juntas Militares, compuestas en su mayoría por oficiales jefes y subalternos, disponían a su antojo del cuerpo de generales, o cuando el coronel Ibáñez como ministro de guerra mandaba más que los generales y el mismo caso se puede aplicar para el capitán de fragata Carlos Frödden, cuando como ministro de marina, dirigía a la armada por sobre el cuerpo de almirantes. Un manual del ejército señala claramente: “No se puede concebir un ejército sin disciplina y la disciplina militar no es otra cosa que “un estado de orden y conducta entre el personal militar”. En estos casos claramente se alteró el orden y la conducta, al no respetarse la jerarquía.

Comprendiendo esto, salta automáticamente a la palestra la siguiente pregunta: Si los generales y almirantes depusieron al presidente Alessandri en septiembre de 1924 y luego en enero de 1925 los oficiales jóvenes depusieron a los generales y almirantes: ¿Por qué ahora en vista de la crisis que vivía el país, no podían ellos los suboficiales, tal vez no tomarse el poder, pero sí por lo menos a través de la presión, hacer valer sus propias peticiones o a lo menos tener la posibilidad de entregar sus propuestas?

A esto hay que sumarle la animadversión cada vez mayor que estaba sintiendo la gente de mar, por sus oficiales, esto se ve avalado por las palabras del historiador Germán Bravo Valdivieso que señala: “... en la armada no se había producido un cambio real y efectivo en el trato que se le daba a las tripulaciones como, a esa fecha, se había hecho en muchas otras marinas. Aún persistían prácticas vejatorias y una desigualdad abismante entre la oficialidad y los suboficiales, sargentos y gente de mar”.<sup>14</sup>

Como podemos darnos cuenta, la situación en la marina, de las fuerzas armadas y del país en general, era la de un “polvorín”, al cual le faltaba una leve “chispa” para explotar, y el año 1931 sucedieron varias “chispas” que desencadenaron el estallido de la sublevación.

El 26 de julio, el general Carlos Ibáñez del Campo deja el poder en manos del presidente del Senado Pedro Opatz Letelier, bajo la mayor animadversión de la ciudadanía hacia las fuerzas armadas y carabineros. Luego, al día siguiente asume don Juan Esteban Montero este alto cargo y finalmente tras un par de semanas, ante la renuncia de este último para lanzar su candidatura presidencial, llega al mando de la nación don Manuel Trucco. Es precisamente bajo su efímero gobierno, cuando el ministro de hacienda don Pedro Blanquiere, el 27 de agosto da a conocer a la luz pública una serie de medidas tendientes a revertir la grave crisis económica que sufría el país, entre las que se contaba una rebaja a los salarios de los empleados públicos que iba desde el 12% al 30%, lo que provocó el inmediato descontento de estos, incluida las fuerzas armadas.

Dentro de estas, quienes más se sintieron perjudicados, fueron los marinos que prestaban servicio en el Acorazado “Almirante Latorre”, ya que además de la rebaja recién mencionada y de otra que se había aplicado anteriormente del 10%, durante el gobierno de Ibáñez, también les fue bajada a la mitad la gratificación del 150% que ganaba este buque, por prestar servicios en Europa, lo que se tradujo en que a estos hombres de mar se les descontaba

---

<sup>14</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, p. 103.

mensualmente, el anticipo que tuvieron que solicitar para poder cancelar las compras que ya habían hecho en el extranjero. Todo esto, sin mencionar la eliminación de las gratificaciones por especialidad y zonas, entre otras propias del ámbito castrense.<sup>15</sup> Es por eso que este nuevo anuncio de rebaja cayó como “un balde de agua fría” en el “Latorre”, lo que provocó finalmente la explosión.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Von Schroeders, Edgardo, *El delegado del Gobierno y el Motín de la Escuadra*, Soc. Imp. y Litografía Universo, Santiago de Chile, 1933. p.10.

<sup>16</sup> Para profundizar sobre las causas de la sublevación de la marinería, además de revisar los textos mencionados, se sugiere consultar el Anuario N° 25 de la Academia de Historia Militar del año 2011, donde se encuentra el trabajo del autor que suscribe: “La Sublevación de la Marinería del año 1931 y el Combate de Talcahuano”, págs. 58-161.

---

# CAPÍTULO I.

## PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE, DURANTE LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA

La participación del Ejército durante los días de la sublevación, se circunscribió en forma directa a cuatro escenarios distintos, que comprendieron las siguientes zonas:

- Coquimbo – La Serena.
- Quinteros – Viña del Mar
- Valparaíso
- Concepción – Talcahuano

Si bien es cierto que durante aquellos días, se pusieron en pie de guerra todas las unidades militares, pero para los efectos de este trabajo, sólo consideramos las que estuvieron en las zonas antes mencionadas, pues a nuestro juicio estas se vieron involucradas en acciones de guerra.

### EL EJÉRCITO EN LA ZONA DE COQUIMBO – LA SERENA

En orden geográfico de norte a sur, la primera unidad del Ejército en participar durante los días de la sublevación de la marinería, fue el Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”, en especial su II Grupo.<sup>17</sup>

Este Regimiento pertenecía a la entonces I División de Infantería y su segunda unidad de combate tenía su cuartel en la ciudad de La Serena. En septiembre de 1931 se encontraba constituida de la siguiente forma:

#### I División de Infantería

##### Regimiento de Artillería n° 2 “Arica”

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Alberto Zúñiga Ramírez <sup>18</sup>
Comandante del II Grupo:	<b>MAY</b> Nelson Fuenzalida O’Ryan
Comandante de la 4ª Batería:	<b>CAP</b> Manuel Yáñez Velasco
Comandante de la 5ª Batería:	<b>TTE</b> Enrique Rodríguez Aguirre

---

<sup>17</sup> El Regimiento de Artillería N° 2 “Arica, en septiembre de 1931 estaba constituido por dos Grupos, el I estaba situado en Antofagasta, y el II en La Serena.

<sup>18</sup> Se encontraba en Antofagasta junto al I Grupo del Regimiento

Comandante de la 6ª Batería: **CAP José M. Santa Cruz Errázuriz**

## **II Grupo<sup>19</sup>**

**La 4ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 138 hombres, de los cuales 137 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. En esta Batería se encontraban prestando servicios 19 reservistas, dentro de estos había un oficial, 5 suboficiales y 14 soldados. La revista mencionada se llevó a cabo mientras resguardaban la zona de Coquimbo y La Serena, durante el proceso de la sublevación de la Escuadra.<sup>20</sup>

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 11, Calibre 105 mm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.

**La 5ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 147 hombres, de los cuales 144 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. En esta Batería se encontraban prestando servicios 53 reservistas, dentro de estos había un oficial, 10 suboficiales y 42 soldados.

Uno de los reservistas que había vuelto a “reconocer cuartel” era don Roberto Flores Álvarez, gracias al cual podemos conocer algunos detalles de aquellos aciagos días<sup>21</sup>. La revista mencionada se llevó a cabo mientras resguardaban la zona de Coquimbo y La Serena, durante el proceso de la sublevación de la Escuadra.

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 10, Calibre 75 mm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 1911, Calibre 9 mm.

**La 6ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 114 hombres, de los cuales 112 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. En esta Batería se encontraban prestando servicios 6 reservistas, dentro de estos había un oficial, un suboficial y 4 soldados. La revista mencionada Esta se llevó a cabo mientras resguardaban la zona de Coquimbo y La Serena, durante el proceso de la sublevación de la Escuadra.

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 11, Calibre 105 mm.

---

<sup>19</sup> El I Grupo del “Arica estaba constituido por la 1ª, 2ª y 3ª Batería.

<sup>20</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

<sup>21</sup> Flores Álvarez, Roberto, “Recuerdo del Regimiento “Arica”, Revista Santa Bárbara de la Escuela de Artillería, Año III, Linares, 1964, pags. 49-52.

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 1911, Calibre 9 mm.

Una de las primeras acciones que tomó el mando del II Grupo del R. A. N° 2 “Arica”, ante el eventual ataque de los marinos sublevados, fue trasladarse con todos sus elementos de guerra hacia el sector de “*Algarrobito*”, pues su principal amenaza era un “Bombardeo Naval”. El campamento que hizo las veces de cuartel de circunstancia, se instaló a 10 kilómetros aproximadamente al interior de la ciudad de “La Serena”, en el camino que va hacia el pueblo de Vicuña.

Años más tarde don Liborio Justo explicaría este movimiento hacia el interior, como una acción de apoyo por parte de los artilleros del “Arica” hacia los marinos sublevados, pues señala:

*“Mientras tanto, se seguían recibiendo cálidas adhesiones que ponían en convulsión al país. Se decía que el puerto militar de Talcahuano y la Escuadra del sur pronto se levantarían para unirse a los amotinados de Coquimbo. Aunque en el Regimiento de Artillería “Arica”, sito en La Serena, se había provocado un movimiento favorable, a consecuencia del cual se retiró al interior de la provincia con todos sus efectivos para evitar verse obligado a intervenir contra la marinería sublevada.”*<sup>22</sup> Luego don German Bravo Valdivieso en su libro también hace alusión al tema.<sup>23</sup>

No obstante lo señalado, hasta el momento no hemos encontrado ningún antecedente que avale dicha tesis, de un apoyo del “Arica” a la sublevación de la marinería.

Posteriormente el II Grupo del R. A. N° 2 una vez establecido en “*Algarrobito*”, tuvo como principal misión “*el impedir a todo trance el desembarco de la marinería que amenazaba con tomarse La Serena*”.<sup>24</sup> Para esto los soldados del “Arica” realizaban todas las noches por el litoral rondas de patrullas. El sector cubierto se extendía desde las playas de Punta Teatinos ubicada a 10 kilómetros al norte de la ciudad, hasta las de Peñuelas que se encuentran en Coquimbo.

Finalmente, a las 17:00 hrs. del domingo 6 de septiembre de 1931, la naciente Fuerza Aérea liderada por su Comandante en Jefe don Ramón Vergara Montero, hermano del Ministro de Guerra, bombardea la escuadra rebelde que estaba en Coquimbo. Producto de este ataque y ante la amenaza de un segundo, la flota sublevada se desintegra al anochecer, y se rinde por unidades.

Dentro de este contexto, el Crucero “Blanco Encalada” se entregó en la misma rada de Coquimbo. Este buque de la armada había zarpado la madrugada del 3 de septiembre para llegar

---

<sup>22</sup> Justo, Liborio, “La Sublevación de la Escuadra”, Suplemento de la edición N° 140 de Punto Final, martes 28 de septiembre de 1971, Santiago de Chile, pág. 8

<sup>23</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, p. 125. Citado de “El Parto de los Montes o la Sublevación de la Marinería”. Ernesto González Brion, talleres Gráficos. Cóndor. Santiago 1932.

<sup>24</sup> Flores Álvarez, Roberto, *Opus Citatus*, pag. 51.

el día siguiente al puerto del norte. Esta épica maniobra demostró las grandes cualidades náuticas de la gente de mar, pues por razones obvias no contaban con oficiales.

Una vez rendidos los marinos que sumaban 800 hombres aproximadamente, estos desembarcaron y fueron custodiados en calidad de prisioneros por los hombres del “Arica”, quienes los condujeron al Liceo de Hombres de La Serena. Posteriormente tras el sumario respectivo, los tripulantes del “Blanco Encalada” fueron trasladados a la zona central.

Con esta última acción se daba por concluida la misión que le correspondió cumplir al II Grupo del Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”, durante la sublevación de la marinería. En reconocimiento a su loable labor, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas General Carlos Vergara Montero, fue personalmente hasta La Serena para expresar su agradecimiento a la unidad en nombre del gobierno.

## **EL EJÉRCITO EN LA ZONA DE QUINTEROS – VIÑA DEL MAR**

Continuando con nuestro orden geográfico de norte a sur, la siguiente unidad que participó en forma directa en la sublevación de la marinería, fue el Regimiento de Caballería N° 4 “Coraceros de Prieto”, que por aquellos años tenía su cuartel en la ciudad de Viña del Mar.

Este Regimiento pertenecía a la 2ª Brigada de Caballería, de la entonces División de Caballería. En septiembre de 1931 esta unidad se encontraba constituida de la siguiente forma:

### **División de Caballería**

#### **2ª Brigada de Caballería**

#### **Regimiento de Caballería N° 4 “Coraceros de Prieto”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL German Vergara Luco</b>
2º Comandante del Regimiento:	<b>CAP Héctor Ovalle Aldunate<sup>25</sup></b>
Comandante del 1º Escuadrón:	<b>CAP David Arredondo Hernández</b>
Comandante del 2º Escuadrón:	<b>CAP Marcial Vergara Guevara</b>
Comandante del Esc. Ametralladoras:	<b>CAP Oscar Hinojosa Herrera</b>
Comandante del Esc. Movilizado:	<b>CAP Juan M. Torrealba Quezada</b>

**El 1º Escuadrón más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 162 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Viña del Mar.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

---

<sup>25</sup> El anterior 2º Comandante de la unidad era el Mayor David Fontecilla Bernard, quien pasó a continuar servicios en el R.C.N° 2 “Cazadores” el 7 de septiembre de 1931. D.S. P 1 N° 1965 del 14 de agosto de 1931.

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

El soldado 2º Enrique Quiñones Torres perteneciente a la Plana Mayor del Regimiento y adscrito para efectos de cuenta al I Escuadrón, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja con conducta Mala, por no convenir al Servicio.

**El 2º Escuadrón del Regimiento** poseía 153 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Viña del Mar.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

El Cabo 2º Juan Orellana Soto de oficio ranchero, perteneciente a la Plana Mayor del Regimiento y adscrito para efectos de cuenta al II Escuadrón, con fecha 7 de septiembre de 1931 fue licenciado y depuesto con conducta Mala, por no convenir al Servicio.

El Soldado 2º Demetrio Contreras Tapia perteneciente al II Escuadrón, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja con conducta Mala, por no convenir al Servicio.

El Soldado 2º Juan Mella Gutiérrez perteneciente al II Escuadrón, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja con conducta Regular, por no convenir al Servicio.

**El Escuadrón de Ametralladoras del Regimiento** poseía 102 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Viña del Mar.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Sables, Modelo 98.

El Soldado 1º Pedro Cisterna Delgado perteneciente a la Plana Mayor del Regimiento y adscrito para efectos de cuenta al Escuadrón de Ametralladores, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja, por no convenir al Servicio.

El Soldado 2º Roberto Castillo Miranda perteneciente al Escuadrón de Ametralladoras, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja, por no convenir al Servicio.

El Soldado 2º Luis Vergara Araya perteneciente al Escuadrón de Ametralladoras, con fecha 30 de septiembre de 1931 fue dado de baja, por no convenir al Servicio.

**El Escuadrón Movilizado de Reservistas** fue convocado al servicio por D.S. R. y T 1 N° 2105 del 03 de septiembre de 1931 y estuvo llamado al servicio activo hasta el 16 de septiembre.

Por orden N° 15 de la Comandancia en Jefe de la Plaza de 15 de septiembre de 1931 se dispuso que el personal de reservistas sea dado de baja.

O/Rgto. N° 209 del 16 de septiembre de 1931, párrafo 4.

Este Escuadrón llegó a movilizar 103 hombres, los cuales se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, esta se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Viña del Mar.<sup>26</sup>

No tenemos información del armamento que llegó a utilizar este Escuadrón Movilizado, pero estimamos que debería ser similar a los otros:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

La misión que se le encomendó al Regimiento “Coraceros”, fue en primera instancia reducir los focos insurgentes de las tripulaciones en la zona. Estos estaban constituidos por la Base Naval de las Salinas y los fuertes respectivos que custodiaban los artilleros de costa. Sin embargo, al “Coraceros” también le correspondió sofocar el movimiento rebelde que había surgido en la Base Aeronaval de Quinteros, donde se encontraba el Grupo N° 2 de la naciente Fuerza Aérea.

Conforme a las órdenes del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Carlos Vergara Montero, el día sábado 5 de septiembre de 1931 en la mañana se iniciaron las hostilidades en contra de las fuerzas sublevadas. Aquel mismo día en forma simultánea, avanzaban las fuerzas del General Guillermo Novoa Sepúlveda, en contra del Apostadero Naval de Talcahuano y las del “Coraceros” en contra de los marinos sublevados en la Base Naval de las Salinas y los fuertes que protegían la bahía.

En la base mencionada se encontraban en aquella época la Escuela de Comunicaciones, el Subdepartamento de Municiones y el Fuerte Vergara. La unidad que poseía más personal de las tres era la Escuela de Comunicaciones y por ende se esperaba que opusiera mayor

---

<sup>26</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar las revistas de comisario de la unidad, efectuadas el 10 de septiembre y el 10 de octubre de 1931, la cual se encuentra en el departamento de Historia Militar, en el edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

resistencia, sin embargo, estos se sometieron inmediatamente sin producirse un enfrentamiento armado. Por su parte en los artilleros de costa, que ocupaban el fuerte Vergara y que estaban a cargo del polvorín, hicieron inicialmente un amago de defensa, pero luego también se entregaron sin combatir.

En vista de estos rápidos acontecimientos, el resto de los fuertes navales que estaban constituidos por los fuertes “Valdivia”, “Yerbas Buenas” y “Reñaca”, también optaron por no oponer resistencia, evitando una carnicería tal como produciría aquel mismo día en Talcahuano.<sup>27</sup>

No obstante, lo anterior, la misión para el R. C. N° 4 “Coraceros” aún no había concluido. Es así que, al día siguiente, domingo 6 de septiembre de 1931, se envía a este regimiento a sofocar el movimiento rebelde de los suboficiales aviadores del Grupo 2 de la Fuerza Aérea.

Estos apoyaban abiertamente la sublevación de la marinería, y en vista de lo cual también se habían apoderado del control su unidad, tomando prisioneros a los oficiales. El líder de los suboficiales era el Suboficial Mayor Manuel Poblete Vera, quien poseía la más alta graduación entre los suboficiales de la base. Como analogía al movimiento de las tripulaciones en Coquimbo, en la Base Aeronaval de Quinteros también el líder de los sublevados era el suboficial más antiguo.

Las acciones para el “Coraceros” se iniciaron la madrugada del 6 de septiembre cuando se envió al capitán Juan M. Torrealba Quezada, comandante del Escuadrón Movilizado hacia Quinteros con dos ayudantes. Según don Leonardo Guzmán estos al llegar fueron tomados prisioneros.<sup>28</sup>

Sin embargo, esta situación no duraría por mucho tiempo, pues poco después llegaron los escuadrones de lanceros y ante la presencia de estas tropas, los suboficiales aviadores liberaron a los oficiales y se rindieron. Posteriormente tras los sumarios respectivos, el Comandante del mencionado Grupo N° 2 Comandante de Escuadrilla Luis Marín Manubens<sup>29</sup> y el

---

<sup>27</sup> López Urrutia, Carlos, “Historia de la Marina de Chile”, Editorial Andrés Bello, 1969, pág. 373.

<sup>28</sup> Guzmán Cortez, Leonardo, “Un Episodio Olvidado de la Historia Nacional (julio – noviembre)”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1966, pág. 102.

<sup>29</sup> Año II, Boletín Oficial de la Aviación, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 1931, N° 39, págs. 336-337

## **DECRETOS**

### **Retiros**

#### **RETIRO ABSOLUTO DE VARIOS OFICIALES**

D. P. N° 345.-Santiago, 14 de noviembre de 1931.

S.E. el Vice-Presidente de la Republica ha decretado hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y considerando: 1.º Que el Comandante de Escuadrilla de la R.A. del Escalafón de Guerra señor Luis H. Marín Manubens, el Capitán de Bandada de la misma rama y escalón, señor Rafael Sáenz Salazar, y el Teniente 1.º de Aviación de la R.T. del Escalafón de Guerra señor Carlos Sothers Retamales, fueron separados del servicio por decreto de fecha 5 de Octubre de 1931, del señor Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; y 2.º Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24 letra d), 31 inc. 2.º, 67 y 68 del D.S. N.º 3743 de 26 XII, 927, procede, computada esta sobre la base del 50% del sueldo de sus respectivos empleos y con arreglo a la escala que les corresponde por sus años de servicios.

señalado Suboficial Mayor Manuel Poblete Vera<sup>30</sup>, serían llamados a retiro y expulsados de la Fuerza Aérea respectivamente.

Finalmente debemos decir que el Regimiento de Caballería N° 4 “Coraceros de Prieto”, tuvo la posibilidad de cumplir con una honrosa misión, la de salvaguardar el orden de la república, y que esta fue llevada a cabo felizmente sin ninguna baja, tanto por parte de las fuerzas propias como de las adversarias.

## **EL EJÉRCITO EN LA ZONA DE VALPARAÍSO**

Siguiendo con el orden geográfico mencionado anteriormente, debemos señalar que en la zona de Valparaíso la participación del Ejército fue desafortunada, pues en el cerro de Playa Ancha por una extraña confusión, se vieron enfrentadas tropas del II Batallón del R. I. N° 2 “Maipo” contra la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino N° 2.

Para esclarecer estos lamentables acontecimientos, decidimos hacer un capítulo aparte denominado “La supuesta sublevación del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, donde intentamos detallar lo sucedido en la noche del 6 de septiembre de 1931.

No obstante, lo anterior a continuación les presentamos como estaban constituidas estas unidades involucradas, en septiembre de aquel año:

---

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el *Boletín Oficial* y en el *Diario Oficial*. —  
*Trucco – Marcial Mora M.*

Lo que se transcribe para su conocimiento.

-*Ramón Vergara M.*, Comandante de Escuadrilla, Subsecretario de Aviación.

<sup>30</sup> Año II, Boletín Oficial de la Aviación, Santiago de Chile, 7 de noviembre de 1931, N° 36, págs. 309-310

### **DECRETOS**

#### **Expulsiones de Tropa**

EXPULSA DE LA FUERZA AEREA A VARIOS INDIVIDUOS DE TROPA DEL GRUPO DE AVIACION N°2

D. P. Núm. 316.-Santiago, 30 de octubre de 1931.

Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:

Visto y considerando la resolución del Consejo de Guerra en el sumario mandado instruir por el delito de sedición cometido por el personal de tropa del Grupo de Aviación N°2, de guarnición en Quintero.

DECRETO:

Expulsase, con fecha 21 de octubre de 1931, de la Fuerza Aérea, al siguiente personal de tropa del Grupo de Aviación N°2:

Sub-oficial Mayor Manuel Poblete Vera.

Tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el *Boletín Oficial* y en el *Diario Oficial*. - Por orden del Vice-Presidente. -*Marcial Mora M.*

Lo que se transcribe para su conocimiento.

-*Ramón Vergara M.*, Comandante de Escuadrilla, Subsecretario de Aviación.

## **II División de Infantería**

### **Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”**

Comandante del Regimiento:	<b>CRL</b> Ernesto García Fernández <sup>31</sup>
2° Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Santiago Murphy Polter
Comandante del I Batallón:	<b>MAY</b> Oscar Figueroa Gómez
Comandante del II Batallón:	<b>MAY</b> Joaquín Guitart Muñoz
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Arturo Araya Aliaga
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>CAP</b> Víctor Beltramin Silva
Comandante de la Compañía Ametra (3):	<b>CAP</b> Eugenio Silva Gamboa
Comandante de la 4ª Compañía:	<b>TTE</b> Ernesto Labra Courbis
Comandante de la 5ª Compañía:	<b>CAP</b> Arturo Marshall Rojas
Comandante de la Compañía Ametra (6):	<b>CAP</b> Víctor Casarino Candia

### **I Batallón<sup>32</sup>**

**La 1ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 130 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Regimiento** poseía 122 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

---

<sup>31</sup> Había asumido el mando del regimiento a comienzos de año, de mano del Coronel Santiago Polanco Amonzon. El Coronel Ernesto García Fernández perdió el mando del R.I.N°2 “MAIPO” el 5 de septiembre de 1931, tras circular dentro de su unidad una tarjeta en apoyo a las tripulaciones de la armada sublevadas en Coquimbo y Talcahuano. Finalmente el coronel García sería dado de baja de la institución producto de los incidentes antes señalados, Boletín Oficial del Ejército N° 75, 10 de octubre de 1931, p. 1150.

El mando del Regimiento paso a manos del Teniente Coronel Ramón Díaz Díaz, que hasta la fecha se desempeñaba como Subdirector de la Escuela Militar.

<sup>32</sup> Esta unidad de combate no participo en el enfrentamiento contra la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino el domingo 6 de septiembre de 1931.

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La Compañía de Ametralladoras del I Batallón** (3ª Compañía) poseía 110 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

## **II Batallón**

**La 4ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 124 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 5ª Compañía del Regimiento** poseía 121 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La Compañía de Ametralladoras del II Batallón** (6ª Compañía) poseía 113 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.

- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

El II Batallón del Regimiento de Infantería N° 2 Maipo tuvo dos bajas durante los convulsionados días de la sublevación de la marinería. El día 6 de septiembre de 1931, los Soldados Conscriptos Ramón 2° Chandía San Martín y Guillermo Toledo Bello fallecieron producto de un confuso enfrentamiento con las tropas de la Escuela de Infantería y del Destacamento de Montaña N° 2.<sup>33</sup>

Como señalamos con antelación el II Batallón del “Maipo” se enfrentó a las tropas de la Escuela de Aplicación de Infantería y el Destacamento Andino N° 2. La Escuela recién mencionada tenía su cuartel en San Bernardo y dependía de la entonces Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar. Por su parte el Destacamento Andino N° 2, tenía su base en la ciudad de los Andes y dependía de la II División de Infantería. A su vez este Destacamento se componía del Batallón de Infantería de Montaña N° 2 “Canto” y del Grupo de Artillería de Montaña N° 2 “Escala”.

Estas unidades durante el mes de septiembre de 1931 se componían de la siguiente forma:

### **Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar**

#### **Escuela de Aplicación de Infantería**

Director de la Escuela:	<b>CRL</b> Rosalindo Araneda Guzmán
Sub-Director de la Escuela:	<b>TCL</b> Jorge Escudero Otárola
Comandante del Batallón de Instrucción:	<b>MAY</b> Augusto Magnan Varas
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Oscar Martínez Pérez
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>CAP</b> Carlos Casanovas Damothe
Comandante de la Sección de Zapadores:	<b>STE</b> Manuel Ahumada Pacheco
Comandante de la 3ª Compañía:	<b>CAP</b> Galvarino Galdames Sepúlveda
Comandante de la 4ª Compañía:	<b>CAP</b> Eduardo Villarroel Ballesteros
Comandante de la Sección de Cañones:	<b>TTE</b> Alfredo Larenas Lavín
Comandante de la Sección de Comunicaciones:	<b>STE</b> Eduardo Cabrera Ubilla

**La 1ª Compañía del Batallón de Instrucción más la Plana Mayor de la Escuela** poseía 162 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual

---

<sup>33</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de comisario de la unidad, efectuada el 10 de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el departamento de Historia Militar, en el edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en San Bernardo el 7 de septiembre de aquel año, después de combatir contra el “Maipo” el día anterior en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Batallón de Instrucción** poseía 135 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en San Bernardo el 7 de septiembre de aquel año, después de combatir contra el “Maipo” el día anterior en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 3ª Compañía del Batallón de Instrucción** poseía 80 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en San Bernardo el 7 de septiembre de aquel año, después de combatir contra el “Maipo” el día anterior en Valparaíso.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 4ª Compañía (de ametralladoras) del Batallón de Instrucción** poseía 147 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en San Bernardo el 7 de septiembre de aquel año, después de combatir contra el “Maipo” el día anterior en Valparaíso. A esta unidad fundamental pertenecían las secciones de cañones y de comunicaciones de la Escuela.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

## **II División de Infantería**

### **Destacamento Andino N°2**

#### **Batallón de Infantería de Montaña N° 2 “Canto”**

Comandante del Batallón:	<b>TCL</b> Manuel Urcullú de la Vega
2° Comandante del Batallón:	<b>MAY</b> Santiago Peña Rebolledo
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Alberto Fuenzalida Dawson
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>TTE</b> Ramón Fernández Garcés
Comandante de la Compañía Ametr.	<b>CAP</b> Hernán Iturriaga Carrasco

**La 1ª Compañía más la Plana Mayor del Batallón** poseía 100 hombres, de los cuales 84 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Valparaíso, tras haberlo ocupado militarmente el 6 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Los Andes.<sup>34</sup>

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Batallón** poseía 118 hombres, de los cuales 105 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Valparaíso, tras haberlo ocupado militarmente el 6 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Los Andes.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La Compañía de Ametralladoras del Batallón** (3ª Compañía) poseía 74 hombres, de los cuales 57 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Valparaíso, tras haberlo ocupado militarmente el 6 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Los Andes.

---

<sup>34</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

## **II División de Infantería**

### **Destacamento Andino N°2**

#### **Grupo de Artillería de Montaña N° 2 “Escala”**

Comandante del Grupo: **MAY** Rene Lardinois Vargas

Comandante de la 1ª Batería: **CAP** Humberto Medina Parker

Comandante de la 2ª Batería: **CAP** Octavio Soto Opazo

**La 1ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 141 hombres, de los cuales 108 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Valparaíso, tras haberlo ocupado militarmente el 6 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Los Andes.<sup>35</sup>

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 10, Calibre 75 mm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.

**La 2ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 139 hombres, de los cuales 115 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Valparaíso, tras haberlo ocupado militarmente el 6 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Los Andes.

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Obuses Krupp de Campaña, Modelo 11, Calibre 105 mm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 1911, Calibre 9 mm.

---

<sup>35</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

Otra de las unidades del Ejército, movilizadas en pie de guerra durante la sublevación de la marinería, fue el Regimiento de Infantería N° 1 “Buin”. Este pertenecía a la II División de Infantería, y se encontraba en Santiago por aquellos días, motivo por el cual no entró en combate. El “Buin” se encontraba en septiembre de 1931 constituido de la siguiente forma:

## **II División de Infantería**

### **Regimiento de Infantería N° 1 “Buin”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Víctor Cañas Ruiz Tagle
Comandante del I Batallón:	<b>MAY</b> Julio Aro Torres
Comandante del II Batallón:	<b>MAY</b> Julio Labbe Jaramillo
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Carlos Péndola Aravena
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>TTE</b> José Vásquez Olmos de Aguilera
Comandante de la Compañía Ametra. (4):	<b>CAP</b> Uldaricio Gallardo Schencke <sup>36</sup>
Comandante de la Sección de Cañones:	<b>TTE</b> Julio Figueroa Quintana
Comandante de la 5ª Compañía:	<b>CAP</b> German Acevedo Acevedo
Comandante de la 6ª Compañía:	<b>CAP</b> Raúl Rojas Fierro
Comandante de la Compañía Ametra. (8):	<b>CAP</b> Zorobabel Villablanca Soto
Comandante de la Sección de Comunic.:	<b>STE</b> Jorge Basualto Guiller <sup>37</sup>

### **I Batallón**

**La 1ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 152 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Regimiento** poseía 144 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

---

<sup>36</sup> Asumió el mando de la Compañía de Ametralladoras del I Batallón el 18 de agosto de 1931

<sup>37</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de comisario de la unidad, efectuada el 9 de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el departamento de Historia Militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La Compañía de Ametralladoras del I Batallón** (4ª Compañía) poseía 111 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

## **II Batallón**

**La 5ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 144 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 6ª Compañía del Regimiento** poseía 138 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La Compañía de Ametralladoras del II Batallón** (8ª Compañía) poseía 91 hombres para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la cual se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.

- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

La Revista de Comisario efectuada en el Regimiento de Infantería N°1 Línea “BUIN” con fecha 9 de octubre de 1931, no presento mayores novedades, salvo el hecho que el Subteniente Cesar Munita Whitaken fue separado del servicio, pero por razones ajenas a la sublevación de la marinería.<sup>38</sup>

## **EL EJÉRCITO EN LA ZONA DE CONCEPCIÓN – TALCAHUANO**

Finalmente, el escenario más austral que fue afectado por la sublevación de la marinería, fue la zona de Concepción-Talcahuano. En este como en ningún otro lugar el Ejército tuvo una participación directa para sofocar este movimiento.

Dentro de este sector los lugares que representaban los principales focos rebeldes, se encontraban el Apostadero Naval de Talcahuano y algunos de los fuertes que protegían la bahía de Concepción.

En la madrugada del 5 de septiembre de 1931, el General Guillermo Novoa Sepúlveda, Comandante en Jefe de la III División, recibe de parte del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Carlos Vergara Montero, la autorización para ocupar por la fuerza los recintos amotinados.

El avance de las tropas se hizo hacia dos objetivos distintos desde Concepción, el grueso de las fuerzas avanzó en dirección NW hacia Talcahuano. Estas se componían por las siguientes unidades: R. I. N° 6 “Chacabuco”; R. I. N° 9 “O’Higgins”; R. C. N° 3 “Húsares de Carrera”; R. C. N° 7 “Guías de Benavente”; El Grupo de Artillería a Caballo N° 3 “Silva Renard” y el Batallón de Tren N° 3.

Por su parte en dirección NE lo hizo una pequeña agrupación compuesta por el 2° Escuadrón del R. C. N° 7 “Guías”, apoyado por una sección de ametralladoras del R. I. N° 6 “Chacabuco”. El objetivo de estos era tomarse el Fuerte “San Martín”, comúnmente llamado de Punta de Parra, al sur de Tomé. Esta misión fue cumplida sin contratiempos a las 06:30 hrs. de aquel 5 de septiembre de 1931.

Mientras esto sucedía en el mencionado fuerte, en el otro sector de la bahía avanzan las fuerzas del General Novoa, las cuales ocuparon sin resistencia a las 08:40 hrs. el fuerte “Manuel Jordán Valdivieso”, conocido como “El Morro”.

Posteriormente tras ocupar la ciudad de Talcahuano y ganar las alturas dominantes, las fuerzas del Ejército esperaron hasta las 15:50 hrs. momento en que se iniciaron las hostilidades. En un primer momento el “Silva Renard” dispara contra el Destructor “Riveros” que estaba en la bahía. En forma simultanea el “O’Higgins” se descuelga desde los cerros en contra del Apostadero. Por su parte el “Húsares” se bate en el sector de “Las Canchas” contra los

---

<sup>38</sup> Boletín Oficial del Ejército N° 71, 22 de septiembre de 1931, p. 1135

“Artilleros de Costa y el “Chacabuco” amarra a las fuerzas sublevadas en la “Puerta de los Leones”, acceso principal al Apostadero desde la ciudad de Talcahuano.

En una segunda etapa, el O’Higgins ocupa el Apostadero y permite el ingreso del “Chacabuco” y el “Guías” por la “Puerta de los Leones”. Estos últimos avanzaron hasta la profundidad del dispositivo adversario, acabando con la resistencia al ocupar los Diques y Arsenales de Marina a las 19:15 hrs.

La unidad del Ejército que tuvo mayor oposición y también más bajas entre sus hombres, fue el “Húsares”. A las 18.00 hrs. recibieron la orden de replegarse, sin perder el contacto con el adversario, para volver a la ofensiva al día siguiente. Felizmente esto no fue necesario pues a las 24:00 hrs. de aquel 5 de septiembre de 1931, se rendían los artilleros de costa del fuerte Borgoño. El domingo 6 de septiembre se rindió sin resistencia la Isla Quiriquina, dando por concluidas las acciones bélicas en la zona de Concepción-Talcahuano.

Más información sobre el combate de Talcahuano, se encuentran en el capítulo de biografías de este trabajo<sup>39</sup>.

Las unidades del Ejército antes mencionadas, que participaron en las acciones de Talcahuano, se encontraban constituidas en septiembre de 1931 de la siguiente forma:

### **III División de Infantería**

#### **Regimiento de Infantería N° 6 “Chacabuco”**

Comandante del Regimiento:	<b>CRL</b> Luís Herrera Simms
Comandante del I Batallón:	<b>MAY</b> Carlos Asenjo Lau
Comandante del II Batallón:	<b>MAY</b> Francisco Weldt David
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Hernán Baquedano Cerda
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>TTE</b> Juan Martínez Brañas
Comandante de la 4ª Compañía:	<b>CAP</b> Alfonso Poblete Poblete
Comandante de la Sección Cañones:	<b>TTE</b> Eduardo Moya Parada
Comandante de la 5ª Compañía:	<b>CAP</b> Camilo Iturriaga Sepúlveda
Comandante de la 6ª Compañía:	<b>CAP</b> Julio Jara Martínez
2º Comandante de la 6ª Compañía:	<b>TTE</b> Daniel Balieiro Thompson
Comandante de la 8ª Compañía:	<b>CAP</b> Armando Alarcón del Canto

---

<sup>39</sup> Además, se recomienda revisar el trabajo presentado por el autor que suscribe, en el Anuario N° 25 del año 2011 de la Academia de Historia Militar, titulado “La Sublevación de la Marinería del año 1931 y el Combate de Talcahuano”, paginas 58-161.

Comandante de la Sección Comunic.: TTE Héctor Campos Arancibia<sup>40</sup>

### **I Batallón**

**La 1ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 103 hombres, de los cuales 101 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la que se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento con que contaba esta compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Regimiento** poseía 87 hombres, y todos estos se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la que se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 4ª Compañía del Regimiento** (en ese entonces por economía se había suprimido la 3ª compañía) poseía 93 hombres. Esta era la compañía de ametralladoras del I batallón, y dentro de esta unidad fundamental había una sección de cañones de 37 hombres. Todos estos se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la que se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

---

<sup>40</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de comisario de la unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

## **II Batallón**

**La 5ª Compañía del Regimiento** poseía 107 hombres, y todos estos se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la que se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 6ª Compañía del Regimiento** poseía 108 hombres, de los cuales 107 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. El hombre faltante era precisamente el comandante de esta compañía, el Capitán Julio Jara Martínez, por este motivo es muy probable que para el combate, esta unidad fundamental se hubiese encontrado al mando en forma circunstancial del Teniente Daniel Balieiro Thompson. Esta revista se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 8ª Compañía del Regimiento** (en ese entonces por economía se había suprimido la 7ª compañía) poseía 83 hombres. Esta era la compañía de ametralladoras del II Batallón, y dentro de esta unidad fundamental había una sección de comunicaciones compuesta por 6 militares de planta y una treintena de cabos 2º de reserva y soldados conscriptos. Todos se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931, la que se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el cual no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Compañía se contaban:

- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

La información sobre el armamento con que contaba el “Chacabuco” en el momento de afrontar el combate en Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, se obtuvo por una parte, tras visitar periódicamente el actual R. R. N° 7 “Chacabuco”, regimiento reforzado que cuenta dentro de sus unidades entre otras, al Batallón de Infantería N° 6 “Chacabuco” que participó

en dicho combate. En esta unidad los contactos del año 2008 fueron el TCL Rivera, CAP Ampuero, TTE Torres, y el CB2º Bustos. Tras lo conversado con ellos y revisarse el material histórico del regimiento, estos datos fueron contrastados con los que aporta el informe sobre los elementos que constituían el ejército en ese periodo.

### **III División de Infantería**

#### **Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Ariosto Herrera Ramírez
Comandante del I Batallón:	<b>MAY</b> Luís Gonzáles Devoto
Comandante de la 1ª Compañía:	<b>CAP</b> Miguel Brown Saavedra
Comandante de la 2ª Compañía:	<b>CAP</b> Víctor Arias Soto
Comandante de la 3ª Compañía:	<b>CAP</b> Leonidas Banderas Cañas
Comandante de la 4ª Compañía:	<b>CAP</b> Edgardo Andrade Marchant
2º Comandante de la 4ª Compañía:	<b>TTE</b> Leonidas Quintana Herrera
Comandante de la Sección de Comunic.:	<b>TTE</b> Hernán Undurraga Baeza
Comandante de la Sección de Cañones:	<b>TTE</b> Manuel Reyno Contreras <sup>41</sup>

#### **I Batallón**

(Por economía se había suprimido el II Batallón)

**La 1ª Compañía más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 160 hombres, de los cuales 126 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Chillan.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 2ª Compañía del Regimiento** poseía 48 hombres, de los cuales solo 37 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Chillan.

---

<sup>41</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 3ª Compañía del Regimiento** poseía 155 hombres, de los cuales 119 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Chillan.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

**La 4ª Compañía del Regimiento** poseía 158 hombres, de los cuales 119 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta era la compañía de ametralladoras del batallón, y dentro de esta unidad fundamental hay que considerar una sección de comunicaciones de 39 hombres y una sección de cañones compuesta por 43 hombres. Esta revista se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Chillan.

Dentro del armamento con que contaba esta Compañía había:

- Cañones Krupp de Montaña, Modelo 02, Calibre 70 mm.
- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Fusiles Mauser, Modelo 12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Yataganes Mauser, Modelo 12.

La información sobre el armamento con que contaba el R. I. N° 9 “O’Higgins” en el momento de afrontar el combate en Talcahuano el 5 de septiembre de 1931, se obtuvo, por una parte, tras visitar el actual R. I. N° 9 “Chillan”, donde los contactos fueron el ayudante del regimiento del año 2008, SOF Arturo Godoy Monsalvez y el SG2° Samuel Muñoz Ortiz. Tras lo conversado con ellos y revisarse el material histórico del regimiento, estos datos fueron contrastados con los que entrega un informe sobre los elementos que constituían el ejército en ese período.

**División de Caballería**

**3ª Brigada de Caballería**

**Regimiento de Caballería Nº 3 “Húsares de Carrera”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Roberto Silva Izquierdo
2º Comandante del Regimiento:	<b>MAY</b> Jorge Marín Diabuno
Comandante del 1º Escuadrón:	<b>CAP</b> Hernán Vidal Larraín
Comandante del 2º Escuadrón:	<b>CAP</b> Adrián Ortiz Ramírez <sup>42</sup>
Comandante del Escuadrón de Amet.:	<b>CAP</b> Jorge García Giroz
Comandante Sección de Comunic.:	<b>STE</b> Martín Montory Sepúlveda
Comandante del Grupo de Cab. Div.	<b>CAP</b> Eduardo Moya Parada

**El 1º Escuadrón más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 95 hombres, de los cuales 75 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol.<sup>43</sup>

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

**El 2º Escuadrón del Regimiento** poseía 88 hombres, de los cuales 68 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

---

<sup>42</sup> En la Revista de Comisario de la Unidad, de fecha 10 de septiembre de 1931, ubicada en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago, aparece como Comandante del 2º Escuadrón el Capitán Juan H. Duran Acosta. En cambio, en la Revista de Comisario de la Unidad, con la misma fecha del 10 de septiembre de 1931, ubicada en la Comandancia del “Húsares”, en Angol, aparece el Capitán Adrián Ortiz Ramírez, como Comandante del mismo 2º Escuadrón.

<sup>43</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, de la cual existen dos copias, una se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago y la otra en la Comandancia del actual R. C. B. Nº 3 “Húsares” en Angol.

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

**El Escuadrón de Ametralladoras del Regimiento** poseía 94 hombres, de los cuales 68 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol. En este escuadrón había una sección de comunicaciones compuesta por 6 militares de planta, 3 cabos 2º de reservas, recién ascendidos el 1º de septiembre y 17 soldados conscriptos.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Sables, Modelo 98.

**El Grupo de Caballería Divisionaria del Regimiento** poseía 85 hombres, de los cuales 65 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

La información sobre el armamento con que contaba el R. C. N° 3 “Húsares de Carrera” en el momento de afrontar el combate en Talcahuano el 5 de septiembre de 1931, se obtuvo, por una parte, tras visitarse el regimiento en cuestión el lunes 3 de marzo del 2008, siendo los contactos el ayudante del regimiento, el SOM Pinchuleo y el encargado del museo de la unidad y a la vez historiador, el CB1 Carlos Cerón Rodríguez. Tras lo conversado con ellos y revisarse el material histórico del regimiento, estos datos fueron contrastados con los que entrega un informe sobre los elementos que constituían el ejército en ese período.

Con respecto a esto, no hay total certeza de que el “Húsares” contara en ese tiempo con todo el material de guerra señalado anteriormente, pues la elección de varias armas fue sólo una estimación, por ejemplo, en el caso de las Hotchkiss del “escuadrón de ametralladoras”.

Esto se debió a que en el museo del “Húsares” no hay un modelo de un arma de este tipo de la época, pero existe una alta probabilidad de que haya sido una Hotchkiss con trípode, modelo 1920, ya que esta era la que en mayor cantidad existía en el país, pues el informe antes mencionado así lo señala.

### **División de Caballería**

#### **3ª Brigada de Caballería**

##### **Regimiento de Caballería N° 7 “Guías de Benavente”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Luís Clavel Dinator
2º Comandante del Regimiento:	<b>MAY</b> Luís Zúñiga Gonzáles
Comandante del 1º Escuadrón:	<b>CAP</b> Alejandro Blanco Pedraza
Comandante del 2º Escuadrón:	<b>CAP</b> Alberto Martínez Tirapegui
Comandante de la Sección Comunic.:	<b>TTE</b> Héctor Barza Azocar
Comandante del Escuadrón de Ametr.:	<b>CAP</b> Crecente Pavéz Valenzuela
Comandante del Grupo de Cab. Div.:	<b>CAP</b> Enrique Véliz Leugkeek

**El 1º Escuadrón más la Plana Mayor del Regimiento** poseía 144 hombres, de los cuales 142 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, motivo por el que no es posible saber la cantidad exacta de personal que se encontraba en Talcahuano el 5 de septiembre.<sup>44</sup>

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

**El 2º Escuadrón del Regimiento** poseía 154 hombres, de los cuales 150 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Dentro de este escuadrón había una sección de comunicaciones de 5 hombres de planta y una treintena de cabos 2º de reserva y soldados conscriptos. La revista se llevó a cabo en el fuerte “San Martín”, más conocido como “Punta de Parra”, ubicado al norte de la bahía de Concepción en las cercanías de la ciudad de Tomé. Este fuerte lo resguardaban tras haberlo ocupado

---

<sup>44</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

militarmente el 5 de septiembre. Por la cercanía con el cuartel de la unidad en Concepción, no es posible saber la cantidad exacta de personal que participó en dicha acción.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

**El Escuadrón de Ametralladoras del Regimiento** poseía 90 hombres, de los cuales 89 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, por este motivo no es posible saber la cantidad exacta de personal que participó en el combate.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Ametralladoras Hotchkiss, Modelo 20, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Sables, Modelo 98.

**El Grupo de Caballería Divisionaria del Regimiento** poseía 115 hombres, de los cuales 113 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre. Esta se llevó a cabo en el cuartel de la unidad en Concepción, por este motivo no es posible saber la cantidad exacta de personal que participó en el combate.

Dentro del armamento con que contaba este Escuadrón había:

- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12, Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.
- Lanzas de 3.20 mts.
- Sables, Modelo 98.

### **División de Caballería**

#### **3ª Brigada de Caballería**

#### **Grupo de Artillería a Caballo N° 3 “Silva Renard”**

Comandante del Regimiento:	<b>TCL</b> Enrique Jiménez Gallo
2º Comandante del Regimiento:	<b>MAY</b> Carlos Poblete Ponce de León
Comandante de la 1ª Batería:	<b>CAP</b> Enrique Gutiérrez Sifón
Comandante de la 2ª Batería:	<b>CAP</b> Ángel Lira Lynch

**La 1ª Batería más la Plana Mayor del Grupo** poseía 111 hombres, de los cuales 92 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol.<sup>45</sup>

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 10, Calibre 75 mm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 11, Calibre 9 mm.

**La 2ª Batería del Grupo** poseía 109 hombres, de los cuales 80 se encontraban presentes para la revista de comisario del mes de septiembre del año 1931. Esta se llevó a cabo mientras resguardaban el puerto de Talcahuano, tras haberlo ocupado militarmente el 5 de septiembre. El resto quedó mayoritariamente en su guarnición de Angol.

Dentro del armamento y del equipo que había en esta Batería, se contaban:

- Cañones Krupp de Campaña, Modelo 10, Calibre 7,5 cm.
- Fusiles Ametralladoras Browning Colt, Modelo 19-25, Calibre 7 mm.
- Carabinas Mauser, Modelo 95-12. Calibre 7 mm.
- Pistolas Steyr, Modelo 1911, Calibre 9 mm.

La información sobre el armamento con que contaba el “Silva Renard” en el momento de afrontar el combate en Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, se obtuvo, por una parte, tras visitar periódicamente el actual R. R. N° 7 “Chacabuco”, regimiento reforzado que cuenta dentro de sus unidades entre otras, al grupo de artillería N° 3 “Silva Renard” que participó en dicho combate. En esta unidad los contactos del año 2008 fueron el TCL Rivera, CAP Ampuero, TTE Torres, y el CB2° Bustos, a los que hay que agregar esta vez al SOF Silva, que trabaja en la plana mayor del grupo de artillería. Tras lo conversado con ellos y revisarse el material histórico del regimiento, estos datos fueron contrastados con los que aporta el informe sobre los elementos que constituían el ejército en ese periodo.

### **III División de Infantería**

#### **Batallón de Tren N° 3**

Comandante del Batallón:	<b>MAY</b> Luís Figueroa Gómez
Comandante de la Compañía Hipomóvil:	<b>CAP</b> Julio Sánchez Calderón
Comandante de la Compañía Automóvil:	<b>CAP</b> Máximo Alvarado Águila
Comandante de la Compañía Sanitaria:	<b>CAP</b> Agustín Rodríguez Pedreros

---

<sup>45</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

El 20 de agosto por motivos de economía habían sido licenciados los soldados conscriptos de la unidad (nadie esperaba los sucesos que vendrían), así que ante la emergencia que vivía el país y a la llegada de reservistas voluntarios a todas las unidades militares, por D/S R y Z N° 2105 del 03-IX-1931 (Anexo B/ON°Z) se llamó al servicio activo a parte de estos reservistas, que para el 6 de septiembre eran 68 los llamados, estos fueron adjuntados a la compañía automóvil, siendo su superior el capitán Alvarado.

Con parte de estos hombres se trabajó en las labores de acarreo y transporte tanto de los implementos propios de una acción bélica, como de los muertos y heridos tras la refriega.

El 09-IX-1931, 43 de estos reservistas llamados al servicio activo fueron licenciados una vez pasado el peligro mayor en virtud a la O/D N°30 bis párrafo1, del 08-IX-1931.

El 14-IX-1931 fueron licenciados el resto de los 25 reservistas que quedaban prestando servicios, en virtud a la misma orden y debido en gran medida a que ya se había disipado el peligro y por economía<sup>46</sup>.

Para saber cuál era el armamento que existía en el batallón, no existen mayores antecedentes, pero todo indica que este estuvo compuesto por carabinas Mauser, modelo 95-12, calibre 7 mm. y pistolas Steyr, modelo 11, calibre 9 mm., no contando con armamento pesado por ser una unidad de servicios y no pertenecer a un arma de combate.

El batallón de tren N° 3 al poco tiempo del combate de Talcahuano fue disuelto, y sus dependencias las pasó a ocupar el grupo de artillería N° 3 “Silva Renard” que se había cambiado recientemente de guarnición desde Angol a Concepción, no obstante, lo anterior, actualmente en el R. R. N° 7 “Chacabuco” existe la compañía logística N° 4 “Concepción”, heredera del batallón logístico N° 3 “Concepción” y también de aquel lejano batallón de tren N° 3.

---

<sup>46</sup> Esta Información se obtuvo tras revisar la revista de Comisario de la Unidad, del mes de septiembre de 1931, la cual se encuentra en el Departamento de Historia Militar, en el Edificio de las Fuerzas Armadas, en Santiago.

---

## CAPÍTULO II: LA SUPUESTA SUBLEVACIÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA N° 2 “MAIPO

### LOS SUCESOS DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1931 EN EL R. I. N° 2 “MAIPO”

El movimiento de las tripulaciones de la armada generó simpatías en algunos sectores del país, incluso por esos días hubo protestas en su apoyo<sup>47</sup>. Dentro de ese contexto, también existieron grupos de militares que vieron con buenos ojos algunos de los puntos de la primera proclama que hicieron los marinos el 1 de septiembre de 1931<sup>48</sup>, en especial los puntos 1° y 3°,

---

<sup>47</sup> Magasich, Jorge, “Los que dijeron que “No”, Historia del movimiento de los marinos anti golpistas de 1973, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2008, Volumen I., p. 168-171.

<sup>48</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, pp. 120-122.

“AL MINISTRO DE MARINA

“DEL ESTADO MAYOR DE LAS TRIPULACIONES.

“Desde hoy, primero de septiembre, tripulaciones de la Armada tienen el control de todos los buques escuadra división, obedeciendo anhelo obtener cumplidamente puntos contemplados en proclama que enviamos con esta misma fecha”.

“Esperamos decisión rápida y satisfactoria porque no deseamos prolongar situación creada”.

“No queremos salirnos de los preceptos disciplinarios, pero nuestros propósitos son llegar a obtener, sin variación, lo que expresamos en nuestra exposición:

PROCLAMAS DE LAS TRIPULACIONES DE LA ARMADA.

“En la noche de 31 de agosto al 1 de septiembre de 1931, las tripulaciones de la Armada, que hasta aquí han sido esencialmente obedientes y que no han deliberado jamás, ante los flujos y reflujos de los apasionamientos políticos, sino que, por el contrario, han sido siempre juguetes de los mismos, empleándoseles para levantar y derrocar gobiernos, han visto que todas esas maniobras no han hecho otra cosa sino que hundir cada día más al país en la desorganización y en descrédito e insolvencia.

Hoy, inspiradas las tripulaciones de la Armada en los más nobles y sanos propósitos de bien nacional, impulsados por un fervor incontenible, sin desconocer sus deberes indiscutibles de trabajo en tiempo de paz y defensa de la patria en caso de guerra exterior, hace uso de su sagrado derecho de pensar y manifestar a la faz del país los siguientes acuerdos, previa la siguiente declaración.

Las tripulaciones se levantan, no ante sus jefes a los que respetan, no ante la disciplina que mantendrán férreamente, no ante el país que debe confiar en ellas, sino que ante la incapacidad de la hora y ante el apasionamiento político y fraticida próximo a desbordarse.

Hecho este preámbulo consideramos:

1. Que es un deber de patriotismo obliga a las tripulaciones de la Armada a no aceptar dilapidaciones ni depredaciones de la hacienda del país, por la incapacidad imperante del gobierno actual y la falta de honradez de los anteriores.

2. Que los actuales gobernantes, para solucionar la situación económica, solo han recurrido a la misma política de sus antecesores, con una falta absoluta de iniciativa y de comprensión, por lo tanto acuerda:

1° No aceptar, por ninguna causa, que los elementos modestos que resguardan la administración y paz del país, sufran cercenamiento y el sacrificio de su escaso bienestar para equilibrar situaciones creadas por malos gobernantes y cubrir déficits producidos por los constantes errores y falta de probidad de las clases gobernantes.

que hacían alusión a no permitir rebajas de sueldos y no propiciar un ambiente hostil en contra de las fuerzas armadas, que por esos días eran duramente atacadas por su activa participación en el gobierno del General Ibáñez.

La unidad del ejército donde esto se hizo más patente, fue en el R. I. N° 2 “Maipo”, que se encontraba asentado en Valparaíso. Dentro de los suboficiales de este regimiento circulaba desde el 2 de septiembre, una tarjeta de adhesión a lo expresado por los marinos sublevados en los puntos antes mencionados. El encargado de hacer “correr” dicho documento, fue el cabo 1° músico, Alejandro Carrasco Ramírez.<sup>49</sup> Posteriormente en forma muy difícil de comprender, un grupo de suboficiales capitaneados por el Sargento 1° furriel Pardo, se dirigen donde el coronel Ernesto García Fernández, saltándose todo el conducto regular, y le piden su autorización para enviarle un mensaje de felicitación y simpatía a los marinos sublevados de Coquimbo. Lo más inexplicable de estos acontecimientos es que el Coronel García autorizó el mensaje y esto a nuestro juicio inicio la hecatombe.

Una vez conseguida la aprobación de su Jefe, uno de los suboficiales se dirigió a la radio estación de la armada para transmitir el mensaje. Sin embargo, este al parecer se extralimito del acuerdo original, que era de simpatía y apoyo sólo a los puntos mencionados con antelación, pues el texto que pretendía enviar era: “*Los sub-oficiales y tropas del Regto. “Maipo” están en todo momento con Uds*”.<sup>50</sup>

No obstante esto, el mensaje de todas formas no pudo ser enviado, porque el jefe de la radio estación naval Capitán Videla, se negó a transmitirlo en esos términos, exigiendo además la firma de una persona responsable. Tras este revés inicial y de vuelta en el regimiento se hizo circular una tarjeta para ser firmada por parte del personal del cuadro permanente, lo que hacen

---

2° Los poderes competentes pedirán la extradición de los políticos ausentes y para deslindar responsabilidades, se les juzgue y sancione conforme al derecho.

3° Que el gobierno, en su deber de velar por los derechos sagrados de todos los ciudadanos civiles y militares o navales, por un prestigio de la libertad que defiende, debe evitar, por todos los medios a su alcance, que en la conciencia de la masa se forme un ambiente hostil a las fuerzas armadas.

4° Que las tripulaciones de la Armada, en su propósito firme de que se consideren sus aspiraciones y derechos, exigen que las cuadras se mantengan al ancla en esta bahía mientras no se solucionen satisfactoriamente los problemas que presentamos a la consideración del gobierno.

5° Que jamás, mientras haya a bordo un solo individuo de tripulación, los cañones de un barco de guerra chileno serán dirigidos contra sus hermanos del pueblo.

6° A objeto de no prolongar situaciones molestas para el país, las tripulaciones de la Armada dan un plazo de 48 horas para que se conteste satisfactoriamente a las aspiraciones que se contemplan en esta nota.

7° Queremos a la vez dejar constancia que no haber sido influenciados por ninguna idea de índole anarquista y que no estamos dispuestos a tolerar tendencias que entreguen al país en un abismo de desorientación social. No hay un anhelo de defendernos exclusivamente, sino, y en forma especial, de ayudar también a nuestros conciudadanos que actualmente sufren la privación de trabajo por culpa de la incapacidad gubernativa”.

Coquimbo, septiembre 1° de 1931. Hora y fecha del radio: 16300

Hora recepción: 1655”.

<sup>49</sup> Guzmán Cortez, Leonardo, “Un Episodio Olvidado de la Historia Nacional (Julio-noviembre)”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1966, p. 95.

<sup>50</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz sobre los acontecimientos de septiembre de 1931 en el R. I. N° 2 “Maipo”. Este se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del Coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra del Ejército.

39 suboficiales. Aparentemente la mayoría firmó sin conocer el texto real, convencidos que se trataba de una petición para que no se rebajaran los sueldos. Una vez de vuelta en la radio estación nuevamente le fue negada la transmisión, ante esta segunda negativa, los suboficiales señalaron que estaban autorizados por el Coronel García.

Para ratificar esta información el Capitán Videla decide llamar vía telefónica al comandante del “Maipo”, preguntándole si era efectiva la autorización al mensaje. Este último pide la tarjeta para verla y una vez en su poder, se extraña de su texto y optó por retenerla en su poder. Junto con esto le pidió al personal de la radio estación naval que mantuviera en secreto el asunto.

Posteriormente el coronel Ernesto García le informó del asunto al segundo comandante del R. I. N° 2, comandante Santiago Murphy Polter, pero no así al resto de los oficiales, mucho de los cuales se enteraron de la tarjeta de los suboficiales sólo en el Consejo de Guerra días más tarde. El coronel García tampoco tomó ninguna medida disciplinaria contra los que redactaron el mensaje, ni contra los que firmaron la adhesión.

El coronel García Fernández había pasado gran parte de su carrera, desde oficial subalterno en el “Maipo”, y por ende conocía a los suboficiales más antiguos de mucho tiempo, esto explica que no se respetara como es debido el conducto regular en la unidad. Lo que aparentemente le era positivo para sobrellevar el mando de su regimiento, en esos momentos se le volvió en contra al comandante de este, pues con la tarjeta de adhesión en la mano, se dio cuenta que no contaba con la confianza de algunos suboficiales y lo que es peor, no pudo apreciar en toda su magnitud si eran unos pocos los involucrados o era la mayoría del personal del cuadro permanente que apoyaba a los marinos sublevados.

Esto explica el hecho que días más tarde, cuando el general Carlos Vergara Montero en su condición de ministro de guerra, lo llamó por teléfono para preguntarle si contaba con su unidad para enfrentar la sublevación de las tripulaciones de la armada, este le respondió que su regimiento estaba flaqueando. Luego el general Vergara le pidió una respuesta categórica y el coronel Ernesto García le señaló que no respondía por regimiento. Con esa frase condenó al R. I. N° 2 “Maipo” a ser mirado como un paria dentro del Ejército, y una amenaza para la seguridad de la República, por estar supuestamente sublevado y en coordinación con las tripulaciones de la Armada.<sup>51</sup>

El día 5 de septiembre de 1931, ante los indicios que el “Maipo”, estaba apoyando a las tripulaciones sublevadas de la armada, el alto mando junto con enviar tropas “leales” al puerto, decidió nombrar Comandante de la Guarnición de Valparaíso al general de brigada Agustín Moreno Ladrón de Guevara.<sup>52</sup> De la misma forma el teniente coronel Ramón Díaz

---

<sup>51</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz, *Opus Citatus*.

<sup>52</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1076.

NOMBRA COMANDANTE DE LA GUARNICION DE VALPARAÍSO

P.1. N° 2113.- Santiago, 5, IX, 931.-

Díaz fue nombrado Comandante del “Maipo,”<sup>53</sup> reemplazando al mencionado Coronel Ernesto García Fernández.<sup>54</sup>

Antes de continuar con los acontecimientos de septiembre de 1931, debemos hacer presente que El R. I. N° 2 poseía dos batallones, el primero al mando del mayor Oscar Figueroa Gómez y el segundo bajo la dirección del mayor Joaquín Guitart Muñoz. Esta unidad desde el 26 de julio de 1931, fecha de la caída del gobierno del general Ibáñez, estaba encargado del orden en la ciudad puerto de Valparaíso, produciéndose el siguiente rol, mientras un batallón bajaba al puerto, el otro se encontraba en reposo.

Al asumir el mando del “Maipo”, el Comandante Díaz estaba convencido que esta era una unidad amotinada, y se sorprendió cuando vio que todo funcionaba normalmente. En la primera reunión que tuvo con los oficiales, este les señaló que creía llegar a un regimiento sublevado, pero al no haberse consumado los hechos, estimaba que estaban viviendo bajo un volcán.

Por su parte el general Moreno jefe de la guarnición, también se dirigió al “Maipo” donde se reunió con los suboficiales del I Batallón, pues el segundo estaba de servicio en la ciudad, y les planteó lo siguiente: *“Ha llegado el momento de tomar las armas en contra de los amotinados de la escuadra. Se reúnen numerosos aviones que harán un ataque con bombas de gases afixiantes y llegan a esta plaza numerosas tropas leales al Gobierno. Yo quisiera saber si cuento con la cooperación de este Regto.”*<sup>55</sup> Ante esta pregunta, un suboficial de este I Batallón le señala con respeto *“Mi general ¿no se habrán agotado todos los medios de conciliación antes de llegar al extremo de tomar las armas hermanos contra hermanos?”*. Al parecer el General Moreno no respondió inmediatamente pues él esperaba un “SI” categórico por parte de la unidad.

Se encontraban en este dialogo inicial, cuando el alto oficial recibe un llamado telefónico desde la presidencia y él se retira, dando por concluida la reunión. Tras la breve reunión con el General Moreno, los suboficiales se reunieron con el Comandante Díaz, el cual

---

<sup>53</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 27 de agosto de 1931, N° 69, pág. 1047

P.1. N° 2016.- Santiago, 26, VIII, 931.-

5). El teniente coronel Ramón Díaz Díaz, que se desempeñaba como primer subdirector de la Escuela Militar, fue nombrado Comandante del Regimiento “Chacabuco”.

Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1077.

P.1. N° 2110.- Santiago, 5, IX, 931.-

Se deja sin efecto el decreto anterior (P.1. N° 2016 del 26 de agosto de 1931)

Finalmente, el Teniente Coronel Ramón Díaz Díaz, que originalmente había sido nombrado como Comandante del Regimiento “CHACABUCO”, en Concepción, ahora es enviado a Valparaíso, para hacerse cargo del Regimiento de Infantería N° 2 “MAIPO”.

<sup>54</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1076.

P.1. N° 2113.- Santiago, 5, IX, 931.-

El Coronel Ernesto García Fernández deja de ser Comandante del Regimiento de Infantería N°2 “Maipo” y es agregado a la Comandancia de la Guarnición de Valparaíso.

<sup>55</sup> Informe del Mayor Joaquín Guitart Muñoz, *Opus Citatus*.

hablándoles a su modo, obtuvo una respuesta positiva por parte de ellos en torno a la lealtad hacia el gobierno.

Para poder entender los acontecimientos posteriores, debemos ponernos en contexto, y saber que al sábado 5 de septiembre de 1931, la situación era la siguiente:

- El Comandante del regimiento Coronel García había sido removido de su puesto.
- El General Moreno y el Comandante Díaz, Jefe de la Guarnición y nuevo comandante del regimiento, estaban convencidos que el “Maipo” estaba sublevado.
- Se estaban movilizando para rodear el “Maipo” la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino. Este último estaba constituido por el Batallón de Infantería de Montaña N° 2 “Canto” y el Grupo de Artillería de Montaña N° 2 “Escala”.
- Los oficiales del “Maipo” nada sabían de la tarjeta de adhesión que firmaron algunos suboficiales
- La mayoría de los suboficiales no estaban de acuerdo con enviar el mensaje a los marinos sublevados.
- Además presumimos que la mayoría de los 39 suboficiales que firmaron la tarjeta de adhesión, lo hicieron engañados, pues la intención original era de estar de acuerdo con eliminar la rebaja de sueldos y no propiciar el odio en contra las fuerzas armadas, pero en ningún caso expresarles a los marinos que: *“Los sub-oficiales y tropas del Regto. “Maipo” están en todo momento con Uds.”*.

Si bien es cierto que las actividades en el regimiento se seguían desarrollando normalmente como de costumbre, pero la desconfianza se estaba apoderando de sus integrantes. A los oficiales se les ordenó quedarse esa noche del 5 al 6 de septiembre, durmiendo en las cuadras junto a las tropas para vigilarlos. En esos momentos cualquier actitud extraña era considerada signo de amotinamiento.

Al día siguiente domingo 6 de septiembre, se produjo el relevo del II Batallón el cual volvió a descansar al cuartel, y el I Batallón que se había reunido el día anterior con el General Moreno y el Comandante Díaz, bajó al puerto.

La superioridad del Ejército seguía convencida que en cualquier momento el R. I. N° 2 “Maipo” se iba a sublevar en apoyo de la marinería. Es por esto que diseñó un plan que consistía básicamente en debilitar orgánicamente al regimiento separando los batallones, dejando uno en Valparaíso y enviando al otro al puerto de San Antonio. Con el objeto de actuar por la fuerza en caso de algún signo de amotinamiento, fueron enviadas tropas “leales” de la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino.

Mientras se encontraban en reposo las tropas del II Batallón y en circunstancias que las respectivas compañías participaban en un campeonato de fútbol, cerca de las 16:00 hrs. comienzan a llegar a las inmediaciones del cuartel, algunas tropas de ejército de las unidades antes mencionadas, lo cual no llamó mayormente la atención de los soldados del “Maipo”. Posteriormente a las 17:50 hrs. el mayor Joaquín Guitart Muñoz, comandante de aquella II unidad de combate, es llamado por el comandante Ramón Díaz, para informarle de una misión secreta, que según el testimonio de dicho Mayor, fue presentada en los siguientes términos: *“Ud. Va a partir hoy mismo a San Antonio con su batallón con una misión que se le va a encomendar. Es una misión fulera, el objeto es probar si la gente sale del cuartel. Si se negara*

*a salir, tengo rodeado el cuartel con más de ochocientos hombres. Su misión es de sacrificio porque las balas no respetan a los oficiales. No se llevarán municiones. Esto que le digo, comuníquelo secretamente solo a sus Cdtes. de Comp*".<sup>56</sup>.

Luego tras una breve objeción del mayor Guitart sobre lo inapropiado de no llevar municiones, porque se prestaría para levantar sospechas ya que los soldados bajaban todos los días con 90 tiros cada uno para resguardar el puerto, se acordó de llevarlas bajo su responsabilidad, pero encajonadas.

Antes de retirarse, el mayor Joaquín Guitart le observó al comandante Díaz que le parecía un procedimiento extraño e improvisado para probar la lealtad de su unidad, haciéndole ver además que en este no se había presentado ningún caso de indisciplina y que también el Batallón obedecía sus órdenes, por consiguiente, este iría donde se lo mandase. Por su parte el Comandante le respondió que esta era una orden superior y había que cumplirla.<sup>57</sup>

Después de este dialogo, el comandante Ramón Díaz hizo formar en cuadro al Batallón y según el testimonio del Teniente Ernesto Labra Courbis les dio la siguiente arenga: *"Este Regto. tiene una mancha y yo como su Cmte. he solicitado al Gobierno se me dé una misión honrosa para lavarla, y así las tradiciones de este glorioso Rgto. quedaran intactas"*, posteriormente procedió a leerles la misión encomendada:

*"ORDEN DE LA PLAZA N° 4.-*

*El Supremo Gobierno en consideración a la petición formulada por el Sr. Cdte. Ramón Díaz, ha designado al Rgto. de Inf. N° 2 Maipo, para que a toda costa impida el desembarco de la tropa de marinería en el Puerto de San Antonio. – Fdo Agustín Moreno Cdte. en Jefe de las Fuerzas. – Después de la lectura a esta orden mi Cdte. Díaz dijo que posiblemente no volvería ninguno de nosotros y que si la Escuadra desembarcaba, debería hacerlo sobre cadáveres. – A continuación expuso. ¿Quién no desea ir un paso al frente? NO SE OYO UN MURMULLO"*<sup>58</sup>

Al terminar les pidió un "SI" de aprobación a la tropa y tres hurras por la patria, las que fueron lanzadas favorablemente y con entusiasmo por la unidad de combate. Luego les ordenó retirarse y efectuar los aprestos para partir.

De acuerdo a lo ordenado, algunos soldados procedieron a llevar los cajones de municiones al puesto de guardia, otros pasaron al rancho y el resto a recibir equipo para preparar la partida.

Mientras esto sucedía al interior del cuartel, en el exterior desde las 18:00 hrs. ya estaban en sus puestos de combate las tropas de la Escuela de Infantería situadas en la caleta del Membrillo, las del Destacamento Andino N° 2 en el costado del Estadio de Playa Ancha al

---

<sup>56</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz, *Opus Citatus*.

<sup>57</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz, *Opus Citatus*.

<sup>58</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, sobre los acontecimientos de septiembre de 1931 en el R. I. N° 2 "Maipo". Este se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra del Ejército.

este del cuartel y dos Escuadrones de Carabineros en la parte este del reducto del “Maipo”, esperando la orden de ingresar por la fuerza al cuartel y reducir a las “tropas sublevadas”.

Para facilitar la comunicación entre el teniente coronel Ramón Díaz Díaz, Comandante del “Maipo” y el coronel Rosalindo Araneda Guzmán, Director de la Escuela de Infantería, se designó al teniente Mario Vásquez oficial de enlace de la Escuela de Infantería en el “Maipo” y al teniente Humberto Santini Santis, homólogo del “Maipo” en dicha Escuela.

Cuando ya oscurecía entre las 19:00 hrs. y 19:30 hrs. de aquel domingo 6 de septiembre de 1931, y debido a una mala comunicación entre los oficiales de enlace, se precipitaron los hechos. Mientras el II Batallón del “Maipo” se aprestaba a embarcarse en los camiones y las “góndolas” (buses) que los llevarían a San Antonio, el teniente Santini hace una señal visual de alistamiento, que el Teniente Vásquez interpreta como que la unidad se negaba a embarcarse y por ende hay que dar inicio al ataque. Este oficial a su vez le transmite verbalmente al teniente Humberto Labarca Moreno, ayudante del Coronel Araneda, la orden de proceder a entrar al cuartel del “Maipo”. Ante esto el Director de la Escuela de Infantería, citó al Teniente Mario Vásquez para confirmar personalmente la información, lo que este ratificó según su interpretación de las señales que le hacía el teniente Humberto Santini.

Finalmente el coronel Rosalindo Araneda tras revalidar el mensaje, procede a impartir la siguiente orden a su unidad:

*“Un Batallón de Rgto. Maipo se ha negado a cumplir órdenes del Jefe de la Plaza y la Escuela de Infantería las hará respetar.-Procedan los Comandantes de Compañías, ”-<sup>59</sup>*

De esta forma la Escuela de Infantería avanza hacia el punto de ruptura, que estaba fijado en la puerta falsa de la parte posterior del cuartel. Se encontraban en esta maniobra cuando el Teniente Mario Vásquez se les adelanta y ordena detener el ataque, pues dice que la señal anterior era sólo de alistamiento y no de ataque.

Mientras aguardaban nuevas órdenes, las armas pesadas de la Escuela se posicionaron de los lugares más adecuados para apoyar un posible ataque, y las avanzadas realizaron reconocimientos por la puerta falsa aludida, donde comprobaron que esta estaba cerrada con candados.

Tiempo después apareció el oficial de enlace del “Maipo” teniente Humberto Santini, este le informó al ayudante de la Escuela de Infantería teniente Labarca, que el Batallón se estaba embarcando sin problemas, así que la Escuela se podría retirar a su cuartel. Ante esto el oficial ayudante le respondió que la misión asignada era de custodiar, hasta que el “Maipo” haya iniciado su marcha en los camiones. Por su parte el Teniente Santini quedó de informarle cuando esto ocurriera.

Había pasado una media hora más de espera, cuando el teniente Carvajal comandante de una sección de ametralladoras pesadas de la Escuela, que estaba sobre el techo de una casa

---

<sup>59</sup> Informe del Coronel Rosalindo Araneda Guzmán, sobre los acontecimientos de septiembre de 1931 en el R. I. Nº 2 “Maipo”. Este se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del Coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra del Ejército.

contigua al cuartel, tuvo un intercambio de palabras con soldados del “Maipo” que estaban al interior del cuartel. Según el testimonio de dicho oficial en tres ocasiones les ordenó retirarse a la tropa del “Maipo”, los que respondieron las tres veces exigiéndole a él y sus hombres igual conducta. En la última ocasión el Teniente los amenaza con abrir sus fuegos.

Se encontraban en ese diálogo, cuando según el testimonio del mencionado oficial, se sintieron tiros al interior del cuartel. Esto fue entendido por las fuerzas de la Escuela de Infantería, como que había comenzado la sublevación y sin esperar órdenes en masa abrieron sus fuegos en contra del cuartel.

Don Leónidas Bravo en su libro “Lo que supo un Auditor de Guerra” relato de la siguiente forma el inicio de las hostilidades:

*“En esos momentos, una patrulla de ronda del Maipo compuesta de un Sargento y de dos soldados, al pasar cerca de la muralla trasera del cuartel vio aparecer una cabeza por encima de esta. De inmediato grito ¡Alto! ¿Quién vive? sin obtener respuesta. A los pocos minutos volvió a asomarse la misma cabeza, y ante una nueva intimación del Sargento se le contesto con un grito muy chileno. El sargento, sin esperar más, hizo los puntos y disparo su fusil.*

*Fue aquella una verdadera señal, pues el disparo fue contestado por una salva desde todos los puntos que rodeaban el cuartel.”<sup>60</sup>*

Posteriormente agregó:

*“El Regimiento se encontraba formado en el patio del cuartel, empezando a embarcarse, pero al sentir las descargas supuso que era víctima de un asalto y abandonando la formación, todo el personal corrió a los pabellones a buscar armas y municiones para defenderse y desde las terrazas del edificio empezó a contestar el fuego.*

*Era ya de noche, por lo que se combatía en plena oscuridad. Las luces del cuartel, de la calle, y aun de los edificios vecinos habían sido apagadas a tiros por los mismos combatientes.*

*El Regimiento Maipo contestó el fuego con gran celeridad y con una violencia increíble. Hubo ametralladoras que dispararon más de 45.000 tiros sin una pausa y sin atascarse.”<sup>61</sup>*

El informe del coronel Araneda señala que se hizo fuego con todas las armas durante una hora aproximadamente y que dentro de las acciones hubo tres intentos fallidos de las tropas de asalto, por derribar la puerta falsa que consistía en una cortina de acero y que tampoco pudieron acceder por las murallas inmediatas.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Bravo, Leónidas, “Lo que Supo un Auditor de Guerra”, Editorial del Pacifico, Santiago de Chile, 1955, 2ª Edición, págs. 37 y 38.

<sup>61</sup> Ídem.

<sup>62</sup> Informe del coronel Rosalindo Araneda Guzmán, *Opus Citatus*.

Tras esto se intentó derribar dicha puerta con el uso del cañón de infantería, pero este a pesar de ubicarse a sólo 50 metros no pudo hacer impactos directos, porque la oscuridad de la noche no permitía hacer una puntería adecuada y los tiros pasaron por alto cayendo dentro del cuartel.

En este contexto según el mismo informe del Coronel Araneda, llegó arrastrándose y saltando hasta la posición de la Escuela de Infantería el teniente coronel Ramón Díaz, *“quien emocionado declara que el Regimiento después de jurarle fidelidad lo ha traicionado y le han hecho fuego por la espalda”*.<sup>63</sup> Una vez reunidos ambos jefes, deciden que no era conveniente realizar el asalto de noche, pues esto sería una carnicería, ya que ambos usaban el mismo uniforme y la confusión propiciaría el fratricidio.

Por su parte en el interior del cuartel, el inicio de las acciones se dio de la siguiente forma, según el testimonio del mayor Joaquín Guitart Muñoz, comandante del II Batallón del “Maipo”:

*“Ya se habían colocado en la calzada, al lado afuera del cuartel, doce góndolas que debían conducirnos a San Antonio. Con este motivo se había reunido un inmenso público frente a la guardia, entre señoras de oficiales, familia de los sub-oficiales y tropa que venían a despedirles, ignorantes de lo que iba a pasar.*

*Estaban los fusiles en pabellones en el patio y las compañías arreglaban su equipo a cargo de los oficiales, cuando de fondo, detrás de las caballadas, se sienten dos disparos seguidos de un vivo fuego de fusilería, ametralladoras y cañones de artillería. Hacía poco que salía de mi oficina, cuando esta fue acribillada a balas y la ventana de la oficina del Cdte. de Comp. de Amtr. que se encontraba al lado, fue volada por un tiro de artillería. La caballada fue barrida por el fuego de ametralladoras matando 11 caballos. (1)<sup>64</sup>”*

Para hacer más asertivo en el esclarecimiento de los hechos, encontramos apropiado incluir el relato de los hechos del Teniente Ernesto Labra Courbis, quien era el comandante de la 4ª compañía del “Maipo”, el señaló lo siguiente:

*“Mi Compañía se encontraba en los comedores y recibiendo equipo, los pabellones armados en el patio, eran más o menos las 6.45 de la tarde, caía la noche. Yo en la escalinata que da acceso a ella, de pronto dos tiros de fusil seguido de ametralladoras, me dieron a entender éramos atacados. - Salí al centro del patio y grite “4ª Compañía a las armas” ya en ese momento el ruido era ensordecedor y solamente obedecieron a mi voz, 30 conscriptos de los 70 que tenía de dotación.- En esos mismos instantes mi Cdte. Murphy gritaba desde dentro del pabellón de la guardia, las Compañías reunión acá.-A los conscriptos que habían llegado a las*

---

<sup>63</sup> Informe del coronel Rosalindo Araneda Guzmán, *Opus Citatus*.

<sup>64</sup> Desde el primer momento los asaltantes tomaron la caballada por dormitorios de tropa y dirigieron ahí la concentración principal de fuego. Cada caballo presentaba más de sesenta impactos en el cuerpo, comprobado por el veterinario de la Esc. de Apl. de Art.

Por este error y otros tantos, no se hicieron mayores víctimas.

Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz, *Opus Citatus*.

*armas les indique el punto de reunión cumpliendo la orden de mi Cdte, pero no fue posible llegar a la guardia por el patio pues era barrido por los proyectiles y los conscriptos debieron refugiarse en los corredores de cemento.-A pesar de esto muchos de ellos siguieron conmigo y al sentir una nueva ráfaga de ametralladora, el que habla se tendió y vio caer rebanado por las balas al Conscripto Chandía de la 5ª Comp. a pocos metros de distancia.- Me arrastre entonces hasta los corredores del otro pabellón y al llegar a la palmera saque la pistola a fin de orientarme de la situación en que me encontraba y poderme defender, en esos momentos subían por el terraplén, conscriptos de la Sección comunicaciones y Amt. II Bat. venían en dirección a la guardia, impidiéndoselos yo, dando la orden de no subir, al mismo tiempo que les preguntaba si tenían munición, pues la mayoría venía con su carabina, me respondieron “NO MI TENIENTE PERO HAY UN ALMACEN DE ARMAMENTO, tratamos de echar abajo la puerta, fue imposible, en esos momentos recordé que en la Guardia estaban los cajones con munición y dije: “Uds ven lo traicioneros que son los comunistas, atacan de sorpresa y no como hombres de frente, hay que matar diez managuas antes de morir uno.- Desde el terraplén di la orden de pasar de uno hacia la guardia haciéndolo con diez pasos de distancia, el primero que salió fue el suscrito, que una vez llegado allá recibió la carabina del que lo seguía, partiendo la tapa de un cajón y repartiendo mil quinientos titos en el corredor de la Guardia.- Enseguida ordene a mi tropa dirigirse al fondo del cuartel para defenderlo encaminando mis pasos hacia el bagaje.- Mi Cdte Murphy al verme gritó Tte Labra vuelva atrás con sus tropa, le conteste voy a defender el fondo del Cuartel mi Cdte.- Salga de él se lo ordeno.- En vista del tono de voz y la forma en dar la orden mi Cdte ordené salir y en la puerta me encontré con mi Cap. Marschall mi Cap. Casarino y mi mayor Guitart con el resto del Batallón.-Desde ese momento mi Mayor tenía el Batallón en sus manos, dirigiéndonos al Casino de Ofs.”<sup>65</sup>*

De este último relato, además de conocer sabrosos antecedentes de los acontecimientos,<sup>66</sup> podemos destacar que no existe total acuerdo sobre el inicio del fuego, pues el teniente Labra

---

<sup>65</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>66</sup> Para el Almirante Ismael Huerta, que en aquella época era cadete de primer año de la Escuela Naval, aquella noche trascurrió de la siguiente forma:

*“Los del tiroteo nocturno es efectivo. Los primeros disparos que se escucharon provenían de una escaramuza entre tropas de ejército, el Regimiento Maipo por una parte y el Andino por la otra. En la escuela resonó la orden “a sus puestos” y todos corrimos a cubrirlos; el mío estaba en el segundo piso del frontis. Armado sólo de un yatagán, escuche voces y luego tiros, presumiblemente de arma corta. Los cadetes con armas apostados en ese sector rompieron a su vez el fuego. Transcurrió un largo rato antes de que el jefe de estudios, capitán de corbeta Jorge Videla Cobo, pudiera hacer oír su voz de alto el fuego. Algo similar sucedió en la parte posterior de la escuela desde las ventanas de los lavatorios”.*

Huerta Díaz, Ismael, “Volvería a Ser Marino”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1988, Tomo II, p. 21. Por su parte el historiador naval don Carlos López Urrutia junto presentar a los suboficiales del Regimiento de Infantería “Maipo” como de parte de los sublevados, también señaló que este enfrentamiento entre la Escuela de Infantería y el Regimiento citado, “no pasaron más allá de ser un gasto de pólvora que sirvió para aliviar la presión de las tropas acuarteladas. Los tiros produjeron gran alarma en la población y un soldado del Maipo había quedado muerto.”

López Urrutia, Carlos, “Historia de la Marina de Chile”, Editorial Andrés Bellos, 1969, págs. 372 y 373.

señala que este se produjo más o menos a las 6:45 de la tarde, en cambio el coronel Araneda de la Escuela de Infantería, mencionó que entre las 19:00 y 19:30 de la tarde recién sus tropas estaban en posición, y que después de un dialogo entre los oficiales de enlace, con respectivas órdenes y contraórdenes donde perfectamente pudo haber trascurrido una hora más, se iniciaron las hostilidades presumimos a las 20:30 hrs. aproximadamente.

Otro punto relevante de este testimonio del teniente Ernesto Labra, es que cuando comienzan los disparos, él estaba convencido que eran atacados por “comunistas” y marinos sublevados, y que ellos el “Maipo” eran fuerzas leales al gobierno.<sup>67</sup>

Siguiendo con los acontecimientos, posteriormente a reunirse todo el Batallón en el sector de la guardia, todos los relatos coinciden que el mayor Joaquín Guitart Muñoz toma el mando de este y los conduce en forma disciplinada.<sup>68</sup> En primera instancia este ordena a su unidad no responder el fuego, pues tenía que probar que el “Maipo” no estaba sublevado, pero esta maniobra no trajo buenos resultados, pues las tropas de la Escuela de Infantería y del Destacamento Andino N° 2, que se había unido a la acción seguían disparando sobre ellos. Luego en vista que se le hacía fuego de ametralladoras desde el entonces parque de Playa Ancha, actual parque Alejo Barros al este del regimiento, conduce a su batallón a protegerse al Casino de Oficiales del “Maipo”, que está al frente del cuartel, y que en esa época estaba en construcción.

Tiempo después y mientras seguían los fuegos adversarios, el 2° Comandante del Regimiento teniente coronel Santiago Murphy Polter, le ordena al mayor Guitart Muñoz retomar el cuartel con un asalto a la bayoneta, pero este último logra disuadirlo por considerarlo una carnicería innecesaria, pues según su testimonio todo se trataba de un mal entendido. Posteriormente el Batallón se dirige a la calle San Pedro, que estaba contigua para reorganizarse. Dentro de esos movimientos el Capitán Arturo Marshall Rojas comandante de la 5ª compañía condujo a sus hombres en la punta, seguido por la 4ª compañía del Teniente Ernesto Labra Courbis y finalmente el capitán Víctor Casarino Candia con la compañía de ametralladoras (6ª) del Batallón. Según el testimonio del Teniente Labra, se detuvieron en la primera cuadra, cuando sintieron que desde allá también se les hacía fuego y comprendieron que estaban rodeados. En dicho lugar el capitán Marshall le gritó a viva voz a las tropas adversarias: “*Tropas leales al Gobierno, tropas del Rgto Inf. N° 2 Maipo*”, pero fue en vano, pues se les siguió disparando.<sup>69</sup> Ante estas circunstancias el batallón se protegió entre dos casas altas, que hoy en día debería ser la esquina de San Pedro con Federico Errázuriz Echaurren<sup>70</sup>.

Acto seguido el mayor Guitart le ordenó a su Batallón parapetarse en las casas para defenderse. El encargado de hablar con los vecinos fue el Teniente Labra quien les gritó: “*TROPA DEL REGTO MAYPO Y SUS OFICIALES DESEAN DEFENDERSE EN LAS CASAS*”

---

<sup>67</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>68</sup> Declaraciones de los capitanes Arturo Marshall Rojas y Víctor Casarino Candia, además del teniente Ernesto Labra Courbis, respectivos comandantes de compañía en el II Batallón del Regimiento “Maipo”. Estos documentos se encuentran en la Carpeta de Antecedentes Personales del coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra.

<sup>69</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>70</sup> Al parecer una de las casas todavía se conserva.

*ABRIRNOS LAS PUERTAS*”,<sup>71</sup> pero nadie les abrió las puertas, sólo un vecino accedió en forma voluntaria. Por esta razón las tropas procedieron a echar las puertas abajo e ingresar a las casas.

Después el mayor Joaquín Guitart instaló su puesto de mando en la residencia de un señor de apellido Schneyder, mientras sus soldados se apostaban en las ventanas y los techos de las viviendas para organizar la defensa. Dicho sea de paso, hasta ese momento la mayoría de los soldados del “Maipo”, estaban convencidos que quienes los atacaban eran comunistas y marinos sublevados.

Según el testimonio del Teniente Ernesto Labra, se encontraban preparando la resistencia cuando se acerca un civil al grupo de oficiales, este les señaló que estaban siendo atacados por tropas del “*Andino. - G. Escala. – y Esc. de Inf.*” lo que los dejó estupefactos. Ante esto el mayor Guitart junto a sus oficiales y el civil, ingresan a la casa del señor Schneyder y redactan el siguiente mensaje en un papel: “*Yo, mayor Guitart, respondo con mi vida que el Rgto. no está sublevado. La tropa está reunida y obediente a mis órdenes. Somos solamente víctimas de un mal entendido. Espero cualquier exigencia para probar y evitar así mayores sacrificios.*”<sup>72</sup>

El encargado de llevar el papel con el mensaje fue el mismo civil, el cual cumplió con su cometido sin problemas. Posteriormente tras esperar unos minutos, donde se dejó de hacer fuego, el civil regresa nuevamente con la información transmitida en forma verbal, esta fue la siguiente: “*el único parlamento que cabía era entregarse de diez en diez*”.

Ante la circunstancia que se les presentaba que era prácticamente un ultimátum, y tras reflexionar por breves instantes, el mayor Guitart da la siguiente orden a su batallón: “*Tte Labra con diez hombres preséntese y entréguese al Rgto Andino y comuniqué que el Batallón Guitart depone sus armas, pues nunca ha pensado combatir con tropas del Ejército*”.<sup>73</sup>

El testimonio de los oficiales del II Batallón del “Maipo”, difiere un poco al final de los acontecimientos, pues el teniente Labra señala que posteriormente al ultimátum, las tropas se entregaron de diez en diez al Grupo Escala, que procedió a desarmarlos y luego se dirigieron al cuartel del “Maipo”<sup>74</sup>. Por su parte el mayor Joaquín Guitart Muñoz mencionó que tras el dialogo con las fuerzas adversarias, se los autorizó a volver al cuartel, lo que según él mencionado oficial jefe, este se realizó con él a la cabeza<sup>75</sup>. Sin embargo, creemos que este detalle no cambia demasiado el resultado de las acciones.

---

<sup>71</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>72</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus*.

Teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*. En su testimonio el teniente Ernesto Labra señala que este mensaje en papel decía lo siguiente: “*Yo Joaquín Guitart Cde del II Bat. del Rgto de Inf. N° 2 Maipo respondo con mi vida que mis oficiales y tropa obedecen a mis órdenes y son leales a la causa del Gobierno. - Queremos parlamentar.- Fdo. Joaquín Guitart Mayor y Cde del II. Batallón. Victor Cassarino C. Cde de la Comp. de Amt. II Batallón. Ernesto Labra C. Comandante de la 4ª Comp.*”

<sup>73</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>74</sup> Informe del teniente Ernesto Labra Courbis, *Opus Citatus*.

<sup>75</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus*.

En lo que sí coinciden los oficiales del “Maipo”, es que según sus versiones, nadie hizo uso de sus armas en ningún momento y los respectivos comandantes de compañía siempre tuvieron bajo control sus unidades y estos a la vez obedecían órdenes del mayor Joaquín Guitart, comandante del Batallón.

Luego una vez en el cuartel, los oficiales fueron apartados y se formó a la tropa desarmada. En esos momentos el coronel Rosalindo Araneda, Director de la Escuela de Infantería pretendió darle cuenta al general Agustín Moreno, Jefe de la Guarnición, pero este último se adelantó y le dijo al mencionado Coronel: *“No señor, yo no recibo cuenta de traidores hasta que no vea tropa armada, cañones y ametralladoras frente a ella”*. Ante esto un oficial le mencionó al alto oficial *“Están desarmados mi General”*, lo que a su vez fue respondido por el general Moreno: *“No importa señor, así desarmados hay que tener miedo a los traidores.”* Cumpliendo dicha orden se arrastraron las respectivas ametralladoras y cañones y el alto oficial se dirigió en estos términos a los soldados del “Maipo”:

*“Este Regto. (era el II. Bat.) ha sido traidor a la Patria, se ha revelado contra el Gobierno y como tales recibirán su castigo como traidores. Inmediatamente serán trasladados a San Bernardo en calidad de prisioneros y debidamente custodiado”*.<sup>76</sup>

Posterior a esto el II Batallón del Regimiento “Maipo” fue embarcado en los mismos camiones y góndolas, que los debían haber trasladado a San Antonio, pero esta vez el destino fue San Bernardo, desarmados y en calidad de prisioneros de guerra para ser juzgados por el Consejo de Guerra. El I Batallón sería trasladado al día siguiente.

Luego los días 16 y 17 de septiembre se entregan las sentencias de primera y segunda instancia del Consejo de Guerra, que presidía el Comandante en Jefe de la II División de Ejército, en cuyo dictamen *“sólo castigó a aquellos que habían firmado la tarjeta y al Cdte. del Regto. “POR HABER OCULTADO HASTA EL ULTIMO MOMENTO EL UNICO DOCUMENTO QUE DABA LUZ SOBRE EL ORIGEN DE LOS OCURRIDO EN EL REGTO. “MAIPO”*.

Luego del Consejo de Guerra, según el testimonio del mayor Joaquín Guitart Muñoz, el R. I. N° 2 “Maipo” regresó a la ciudad puerto donde *“fue recibido en triunfo por la sociedad y pueblo porteño y siguió trabajando como en los mejores tiempos.*

Sin embargo *“A los tres días se recibió orden de disolverlo. Sus oficiales repartidos a los extremos del territorio con notas especiales en sus calificaciones, los sub-ofls. licenciados y los Cdtes. de Batallón, llamados a calificar servicios.”*<sup>77</sup>

Paralelo al Consejo de Guerra, el coronel Miguel Berrios Contreras desarrolló un sumario administrativo, sobre la participación de los oficiales en los sucesos del “Maipo”, que fue entregado el 24 de septiembre de 1931. Tras este el alto mando institucional, resolvió trasladar a la mayoría de los oficiales a distintas unidades a lo largo del país y llamar a calificar

---

<sup>76</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus*.

<sup>77</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus*.

servicios a los dos comandantes de Batallón, mayores Oscar Figueroa Gómez y Joaquín Guitart Muñoz.

Paradójicamente en todos los documentos a los que hemos accedido en que se habla sobre el mayor Guitart, en todos sin excepción, se repiten los elogios sobre este y su adecuada conducción durante los acontecimientos del 6 de septiembre, pero esto no fue suficiente para no ser llamado a calificar servicios.

Este oficial apeló numerosas veces, pero en primera instancia no fue tomado en cuenta, incluso en su testimonio menciona que *“Al hablar con el Sr. General Vergara, Ministro de Guerra a la sazón, exponiéndole mi reclamo, lo único que me dijo fue: “COMPRENDO QUE LA MEDIDA TOMADA CONTRA UDS. FUE EXTREMADAMENTE DURA, PERO NO SE PODIA CASTIGAR A LA TROPA SIN HABER CASTIGADO TAMBIEN A LOS OFICIALES. YO ME PREOCUPARE DE MEJORARLES SU SITUACION”.*<sup>78</sup>

Tiempo después comenzó la seguidilla de gobiernos con la participación de los militares, motivo por el cual su caso se fue postergando, pero el insistió para que reconsideraran su caso, hasta que finalmente el 2 de octubre de 1933 el Teniente Coronel Alberto Zuñiga Ramírez, Fiscal encargado de su proceso, dictaminó que era completamente inocente, que con él se había cometido una gran injusticia y que era un gran oficial.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> Informe del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus*.

<sup>79</sup> Dictamen Fiscal

Santiago, a dos de octubre de mil novecientos treinta y tres

Vistos: De acuerdo con el D/Nº 666 de 12-IX-1933, que rola a fs.60, del Señor Ministro de Defensa Nacional, se ha reabierto el presente sumario administrativo instruido según D/S. 1323 de 24-IX-1931 por el Coronel Señor Miguel Berrios Contreras en averiguación a la responsabilidad que les cupo a los oficiales del R. I. 2 “Maipo” en los sucesos de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

De las diligencias practicadas se deduce lo siguiente:

- 1) Que el mayor en retiro Señor Joaquín Guitart Muñoz era Comandante del II Batallón del expresado Regimiento;
- 2) Que este Jefe en todo momento cumplió con su deber con eficiencia y elevado espíritu de cooperación y sacrificio;
- 3) Que los conceptos que de él existen en sus calificaciones y demás antecedentes acumulados le son muy satisfactorios, mereciendo ser considerado por su inteligencia, lealtad y preparación profesional, como un oficial distinguido.
- 4) Que del anterior Dictamen Fiscal de fs.41, de los nuevos documentos y diligencias que rolan a fs.56, del General Señor Luis Otero M., en su calidad de Comando en Jefe del Ejército, a quien correspondió fallar en segunda instancia el proceso judicial instruido por los sucesos de Septiembre de mil novecientos treinta y uno del R. I. 2 “Maipo”; a fs.57, del Teniente Coronel Señor Ramón Díaz Díaz, Comandante del expresado Regimiento, durante los referidos sucesos; a fs.58 del General Señor Indalicio Téllez, en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército; a fs.68 del Coronel en retiro Señor Ernesto García Fernández y demás declaraciones de fs.68 vta, 71, 71 vta, 72, 72 vta, 73 y 73 vta, se desprende que al mayor Señor Joaquín Guitart Muñoz no le ha cabido ninguna responsabilidad en los sucesos del Regimiento “Maipo”, ocurridos en Septiembre de mil novecientos treinta y uno;
- 5) Que por las razones ya expuestas, el retiro de las filas del Ejército que se impuso al referido mayor, no se basa en ningún antecedente que pueda justificarlo.
- 6) En tal virtud esta Fiscalía en Comisión estima que corresponde reparar, con arreglo a derecho, el castigo sin fundamento de justicia, que significa para el mayor Señor Guitart su obligado retiro de las filas del Ejército,

## DISOLUCIÓN DEL R. I. N° 2 “MAIPO”

Los sucesos de septiembre de 1931 en Valparaíso, donde se culpó a los suboficiales del “Maipo” de apoyar la sublevación de la marinería, trajeron como consecuencia directa, entre otras sanciones la disolución del regimiento:

*“DISOLUCION DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA N°2 “MAIPO” Y ORGANIZACIÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA N°2 “VALPARAISO”.*

*E.M. del E.-O. N° 2230.- Santiago, 25. IX. 931- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue.*

*Vistas las sentencias ejecutoriadas de primera y segunda instancia de fecha 16 y 17 de septiembre de 1931, dictadas por el Consejo de Guerra y por el Comandante en Jefe de la II División de Ejército y recaídas por actos contra el orden y disciplina del Ejército por los suboficiales, clases y tropa del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, y considerando que es obligación imperiosa del Gobierno mantener el prestigio del Ejército en todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la Republica, de acuerdo a la Constitución y la leyes.*

*Decreto:*

- 1. Disuélvase el Regimiento de Infantería N°2 “MAIPO”.*
- 2. Organícese en la guarnición de Valparaíso el Regimiento de Infantería N°2 “VALPARAISO”.*
- 3. El Comando en Jefe de la II División de Ejército queda encargado de cumplir el presente decreto.*
- 4. El presente decreto comenzara a regir desde el 23 de septiembre de 1931.*

*Tómese razón, regístrese, comuníquese e indíquese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno y publíquese en el BOLETIN OFICIAL del Ejército- M. TRUCCO.- Carlos Vergara M.”*<sup>80</sup>

Las sanciones disciplinarias no sólo se redujeron a la disolución del R. I. N° 2 “Maipo”, sino que tocaron a todo su personal, desde el comandante del Regimiento hasta el último soldado:

---

para cuyo objeto no existe otro camino que reponerlo en su situación anterior a los sucesos del R. I. 2 “Maipo”, salvo mejor parecer de la superioridad.

(Fdo.) ALBERTO ZUÑIGA R.

Tte. Coronel y Fiscal.-

(Fdo.) LUCIANO JULIO A.

Mayor, Secretario

Documentación del mayor Joaquín Guitart Muñoz. *Opus Citatus.*

<sup>80</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1145

1. El ex-comandante del regimiento, Coronel Ernesto García Fernández perdió su carrera, pues fue separado del Ejército con fecha 25 de septiembre de 1931.<sup>81</sup>
2. La oficialidad del “Maipo”, fue dispersada, siendo la totalidad de los Jefes y Oficiales del ex-regimiento agregados momentáneamente a la guarnición de Valparaíso con fecha 26 de septiembre de 1931.<sup>82</sup>
3. Por su parte muchos suboficiales, clases y soldados del ex-Regimiento fueron expulsados de las filas del Ejército.

Con respecto a los oficiales del ex – “Maipo” algunos fueron llamados a calificar servicios, otros enviados a diversas unidades del país y un grupo menor regresó al ahora R. I. N° 2 “Valparaíso”.

Dentro del primer grupo se encontraron los siguientes oficiales, que fueron llamados a calificar servicios con fecha 14 de octubre de 1931:

- MAY Oscar Figueroa Gómez
- MAY Joaquín Guitard Muñoz
- CAP Arturo Araya Aliaga
- TTE Fernando Joung Paulsen

Sobre estos, en el Boletín Oficial se señala que esta determinación fue tomada teniendo presente “*la responsabilidad moral y disciplinaria...*” de los oficiales señalados y “*las incidencias que dieron margen a la disolución del ex-Regimiento de Infantería N°2 “Maipo”*” además de los “*antecedentes de calificación.*” de ellos.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1150.

Por Decreto Supremo P.4. N° 2231.- de fecha 25 de septiembre de 1931.

<sup>82</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1148

P.1. N° 2249.- Santiago, 24. IX. 931.-

TCL Santiago Murphy Polter	MAY Oscar Figueroa Gómez
MAY Joaquín Guitard Muñoz	CAP Arturo Araya Aliaga
CAP Víctor Beltramin Silva	CAP Víctor Casarino Candía
CAP Eugenio Silva Gamboa	CAP Arturo Marshall Rojas
CAP (Cirujano) Guillermo Marre González	CAP (Contador) Carlos Nazar Ferez
TTE Enrique Román Risopatrón	TTE Fernando Young Paulsen
TTE Armando Alfaro Sobarzo	TTE José Estrada Hernández
TTE Ernesto Labra Laurbis	TTE Humberto Santini Santis
TTE Humberto Calderón Disset	TTE Humberto Julio Aguirre
STE Hernán Rodríguez Palacios	STE Carlos Urrutia Honorato
STE Galvarino Montaldo Bustos	STE Hernan Barros Bianchi
STE Dionisio Etchevers Quintana	STE Carlos Gardeweg Costa
STE Víctor Koch Junger	STE Rolando Rojas Vilches
STE Rene Kaplan Cojano	STE Mario Ugalde Molina
STE Enrique Barra Schrebler	STE (Contador) Hernán Canales Otaiza
STE (Dentista) Juan Fuentes Pumarino	

<sup>83</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, pág. 1218

Otros oficiales del ex-“Maipo”, más adelante fueron trasladados a diversas unidades del Ejército a lo largo y ancho del país con fecha 14 de octubre de 1931<sup>84</sup>:

- El capitán Víctor Beltramin Silva es destinado al R. I. N° 9 “O’Higgins”.
- El capitán Víctor Casarino Candía es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El capitán Eugenio Silva Gamboa es destinado al R. I. N° 4 “Rancagua”.<sup>85</sup>
- El capitán Arturo Marshall Rojas es destinado al Bat. Inf. de Mña. N° 1 “Lagos”.
- El teniente Enrique Román Risopatrón es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El teniente Armando Alfaro Sobarzo es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El teniente Ernesto Labra Courbis es destinado al R. I. N° 5 “Carampangue”.
- El teniente Humberto Santini Santis es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El subteniente Hernán Rodríguez Palacios es destinado al R. I. N° 3 “Yungay”.
- El subteniente Galvarino Montaldo Bustos es destinado al R. I. N° 4 “Rancagua”.
- El subteniente Dionisio Etchevers Quintana es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El subteniente Victor Koch Junger es destinado al R. I. N° 5 “Carampangue”.
- El subteniente Rolando Rojas Vilches es destinado al R. I. “Magallanes”.
- El subteniente Mario Ugalde Molina es destinado al R. I. N° 9 “O’Higgins”.
- El subteniente Enrique Barra Schrebler es destinado al R. I. N° 5 “Carampangue”.

El resto de los oficiales volvieron momentáneamente a su unidad, convertida ahora en el R. I. N° 2 “Valparaíso”.

- El capitán (cirujano) Guillermo Marre Gonzales.
- El teniente José Estrada Hernández.
- El teniente Humberto Calderón Dissett.
- El teniente Humberto Julio Aguirre.<sup>86</sup>
- El subteniente Carlos Urrutia Honorato.
- El subteniente Hernan Barros Bianchi.
- El subteniente Carlos Gardeweg Costa.
- El subteniente Rene Kaplan Cojano.
- El subteniente (contador) Hernán Canales Otaiza.

---

P.1. N° 2382.- Santiago, 14. X. 931.-

P.1. N° 2383.- Santiago, 14. X. 931.-

P.1. N° 2384.- Santiago, 14. X. 931.-

<sup>84</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, págs. 1220-1222

P.1. N° 2402.- Santiago, 14. X. 931.-

P.1. N° 2401.- Santiago, 14. X. 931.-

P.1. N° 2375.- Santiago, 13. X. 931.-

<sup>85</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1147

P.1. N° 2228.- Santiago, 25. IX. 931.-

Se le otorga una licencia al Capitán Eugenio Silva Gamboa, comandante de la compañía de ametralladora del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, a partir del 10 de septiembre para que se recupere en Santiago.

<sup>86</sup> El Teniente don Humberto Julio Aguirre, a pesar de haber pertenecido al ex-Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, estaba estudiando en la Escuela de Infantería cuando se produjo el motín.

- El subteniente (dentista) Juan Fuentes Pumarino.

No obstante lo anterior con fecha 22 de octubre de 1931, cinco de estos oficiales anteriormente mencionados fueron destinados a las siguientes unidades<sup>87</sup>:

- El Tte. José Estrada Hernández es destinado al R. I. N° 7 “Esmeralda”.
- El Ste. Carlos Urrutia Honorato es destinado al R. I. N° 9 “O’Higgins”.
- El Ste. Carlos Gardeweg Costa es destinado al R. I. N° 3 “Yungay”.
- El Ste. Hernán Barros Bianchi es destinado al Bat. de Inf. de Mña N° 2 “Canto”.
- El Ste. Rene Kaplan Cojano es destinado al Bat. de Inf. de Mña N° 3 “Tucapel”.

Por su parte las sanciones disciplinarias del Consejo de Guerra contra el personal de Suboficiales del ex – Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, determinó con fecha 25 de septiembre de 1931, que los siguientes individuos debían ser expulsados:<sup>88</sup>

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| – Cabo 2° Alberto Armijo Rojas       | – Sargento 1° Alberto Alarcón Zabala    |
| – Cabo 1° Rafael Ayala Concha        | – Vice Sargento 1° Juan Arredondo Pino  |
| – Cabo 1° Guillermo Cabrero Cañas    | – Dragoneante Eleuterio Castro Gallegos |
| – Cabo 1° Alejandro Carrasco Ramírez | – Soldado Manuel Cortez Faúndez         |
| – Sargento 1° Gavino Duarte Gaete    | – Cabo 2° Filimón Degadillo Silva       |
| – Cabo 1° Oscar Segundo Díaz         | – Cabo 2° José Gonzales León            |
| – Cabo 2° Clodomiro Gamboa Ahumada   | – Cabo 1° Oscar Jiménez Mardones        |
| – Sargento 1° Segundo Lobos Vergara  | – Cabo 2° José Martínez Bahamondez      |
| – Sargento 1° Carlos Morales Parada  | – Vice Sargento 1° Alfredo Moreno       |
| – Cabo 1° Manuel Parra               | – Dragoneante Carlos Pacheco            |
| – Sargento 2° Arturo Pardo Carrasco  | – Vice Sargento 1° Fernando Quintana T. |
| – Cabo 1° Julio Salas Alarcón        | – Cabo 1° Luis Sepúlveda Riquelme       |
| – Cabo 2° Raúl Villagrán Villagrán   | – Cabo 1° Luis Vega Iturrieta           |

En base al informe que presentó el mayor Jorge Guitard Muñoz<sup>89</sup> sobre los incidentes de septiembre de 1931 en el “Maipo”, podemos deducir que este personal, más el que se

<sup>87</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, pág. 1271.

<sup>88</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1156.

P.3. N° 1110.- Santiago, 25. IX. 931.-

1. Dese de baja por no convenir al servicio al personal de suboficiales, cabos, y tropa contratada no comprendida en el numero anterior
2. No podrán pertenecer jamás el EJERCITO, ARMADA, AVIACIÓN ni CUERPO DE CARABINEROS, los individuos cuya nómina se publicará en el BOLETIN OFICIAL del Ejército y que pertenecían a la dotación del Regimiento de Infantería N°2 "MAIPO" entre el 1° y el 7 de septiembre de 1931.
3. Los conscriptos llamados y voluntarios de la misma unidad serán licenciados por reducción de planta con la anotación de conducta que corresponda.
4. El Comandante en jefe de la II División de Ejército queda encargado del cumplimiento de esta orden ministerial.
5. La presente Orden Ministerial comenzara a rejir desde el 23 de septiembre de 1931.

Anótese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL del Ejército. - Carlos Vergara M.

<sup>89</sup> Este informe se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del Coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra del Ejército.

presenta a continuación, fueron los que firmaron la tarjeta de adhesión a la proclama de los marinos sublevados. El siguiente ex-personal de la unidad, que presumiblemente también firmó la adhesión, fue depuesto de sus empleos y dados de baja con la anotación de mala conducta en su hoja de vida:

- |   |  |
|---|--|
| – Sargento 2° Ernesto Arellano Arellano | – Sargento 2° Julio Acevedo Valenzuela |
| – Sargento 1° Julio Arellano Maturana   | – Sargento 1° Demetrio Carter Alarcón  |
| – Cabo 1° Oscar Segundo Díaz            | – Cabo 1° Jorge Muñoz Torres           |
| – Cabo 2° Guillermo Mardones Acuña      | – Cabo 1° Pedro Ponce Solís            |
| – Vice Sargento 1° Pedro Retamales R.   | – Cabo 1° Adolfo Ramos Jara            |
| – Cabo 1° Guillermo Acevedo Cañas       | – Vice Sargento 1° Roberto Sánchez C.  |
| – Sargento 1° Humberto Valenzuela A.    |  |

El día 14 de octubre de 1931 fueron rectificadas algunos nombres de los suboficiales antes señalados<sup>90</sup> y posteriormente el 21 de noviembre de 1931, apareció en el Boletín Oficial un nuevo listado con nombres de ex-suboficiales que fueron expulsados, y con la explícita sentencia de “*no poder pertenecer jamás al Ejército.*”<sup>91</sup> A nuestro juicio esto último se realizó

---

<sup>90</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, pág. 1228

P.3. N° 1187.- Santiago, 13. X. 931.-

Se rectifican algunos nombres de personal que había pertenecido al R. I. N° 2 “Maipo” y estaba afecto a sanciones por indisciplina. (P.3. N° 1110.- 25. IX. 931.- B/O, N° 75, pág. 1156)

Sargento 2° Arturo Pardo Carrasco por Arturo Parada Carrasco y Cabo 1° Guillermo Cabrero Cañas por Guillermo Cebrero Cañas.

Además se retira de la lista de mala conducta al mencionado Cabo 1° Guillermo Cebrero y al Cabo 1° Oscar Segundo Díaz, por figurar ambos en el personal expulsado.

Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, pág. 1230

#### **Sanciones disciplinarias**

RECTIFICA ORDEN MINISTERIAL P. 3. N° 3 1110 DE 25. IX. 931

P. 3 N° 1187.- Santiago, 13. X. 931.-

Vistos estos antecedentes,

SE ORDENA:

Rectifícanse los nombres que se indican en la Orden Ministerial P. 3. N° 1110 de 25. IX. 931 (Bol. Of. N° 75, pág. 1156) que ordena sanciones disciplinarias contra personal de tropa del ex-Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”.

De Sargento 2° Arturo Pardo Carrasco, por Arturo Parada Carrasco.

De Cabo 1° Guillermo Cabrero Cañas, por Guillermo Cebrero Cañas.

Retíranse del N° 1 de la citada Orden, o sea de la lista del personal depuesto y dados de baja con la anotación de mala conducta a los siguientes cabos 1°s Guillermo Cebrero Cañas y Oscar Segundo Díaz, por figurar entre el personal expulsado.

Anótese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. – *Carlos Vergara M.*

<sup>91</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 21 de noviembre de 1931, N° 91, pág. 1409

#### **Licenciamiento de Tropa**

SOBRE LICENCIAMIENTO DE TROPA DEL EX-REGIMIENTO DE INF. “MAIPO”

P. 3. N° 1346.-Santiago, 19. XI. 931.-

En cumplimiento al N° 3 de la Orden Ministerial P. 3. N° 1110 de 25. IX. 931, (B.O, 75, pág. 1156)

Vice 1° de armas Varas Pacheco Luis

Vice 1° Dactilógrafo Pardo Arévalo Arturo

Sargento 2° de armas Olmedo Ramírez Augusto

Sargento 2° de armas Prado Escobedo Roberto

Vice 1° de armas Bettancourt Ortega Dagoberto

Sargento 2° músico Salazar Paredes Salvador

Sargento 2° de armas Barrera Barrera Amadeo

Sargento 2° de armas Morales Araya Juan

como medida ejemplarizadora, más que de justicia, pues no se pudo comprobar que estos suboficiales hayan apoyado el movimiento de las tripulaciones de la armada.

Al año siguiente con fecha 28 de abril de 1932, nuevamente encontramos en el Boletín Oficial un listado con rectificaciones y rehabilitaciones de suboficiales. Algunos de estos últimos habían sido depuestos y dados de baja con anotación de mala conducta en su hoja de

---

Sargento 2º de armas Godoy Valenzuela Felipe  
Cabo 1º de armas Molina Cataldo Arturo  
Cabo 1º de músico Canaves Delgado Miguel  
Cabo 1º de armas Gaete Henry Juan  
Cabo 2º de armas Olguín Varas Raúl  
Cabo 1º músico Gajardo Augusto Teodolindo  
Cabo 2º de armas Vásquez Martínez Florencio  
Cabo 2º de armas Aravena Baeza Luis Alfonso  
Cabo 2º de armas Barros Troncoso Luis  
Soldado 1º de armas Vivanco Burgos Cecilio  
Soldado 1º Salazar Polanco Ireneo  
Soldado 2º de armas Carrasco Castillo Antero  
Soldado 2º de armas Huffi Valdés Ángel María  
Soldado 1º músico Aravena Mella Carlos  
Soldado 2º de armas Soto Sánchez Mariano  
Soldado 2º de armas Guzmán Valenzuela Miguel A.  
Soldado 2º de armas Julián Castro Roberto  
Soldado 2º de armas Cid Álvarez Gerónimo  
Soldado 2º de armas Osses Acuña Santiago  
Soldado 2º de armas Dávila Estay Tadeo  
Sargento 1º de armas Palma Mondaca Apolinario  
Sargento 2º de armas Díaz Herrera Guillermo  
Sargento 2º de armas Aguirre Aguirre Aníbal  
Sargento 2º de armas Rozas Ortiz Leopoldo  
Sargento 2º de armas Farías Barquero Carlos  
Sargento 2º de armas Garrido Ayala Bruno  
Sargento 2º de armas Huentelican Acuna Eleuterio  
Cabo 1º enfermero Alé Alé Santiago  
Cabo 1º Dactilógrafo Núñez Montero Manuel  
Cabo 1º de armas Meneses Flores Francisco  
Cabo 1º de armas Muñoz Vargas Eduardo  
Cabo 2º mariscal Bustamante Guzmán Ignacio  
Cabo 2º de armas Navarro Hormazabal Delfin  
Soldado 1º talabartero Pizarro Bolívar Tomas  
Soldado 1º enfermero Millares Pérez Pedro  
Soldado 1º zapatero Bettancourt Romo Pedro  
Soldado 2º de armas Ramírez Ramírez Rubén  
Soldado 2º de armas Pérez Acevedo Juan  
Soldado 2º de armas Larrea Fredes Gabriel  
Soldado 2º de armas Celis Moreno Oscar Roberto  
Soldado 2º de armas Bustos Contreras José Dolores  
Soldado 2º de armas Covarrubias Concha Enrique  
Soldado 1º cocinero Lucero Luis Alberto

Sargento 2º de armas Gajardo Jiménez Rubén  
Cabo 1º de armas Donoso Ayala Eduardo  
Cabo 1º de armas Sepúlveda Riquelme Juan  
Cabo 2º de armas Arratia Cortez Renato  
Cabo 2º chofer Cerda Grillet Nicolás  
Cabo 2º de armas Jofre Olivares Alberto  
Cabo 2º de armas Reyes Saint-Ane Jorge  
Cabo 2º músico Cisterna Torres Jilberto  
Cabo 2º de armas Bustamante Méndez Higinio  
Soldado 1º músico Astudillo Luis Armando  
Dragoneante músico Enrique Muñoz Lucimaco  
Soldado 1º T. mayor Rubio Quijada Candelario  
Soldado 2º de armas Toro Labraña Pedro Rene  
Soldado 2º de armas Gajardo Sierra Cosmito  
Soldado 2º de armas Cid Álvarez Gerardo  
Soldado 2º de armas Rivera Poblete Manuel  
Soldado 2º de armas Leiva Muñoz Julio  
Soldado 2º de armas Olguín Martínez Juan  
Soldado 2º de armas Jerez Manuel Jesús  
Soldado 2º de armas Gallardo Vallejos Claudio  
Vice 1º de armas Salas Farías Octaviano  
Sargento 2º de armas Aguilera Martínez Alfodin  
Sargento 2º de armas Guerra Briones Segundo  
Sargento 2º carpintero Sepúlveda Muñoz Pablo  
Sargento 2º de armas Soza Troncoso Eduardo  
Sargento 2º de armas Iturra Maldonado Eduardo  
Sargento 2º de mariscal Maza Vásquez José  
Cabo 1º de armas López López Segundo  
Cabo 1º de armas Serey Alfaro Edmundo  
Cabo 1º May. Cas. Montenegro Castillo Cesar  
Cabo 1º May. Cas. Campusano Gutiérrez Manuel  
Cabo 2º rancho Pavez Valdivia Efrain  
Cabo 2º de armas Cid Alvarez Tomas  
Soldado 1º sastre Paredes Flores Francisco  
Soldado 1º cocinero Aguirre Córdova Clodomiro  
Soldado 2º de armas Alvear Martínez Armando  
Soldado 2º de armas Arancibia Reyes Enrique  
Soldado 2º de armas Destremau Rojas Roberto  
Soldado 2º de armas Veliz Maureira José David  
Soldado 2º de armas Contreras Cabello Humberto  
Soldado 2º de armas Vargas Vargas Guillermo  
Soldado 2º de armas Gallegos Fuentes Manuel  
Soldado 2º mozo Sandoval Ponce Alfonso de C.

Anótese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. -Carlos Vergara M.

vida, y ahora pasaron a ser considerados “*Licenciado por reorganización de la unidad. Conducta Buena.*”<sup>92</sup>

Finalmente para el Coronel García y los suboficiales del “Maipo”, se decretó una amnistía el 23 de junio de 1932. Esto se debió a los movimientos que se iniciaron el 4 de junio con la instauración de la efímera “*Republica Socialista*” y luego con los 100 días del gobierno de Carlos Dávila. Precisamente bajo el mando de este último, se dictó el siguiente decreto<sup>93</sup>:

*“DECRETO DE LEY N° 75*

***Amnistía a favor del personal del R. I. N° 2 “Maipo”***

*Subsecretaria de Ejercito N° 1018.- Santiago, 23. VI. 932.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:*

*“Vistos estos antecedentes, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente:*

***DECRETO-LEY:***

*Artículo único – Concédase amnistía al primer Comandante del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo” condenado a separación y a los sargentos, cabos y soldados condenados a expulsión de las filas por las sentencias del Consejo de*

---

<sup>92</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 28 de abril de 1932, N° 17, págs. 448 y 449

Rehabilitaciones

Ex-Sargento 1° Julio Arellano Maturana

Ex-Sargento 1° Humberto Valenzuela Arancibia

Ex-Vice Sargento 1° Pedro Retamales Rodríguez

Ex-Vice Sargento 1° Roberto Sánchez Carroza

Ex-Sargento 2° Julio Acevedo Valenzuela

Ex-Sargento 2° Ernesto Arellano Arellano

Ex-Cabo 1° Pedro Ponce Solis

Se declara que la anotación de baja de cada uno de ellos en el mes de septiembre de 1931 en la de “*Licenciado por reorganización de la unidad. Conducta Buena*”, en vez de la de “*depuesto y dado de baja con anotación de mala conducta*”.

Rectifica nota de licenciamiento

SE ORDENA:

Rectifica la baja del Ex-Cabo 1° Oscar Jiménez Mardones, en 20 de septiembre de 1931, indicándose como causal de baja lo siguiente:

“*Expulsado en virtud de las sentencias ejecutoriadas del Consejo de Guerra de san Bernardo y del Comandante de la II División de fecha 16 y 17 de septiembre de 1931. Conducta mala*”, en vez de “*por reducción de planta. Conducta mala*”.

Rectifica Lista de Revista de Comisario

SE ORDENA:

Rectifica la baja del Ex-Cabo 2° Raúl Villagra Villagrán, en 20 de septiembre de 1931, indicándose como causal de baja lo siguiente:

“*Expulsado en virtud de las sentencias ejecutoriadas del Consejo de Guerra de San Bernardo y del Comandante de la II División de fecha 16 y 17 de septiembre de 1931. Conducta mala*”, en vez de “*por reducción de planta. Conducta mala*”.

<sup>93</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 8 de Julio de 1932, N° 28 pág. 718.

*Guerra de San Bernardo y del Comando de la II División de fecha 16 y 17 de septiembre de 1931.*

*Se declara que esta amnistía rige para todos los efectos legales y en especial para aquellos a que se refiere el art. 227 del Código de Justicia Militar.*

*Esta ley regirá desde la fecha del cúmplase de las mencionadas sentencias y las pensiones de retiro que correspondan se pagaran con cargo a fondos fiscales.*

*Tómense razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. –CARLOS DAVILA. –Alberto Cabero. –Nolasco Cárdenas. – Arturo Puga. – M. Perez Peña.”*

## **REESTRUCTURACIÓN DEL R. I. N° 2 “MAIPO”**

El día 5 de septiembre de 1931, ante los indicios que el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, estaba apoyando a las tripulaciones sublevadas de la Armada, es nombrado Comandante de la Guarnición de Valparaíso al general de brigada Agustín Moreno Ladrón de Guevara.<sup>94</sup> De la misma forma el Teniente Coronel Ramón Díaz Díaz fue nombrado Comandante del “Maipo,”<sup>95</sup> reemplazando al coronel Ernesto García Fernández.<sup>96</sup>

Posteriormente el día 25 de septiembre el General Moreno cesa sus funciones<sup>97</sup> y asume el coronel Rafael Pizarro Argandoña el mando de la guarnición de Valparaíso<sup>98</sup>. Por su parte aquel mismo día el Comandante Díaz, deja su puesto y vuelve a la subdirección de la Escuela

---

<sup>94</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1076.

### **NOMBRA COMANDANTE DE LA GUARNICION DE VALPARAISO**

P.1. N° 2113.- Santiago, 5, IX, 931.-

<sup>95</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 27 de agosto de 1931, N° 69, pág. 1047

P.1. N° 2016.- Santiago, 26, VIII, 931.-

5). El teniente coronel Ramón Díaz Díaz, que se desempeñaba como primer subdirector de la Escuela Militar, fue nombrado Comandante del Regimiento “Chacabuco”.

Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1077.

P.1. N° 2110.- Santiago, 5, IX, 931.-

Se deja sin efecto el decreto anterior (P.1. N° 2016 del 26 de agosto de 1931)

Finalmente, el TENIENTE CORONEL Ramón Díaz Díaz, que originalmente había sido nombrado como Comandante del Regimiento “CHACABUCO”, en Concepción, ahora es enviado a Valparaíso, para hacerse cargo del Regimiento de Infantería N° 2 “MAIPO”.

<sup>96</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 de septiembre de 1931, N° 70, pág. 1076.

P.1. N° 2113.- Santiago, 5, IX, 931.-

El Coronel Ernesto García Fernández deja de ser Comandante del Regimiento de Infantería N°2 “Maipo” y es agregado a la Comandancia de la Guarnición de Valparaíso.

<sup>97</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1145

P.1. N° 2232.- Santiago, 25. IX. 931.-

El General Agustín Moreno Ladrón de Guevara cesa sus funciones en la guarnición de Valparaíso.

<sup>98</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1148

P.1. N° 2234.- Santiago, 25. IX. 931.-

Se nombra como Comandante de la guarnición de Valparaíso al Coronel Rafael Pizarro Argandoña.

Militar<sup>99</sup>, asumiendo el Teniente Coronel Ariosto Herrera Ramírez<sup>100</sup> la dirección del ex-R. I. N° 2 “Maipo”, denominado ahora R. I. N° 2 “Valparaíso”. Además el Teniente Coronel Humberto Benedetti Miranda es nombrado 2° Comandante de la unidad<sup>101</sup>.

La oficialidad del nuevo Regimiento de Infantería N° 2 “Valparaíso” se fue constituyendo en forma cronológica con los siguientes nombres:

- MAY Daniel Sánchez Ahumada<sup>102</sup>
- MAY Horacio Bórquez Ortiz
- CAP Juan de la C. Miranda Suarez desde el R. I. N° 9 “O’Higgins”.<sup>103</sup>
- TTE Leónidas Quintana Herrera desde el R. I. N° 9 “O’Higgins”.<sup>104</sup>
- STE Alejandro Jiménez Venegas desde el R. I. N° 9 “O’Higgins”.
- STE Raúl Gac Moya desde el R. I. N° 15 “Eleuterio Ramírez”.<sup>105</sup>
- CAP Joel Flores Suarez desde el R. I. N° 3 “Yungay”.<sup>106</sup>
- TTE Alberto Greene Baquedano desde el R. I. “Magallanes”.
- TTE Pedro Arancibia Arancibia desde el R. I. N° 6 “Chacabuco”.
- TTE Enrique Cruzat Letelier desde el R. I. N° 3 “Yungay”.
- STE Pastor Rojas Betancourt desde el R. I. N° 7 “Esmeralda”.
- STE Eduardo Dueñas Zamora desde el R. I. N° 10 “Lautaro”.
- TTE Oscar Madrid Pizarro desde el R. I. N° 3 “Yungay”.<sup>107</sup>
- STE Roberto Molina Dahl desde el R. I. N° 9 “O’Higgins”.

---

<sup>99</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1146

P.1. N° 2229.- Santiago, 26. IX. 931.-

El Teniente Coronel Ramón Díaz Díaz vuelve nuevamente a ser el Subdirector de la Escuela Militar, dejando de ser Comandante del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”.

<sup>100</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1147

P.1. N° 2235.- Santiago, 25. IX. 931.-

Se nombra Comandante del Regimiento de Infantería N°2 “Valparaíso” al Teniente Coronel don Ariosto Herrera Ramírez, dejando de ser Comandante del R. I. N° 9 “O’Higgins”.

<sup>101</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1147.

P.1. N° 2235.- Santiago, 25. IX. 931.-

<sup>102</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército

Santiago de Chile, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931, N° 75 (pág. 1146)

P.1. N° 2236.- Santiago, 25. IX. 931.-

<sup>103</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército

Santiago de Chile, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931, N° 75 (pág. 1146)

P.1. N° 2250.- Santiago, 26. IX. 931.-

<sup>104</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1931, N° 78, pág. 1156

P.1. N° 2325.- Santiago, 6. X. 931.-

<sup>105</sup> P.1. N° 2328.- Santiago, 6. X. 931.-

<sup>106</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, pág. 1220.

P.1. N° 2373.- Santiago, 13. X. 931.-

<sup>107</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, págs. 1221-1222.

P.1. N° 2401.- Santiago, 14. X. 931.-

- STE Rolando Rojas Vilches dejando el Regimiento de Infantería “Magallanes”.<sup>108</sup>
- STE Eleuterio Ramírez Monreal dejando el Bat. de Inf. de Mtña. N° 3 “Tucapel”.
- STE Carlos Davidson Letelier dejando el Bat. de Inf. de Mtña. N° 2 “Canto”.<sup>109</sup>

Del mismo modo el personal del cuadro permanente del “R. I. N° 2 “Valparaíso”, comenzó a ser constituido en forma cronológica con los siguientes suboficiales:

Desde el Regimiento de Ferrocarrileros en el Bosque<sup>110</sup>

- SG2° armero Guillermo Gonzáles Gonzáles,

Desde el Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins”.<sup>111</sup>

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
| – SG2° Guillermo Stubing Fuentealba    | – SG2° Luis A. Jara Martínez   |
| – CB1° Rafael Cerda Riquelme           | – CB1° Transito Acuña Duarte   |
| – CB1° Armando López Carrasco          | – CB2° Manuel Marín Fuenzalida |
| – CB2° Evaristo Herrera Leal           | – CB2° Ceferino Bascuñán Silva |
| – Dragoneante Santiago Rodríguez Osses | – SL2° Juan de Dios Flores     |
| – SL2° Sofanor Bustamante Riquelme     | – SL2° Manuel Lagos Lagos      |
| – SL2° Víctor Ascencio Candía          |                                |

Desde la Escuela de Aplicación de Infantería

- |  |  |
|--|--|
| – CB2° Humberto Cortes Jara                | – CB2° Alfonso Heins Reyes                         |
| – CB2° José de la Barra Castro             | – CB2° Luis Venegas Briones                        |
| – SL2° Víctor Drapela Ortega               | – SL2° Gabriel Guerrero Donoso                     |
| – SL2° Fernando Acuña Peña                 | – SL2° Lorenzo Cortes Hormazabal                   |
| – SL2° Oscar Quezada Bascur                | – SL2° Pedro Lagos Lagos                           |
| – SL2° Guillermo Álvarez                   | – SL2° Enrique Valenzuela Riquelme                 |
| – SL2° José de la Cruz Vásquez             | – SL2° Rudiberto Riquelme Saavedra                 |
| – SL2° Víctor Drapela Ortega               | – SL2° Gabriel Guerrero Donoso <sup>56</sup>       |
| – SL2° Fernando Acuña Peña                 | – SL2° Lorenzo Cortes Hormazabal                   |
| – SL2° Oscar Quezada Bascur                | – SL2° Pedro Lagos Lagos                           |
| – SL2° Guillermo Álvarez                   | – SL2° Enrique Valenzuela Riquelme                 |
| – José de la Cruz Vásquez                  | – SL2° Rudelindo Riquelme Saavedra.                |
| – Vice SG1° de armas Ernesto Matamala M    | – Vice SG1° armas Juan Garrido López <sup>57</sup> |
| – Vice SG1° de armas Armen Acuña Díaz      | – SG2° armas Diomedes Salgado Molina               |
| – SG2° de armas Eduardo San Martín Salazar | – CB1° de armas Héctor Millares Sánchez            |

<sup>108</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, pág. 1271.

<sup>109</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 24 de octubre de 1931, N° 83, pág. 1293

<sup>110</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 9 de octubre de 1931, N° 78, pág. 1163.

P.3. N° 1154.- Santiago, 6. X. 931.-

<sup>111</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 14 de octubre de 1931, N° 80, pág. 1228

P.3. N° 1186.- Santiago, 13. X. 931.-

Desde el Regimiento de Infantería N° 5 “Carampangue”

- CB1° Manuel Adriazola Adasme

Desde el Regimiento de Infantería N° 1 “Buin”<sup>114</sup>

- SG1° de armas Oscar Henríquez Bustos
- CB1° de armas José Zapata Roa

Desde el Regimiento de Infantería N° 3 “Yungay”

- SG2° Luis Espinoza Montes
- SG2° Transito Villagra Viscaya

Desde el Batallón de Infantería N° 3 “Tucapel”

- Vice SG1° de armas Alberto Becerra Solís
- SG2° de armas Manuel Garrido Aguilera
- CB1° de armas Tristán Burgos Iturra
- SG2° de armas Juan Fica Barra
- SG2° de armas Leopoldo Arriagada B
- CB1° de armas Lucas Aguayo Álvarez

Desde el Batallón de Infantería N° 4 “Barbosa”

- SG1° de armas Ángel M. López Ceballos
- Vice SG1° de armas Pedro Mena F.
- SG2° de armas Belisario Candia Rodríguez

Desde el Regimiento de Infantería N° 10 “Lautaro”

- SG2° Dact. Ad. Caja José Schmutz Vilches
- SG2° de armas Benito Sánchez Galindo
- CB1° de armas Arturo Ulloa Rebolledo
- CB1° mayor. Juan Cárcamo Bahamondez
- CB2° armas Carlos Martínez Vergara
- CB2° músico José M. Oyarzo Villarroel
- SL1° enfermero Miguel Almonacid Soto
- SL2° mozo Cas. Of. Juan Maldonado
- SL2° Guillermo Carrasco Rudolph
- SL2° Juan Cares
- SL2° Ricardo Ojeda Redlich
- SL2° Abel Millalonco Huenteo
- SG2° Mariscal Juan Villegas Guerrero
- SG2° de armas Evaristo Neira Gallegos
- CB1° armas Pantaleón Cárdenas Vargas
- CB2° de armas Arturo Vidal Barrientos
- CB2° arma Ramón Almonacid Marimán
- CB2° músico Ernesto Binder Montes
- SL1° Federico Maldonado Almonacid
- SL2° mozo Belisario Barría Almonacid
- SL2° José 2° Carmona Díaz
- SL2° Fermín Aimol García
- SL2° Isaías Navarro
- SL2° Pedro Mancilla Soto

---

<sup>112</sup> Soldados 2°s de la Escuela de Infantería, que tenían requisitos para ascender a Cabos 2°s por haber hecho un curso en la Escuela.

<sup>113</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, págs. 1285-1287. P. 3. N° 1221.- Santiago, 22. X. 931

<sup>114</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de Octubre de 1931, N° 82, págs. 1285-1287. P. 3. N° 1220.- Santiago, 20. X. 931

Desde el Regimiento de Infantería N° 14 “Caupolicán”

- SG2° de armas Vicente Lovera Lovera
- Cabo 1° de armas Carlos Duran Oses
- CB2° de armas Bernardo Fuentes Díaz

Desde el Regimiento de Infantería N° 15 “Eleuterio Ramirez”

- Vice SG1° armas Pedro Gutiérrez Godoy
- CB2° armas Roberto Aguilera Salazar<sup>115</sup>
- SL2° Héctor Aravena Aravena
- SG2° de armas Luis Armando Parada Jara<sup>116</sup>

Desde el Regimiento de Infantería N° 12 “Pudeto”

- Vice SG1° de armas Fortunato Vega Vega
- SG2° de armas Baltazar Olivares Stereus
- SG2° de armas Carlos Tapia Reyes
- CB2° de armas Jacinto Pereira Arellano

Desde el Comando de la IV División de Ejército

- SL2° Belarmino Altamirano Muñoz
- SL2° Darío Nail Villarroel
- SL2° Ciriaco Lovera Lovera

Desde el Cuartel General del Ejército

- SL2° Oscar Vásquez Guzmán

Desde la Subsecretaría de Guerra

- SL2° Juan Ramírez Gálvez

Desde el Batallón de Infantería de Montaña N° 2 “Canto”

- SG1° de armas Oscar Caverloth Araya<sup>117</sup>

Desde el Regimiento de “Magallanes”

- CB1° de armas Ricardo Grimal Gonzales

---

<sup>115</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, págs. 1285-1287. P. 3. N° 1220.- Santiago, 20. X. 931

<sup>116</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, págs. 1285-1287. P. 3. N° 1221.- Santiago, 22. X. 931

<sup>117</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 22 de octubre de 1931, N° 82, págs. 1285-1287. P. 3. N° 1221.- Santiago, 22. X. 931

Desde diferentes unidades que cursaban en la Escuela de Infantería

- SG2° de armas Luis Hidalgo Aliste desde el R. I. N° 4
- CB1° de armas Nicanor Muñoz Aguilera desde el R. I. N° 5
- CB1° de armas Miguel Salas Sepúlveda desde el R. I. N° 12
- CB1° de armas Enrique Miranda Caueaman desde el R. I. N° 14
- CB1° de armas Víctor Zapata Rebolledo desde el R. I. N° 7

Finalmente el proceso de reestructuración del nuevo regimiento finaliza el 23 de diciembre de 1931, cuando el R. I. N° 2 “Valparaíso”, vuelve a su denominación anterior de “Maipo”<sup>118</sup>:

*“E. M. del E. O. II. N° 3142.-Santiago, 23. XII. 931.- S. E. ha decretado lo que sigue:*

*Vistos estos antecedentes y considerando:*

*Que el nombre del ex-Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, se encuentra ligado al recuerdo de muchas e importantes etapas de la vida militar del país;*

*Que entre los miles de reservistas salidos de sus filas, constituye un anhelo general el que se restituya a este Regimiento la denominación que tenía con anterioridad al 25 de septiembre del año en curso,*

*DECRETO:*

*El Regimiento de Infantería N° 2 “Valparaíso”, pasara a denominarse, a partir del 25 del presente mes, Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”.*

*Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. - JUAN E. MONTERO. - Carlos Vergara M.”*

---

<sup>118</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 24 de diciembre de 1931, N° 100, págs. 1541-1542. Sobre denominación del ex-R. I. N° 2 “Maipo”

---

## CAPÍTULO III

# EFFECTOS DE LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA EN EL EJÉRCITO

### TRANSFORMACIONES EN EL EJÉRCITO POSTERIOR A LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA

#### Ejército de Chile en septiembre de 1931

El Ejército de Chile es la institución permanente de la república, encargada de la defensa del estado en el ámbito terrestre. Este se encontraba en septiembre del año 1931 constituido de la siguiente forma<sup>119</sup>:

- 4 Divisiones de Infantería:

I División: Con jurisdicción desde la provincia de Tarapacá hasta la de Coquimbo. Esta tenía su cuartel general en Antofagasta.

II División: Con jurisdicción desde la provincia de Aconcagua hasta la de Colchagua. Esta tenía su cuartel general en Santiago.

III División: Con jurisdicción desde la provincia de Talca hasta la de Biobío. Esta tenía su cuartel general en Concepción.

IV División: Con jurisdicción desde la provincia de Cautín hasta el territorio de Aysén. Esta tenía su cuartel general en Valdivia.

- 1 División de Caballería:

Esta tenía su cuartel general en Santiago, y dependían de ella 3 Brigadas:

1ª Brigada con asiento en Iquique.

2ª Brigada con asiento en Santiago.

3ª Brigada con asiento en Angol.

- 1 Destacamento Magallanes:

Esta unidad tenía su jurisdicción en el Territorio de Magallanes. Su cuartel general estaba en la ciudad de Punta Arenas

---

<sup>119</sup> La información que se encuentra a continuación fue obtenida de una carpeta llamada Sección Confidencial, Oficios Recibidos año 1931 Ministerio de Guerra, que se encontraba en el archivo de la subsecretaría de guerra, en el ministerio de defensa en Santiago el año 2008.

- 1 Regimiento de Ferrocarriles (En receso)

Cada División de Infantería poseía:

- 1 Comando de División
- 3 Regimientos de Infantería
- 1 Regimiento de Artillería
- 1 Destacamento Andino
- 1 Batallón de Zapadores
- 1 Batallón de Tren a tracción hipomóvil y automóvil (2 compañías).
- 1 Batallón de Sanidad (1 compañía adjunta al Batallón de Tren)
- 1 Batallón de Comunicaciones (eventualmente 1 compañía)

La I División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 4 “Rancagua” en Arica.
- R. I. N° 5 “Carampangue”, en Iquique.
- R. I. N° 7 “Esmeralda”, (I Batallón en Antofagasta y el II en Copiapó).
- R. A. N° 2 “Arica”, (I Grupo en Antofagasta y II Grupo en La Serena).
- Destacamento Andino N° 1 “Lagos”, en Calama.
- Batallón de Tren N° 1, en Iquique.
- Batallón de Zapadores N° 1, (eventualmente en Quillota<sup>120</sup>)
- Batallón de Comunicaciones N° 1, (eventualmente en Quillota)

La II División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 1 “Buin”, en Santiago.
- R. I. N° 2 “Maipo”, en Valparaíso.
- R. I. N° 3 “Yungay”, (I Batallón en Santiago y el II en San Felipe)
- Destacamento Andino N° 2 “Canto”, en Los Andes”.
- R. A. N° 1 “Tacna”, en Santiago.
- Batallón de Tren N° 2, en Santiago.
- Batallón de Zapadores N° 2, en San Fernando.
- Batallón de Escuela de Comunicaciones, en Santiago.

La III División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 6 “Chacabuco”, en Concepción.
- R. I. N° 9 “O’Higgins”, en Chillan.
- R. I. N° 12 “Pudeto”, en Los Ángeles.
- Destacamento Andino N° 3 “Tucapel”, en Curicó.
- R. A. N° 3 “Chorrillos”, en Talca.
- Batallón de Tren N° 3, en Concepción.

---

<sup>120</sup> Historia del Ejército de Chile, La Primera Guerra Mundial y su influencia en el Ejército (1914-1940), Estado Mayor General del Ejército, Talleres de Impresos Vicuña, Santiago de Chile, 1982, Tomo VIII, p. 328.

- Batallón de Zapadores N° 3, en Cauquenes.
- Batallón de Comunicaciones, en Cauquenes.

La IV División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 10 “Lautaro”, en Temuco.
- R. I. N° 14 “Caupolicán”, en Valdivia.
- R. I. N° 15 “Llanquihue”, en Puerto Montt.
- Destacamento Andino N° 4, en Curacautín.
- R. A. N° 4 “Miraflores”, en Traiguén.
- Batallón de Tren N° 4, en Victoria.
- Batallón de Zapadores N° 4, en Osorno.
- Batallón de Comunicaciones N° 4, (en receso)

El Regimiento de Infantería<sup>121</sup> constaba de:

- 1 Plana Mayor
- Banda de Músicos
- Sección de Comunicaciones
- Secc. cañones de infantería
- 3 Batallones (1 en receso)

Cada Batallón de Infantería<sup>122</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 3 Compañías de fusileros
- 1 Compañía de ametralladoras (4 piezas)

El Regimiento de Artillería Liviana<sup>123</sup> se componía de:

- 1 Plana Mayor
- Banda de Músicos
- 3 Grupos (1 en receso)

El Grupo de Artillería<sup>124</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor

---

<sup>121</sup> En el Combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, participaron activamente el Regimiento de Infantería N° 6 “Chacabuco”, con asiento en la ciudad de Concepción y el Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins”, con asiento en la ciudad de Chillán. En Valparaíso se encontraba el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, cuyo personal fue acusado de solidarizar con los marinos sublevados.

<sup>122</sup> El Regimiento “Chacabuco” poseía 2 Batallones, con 3 compañías cada uno, completando un total de 6 unidades fundamentales; el Regimiento “O’Higgins” integraba solo un Batallón con 4 compañías y el Regimiento “Maipo” poseía 2 Batallones, con 3 compañías cada uno, completando un total de 6 unidades fundamentales.

<sup>123</sup> En la zona de Coquimbo participo activamente el II Grupo del Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”, con asiento en la ciudad de La Serena.

<sup>124</sup> El II Grupo de Artillería del R. A. N° 2 “Arica, estaba constituido por las baterías 4ª, 5ª y 6ª.

- 1 Batería de cañones de 75 mm.
- 2 Baterías de cañones de 105 mm.

El Destacamento Andino<sup>125</sup> tenía:

- 1 Comando de Destacamento
- 1 Regimiento de Infantería de Montaña (1 Batallón)
- 1 Grupo de Artillería.

Cada Batallón de Infantería de Montaña<sup>126</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 3 Compañías de fusileros.
- 1 Compañía de ametralladoras.

El Grupo de Artillería de Montaña<sup>127</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 2 Baterías de cañones de 75 mm. (En los Grupos 2 y 3 solamente 1 Batería)
- 1 Batería de cañones de 105 mm.

El Batallón de Sanidad<sup>128</sup> constaba de:

- Plana Mayor (en receso)
- 1 Compañía Sanitaria
- 1 ó 2 Hospitales de Campaña (en receso). La Compañía Sanitaria tenía 2 clases de dotación: Completa y Reducida, y dependían respectivamente de los Batallones de Tren N<sup>o</sup>s. 1, 2, 3 y 4.

El Batallón de Tren<sup>129</sup> constaba de:

- 1 Plana Mayor
- 1 Compañía a tracción Hipomóvil (o bien 2 compañías)
- 1 Compañía a tracción automóvil (de Tren a lomo).

---

<sup>125</sup> En la ocupación de Valparaíso y del R. I. N<sup>o</sup> 2 “Maipo”, participó activamente el Destacamento Andino N<sup>o</sup> 2 con asiento en la ciudad Los Andes.

<sup>126</sup> El Destacamento de Andino N<sup>o</sup> 2, tenía como unidad de infantería al Batallón de Infantería de Montaña N<sup>o</sup> 2 “Canto”. Este poseía dos compañías de fusileros y una de ametralladoras.

<sup>127</sup> El II Grupo de Artillería del R. A. N<sup>o</sup> 2 “Arica, estaba constituido por las baterías 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>.

<sup>128</sup> La Compañía Sanitaria de la III División de Infantería se hallaba adscrita al Batallón de Tren N<sup>o</sup> 3, con asiento en Concepción

<sup>129</sup> En las labores propias de su especialidad de servicios, el Batallón de Tren N<sup>o</sup> 3 con asiento en Concepción, participó activamente en el combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931.

La División de Caballería<sup>130</sup> se componía de:

- 1 Comando de División
- 3 Brigadas.

A su vez cada Brigada de Caballería poseía:

- 1 Comando de Brigada
- 2 a 3 Regimientos de Caballería
- 1 Grupo de Artillería a Caballo.

La 1ª Brigada de Caballería tenía las siguientes unidades:

- R. C. N° 1 “Granaderos”, en Iquique.
- R. C. N° 6 “Exploradores”, en Antofagasta.
- Grupo de Artillería a Caballo N° 1 “Salvo”, en Iquique.

La 2ª Brigada de Caballería tenía las siguientes unidades:

- R. C. N° 2 “Cazadores”, en Santiago.
- R. C. N° 4 “Coraceros”, en Viña del Mar.
- Grupo de Artillería a Caballo N° 2 “Maturana”, en Santiago

La 3ª Brigada de Caballería tenía las siguientes unidades:

- R. C. N° 3 “Húsares”, en Angol.
- R. C. N° 7 “Guías”, en Concepción.
- Grupo de Artillería a Caballo N° 3 “Silva Renard”, en Angol.

El Regimiento de Caballería<sup>131</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 1 Banda de Músicos
- 1 Sección de Comunicaciones
- 3 escuadrones de lanceros
- 1 escuadrón de ametralladoras

---

<sup>130</sup> En Santiago se encontraba la Comandancia de la II Brigada de Caballería. En Angol se encontraba la Comandancia de la III Brigada de Caballería, dependiente de la División de Caballería, al mando del Teniente Coronel Roberto Silva Izquierdo.

<sup>131</sup> En la ocupación de la Base Aérea de Quinteros que estaba sublevada, participó activamente el R. C. N° 4 “Coraceros de Prieto” con asiento en la ciudad de Viña del Mar. En el Combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, participaron activamente el Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares de Carrera”, con asiento en la ciudad de Angol y el Regimiento de Caballería N° 7 “Guías de Benavente”, con asiento en la ciudad de Concepción.

El Grupo de Artillería de Caballo<sup>132</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 3 Baterías (1 en receso)

### **Ejército de Chile en noviembre de 1931**

No poseemos los antecedentes suficientemente para afirmar que la sublevación de la marinería trajo como consecuencia directa una reestructuración de las unidades del Ejército, pues todo indica que esto se debió principalmente a razones económicas, pero tampoco podemos omitir que la institución fue reorganizada a sólo dos meses de producirse la sublevación de la marinería<sup>133</sup>

El país por aquellos años vivía la peor crisis económica del Siglo XX, que ya había en gran medida, provocado la caída del gobierno del General Carlos Ibáñez del Campo. Dentro de este contexto debemos considerar que las rebajas de sueldos que propició el ministro Blanquier, fueron las que detonaron el movimiento de las tripulaciones de la armada. Es por esto que creemos que al producirse esta reestructuración del Ejército disminuyéndose las unidades, se hacían menos gastos al interior de la institución, por ende se podían dejar de hacer rebajas a los sueldos y con esto evitar cualquier intento de motín dentro del Ejército por causas económicas.

El Ejército de Chile en noviembre de 1931 quedó reorganizado de la siguiente manera:

- 3 Divisiones de Ejército

I División: Con jurisdicción desde la provincia de Tarapacá hasta la de Coquimbo. Su cuartel general seguía estando en Antofagasta.

II División: Con jurisdicción desde la provincia de Aconcagua hasta la de Maule. Esta mantenía su cuartel general en Santiago.

III División: Con jurisdicción desde la provincia de Ñuble hasta el territorio de Aysén. Esta también mantenía su cuartel general en Concepción.

- 1 Regimiento de Zapadores “Arauco”: Esta unidad dependía directamente de la Comandancia en Jefe del Ejército y se formó en base a los ex-batallones de zapadores N° 1 y N° 4. Tenía su cuartel en Curicó.
- 1 Batallón de Comunicaciones “Caupolicán”: Esta unidad también dependía directamente de la Comandancia en Jefe del Ejército y se formó en base a las ex-compañías de comunicaciones que tenían las Divisiones. Tenía su base en Santiago.

---

<sup>132</sup> En el Combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, tuvo una participación muy activa el Grupo de Artillería a Caballo N° 3 “Silva Renard”, adscrito a la III Brigada de Caballería, el cual tenía al igual que el “Húsares” su guarnición en la ciudad de Angol.

<sup>133</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 11 de noviembre de 1931, N° 88, págs. 1359-1362.

- 1 Batallón de Ferrocarriles de Explotación: Esta unidad del mismo modo dependía directamente de la Comandancia en Jefe del Ejército, y se constituyó en base a la desintegración del Regimiento de Ferrocarriles, que traspasó su antiguo batallón de construcción a unidad de zapadores, y este se transformó a su vez en el batallón de aplicación de la Escuela de Ingenieros Militares. Tenía su base en Santiago.
- 1 Destacamento Magallanes: Esta unidad tenía su jurisdicción en el Territorio de Magallanes. Su cuartel general estaba en la ciudad de Punta Arenas. También dependía directamente de la Comandancia en Jefe del Ejército.<sup>134</sup>El Regimiento de Infantería mantuvo su organización, pero se le dio el N° 10 y el nombre de Pudeto.

El Regimiento de Zapadores tenía:

- 1 Plana Mayor Administrativa
- 2 Batallones

El Batallón de Zapadores tenía:

- 1 Plana Mayor de Combate
- 3 Compañías de zapadores

El Batallón de Comunicaciones tenía:

- 1 Plana Mayor Administrativa
- 1 Plana Mayor de Combate
- 3 Compañías de Comunicaciones

El Batallón de Ferrocarrileros (Explotación):

- 1 Plana Mayor de Combate
- 2 Compañías

Cada División de Ejército poseía:

- 1 Comando de División
- 3 Regimientos de Infantería
- 1 Brigada de Caballería
- 1 Regimiento de Artillería
- 1 Regimiento Andino Mixto<sup>135</sup>
- 1 Batallón de Acarreo
- 1 Compañía de Sanidad (adjunta al Batallón de Acarreo)

La I División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 4 “Rancagua” en Arica.

---

<sup>134</sup> C.J.E.: Comandancia en Jefe del Ejército.

<sup>135</sup> Los Regimientos Andinos Mixtos sucedieron a los anteriores Destacamentos Andinos.

- R. I. N° 5 “Carampangue”, en Iquique.
- R. I. N° 7 “Esmeralda”, (I Batallón en Antofagasta y el II en Copiapó).
- 1ª Brigada de Caballería en Iquique
  - R. C. N° 1 “Granaderos”, en Iquique.
  - R. C. N° 6 “Exploradores”, en Antofagasta.
  - Grupo de Artillería a Caballo N° 1 “Salvo”, en Iquique.
- R. A. N° 2 “Arica”, (I Grupo en Antofagasta y II Grupo en La Serena).
- Regimiento Andino Mixto N° 1 “Lagos”, en Calama.
- Batallón de Acarreo<sup>136</sup> N° 1 “Carrera Pinto”, en Iquique.

La II División de Ejército, tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 1 “Buin”, en Santiago.
- R. I. N° 2 “Valparaíso”<sup>137</sup>, en Valparaíso.
- R. I. N° 3 “Yungay”, en San Felipe.
- 2ª Brigada de Caballería en Santiago
  - R. C. N° 2 “Cazadores”, en Santiago.
  - R. C. N° 4 “Coraceros”, en Viña del Mar.
  - Grupo de Artillería a Caballo N° 2 “Maturana”, en Santiago
- Grupo de Artillería N° 1 “Tacna”, en Santiago.
- Grupo de Artillería N° 3 “Chorrillos”, en Santiago. (transitoriamente en Talca)
- Regimiento Andino Mixto N° 2 “Canto”, en Los Andes”.
- Batallón de Acarreo N° 2 “Bulnes”, en Santiago.

La III División de Ejército tenía las siguientes unidades:

- R. I. N° 6 “Chacabuco”, en Concepción.
- R. I. N° 8 “Eleuterio Ramírez”, en Temuco (II Batallón transitoriamente en Valdivia, mientras se trasladaba su material a Temuco. Esta segunda unidad de combate anteriormente era el ex-R. I. N° 14 “Caupolicán”).
- R. I. N° 9 “O’Higgins”, en Chillan.
- La 3ª Brigada de Caballería tenía las siguientes unidades:
  - R. C. N° 3 “Húsares”, en Angol.
  - R. C. N° 5 “Guías”<sup>138</sup>, en Concepción.
  - Grupo de Artillería a Caballo N° 3<sup>139</sup> “Velásquez”, en Concepción.
- Regimiento Andino N° 3 “Lautaro”, en Los Ángeles.
- R. A. N° 4 “Miraflores”, (I Grupo en Chillan y II Grupo en Temuco, aunque quedó transitoriamente en Traiguén)
- Batallón de Acarreo N° 3 “General Urrutia”, en Concepción.

---

<sup>136</sup> Los Batallones de Acarreo reemplazaron a los Batallones de Tren.

<sup>137</sup> Ex Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”

<sup>138</sup> El “Guías” mantuvo su nombre y ubicación, pero cambio su número, pasando del N° 7 al N° 5.

<sup>139</sup> El Gr. Art. A Cab. N° 3, mantuvo su Número, pero cambio de guarnición dejando Angol para instalarse en Concepción y también cambio de nombre, dejando de ser “Silva Renard”, para ser “Velásquez”.

El Regimiento de Infantería no sufrió modificaciones y siguió contando con:

- 1 Plana Mayor
- Banda de Músicos
- Sección de Comunicaciones
- Secc. cañones de infantería
- 3 Batallones (1 en receso)

De la misma forma cada Batallón de Infantería mantuvo:

- 1 Plana Mayor
- 3 Compañías de fusileros
- 1 Compañía de ametralladoras (4 piezas)

El Regimiento de Caballería tenía:

- 1 Plana Mayor
- 1 Banda de Músicos
- 1 Sección de Comunicaciones
- 1 Sección de cañones de caballería (en receso)
- 3 escuadrones de lanceros
- 1 escuadrón de ametralladoras (4 piezas)

El Grupo de Artillería de Caballo tenía:

- 1 Plana Mayor Administrativa
- 1 Plana Mayor de Combate
- 3 Baterías de Cañones (1 en receso)

El Regimiento de Artillería también mantuvo:

- 1 Plana Mayor
- Banda de Músicos
- 3 Grupos (1 en receso)

El Grupo de Artillería<sup>140</sup> tenía:

- 1 Plana Mayor
- 2 Baterías de cañones
- 1 Batería de obuses.

---

<sup>140</sup> Los Grupos de Artillería independiente tenían además una Plana Mayor Administrativa. El R. A. N° 4 “Miraflores”, tenía dos Grupos a dos baterías cada uno, una de cañones y una de obuses.

El Regimiento Andino Mixto<sup>141</sup> tenía:

- 1 Comando de Destacamento
- 1 Regimiento de Infantería de Montaña (1 Batallón)
- 1 Grupo de Artillería de Montaña.
- 1 Sección de Comunicaciones Andino
- 1 Sección de Exploradores Andinos.

Cada Batallón de Infantería de Montaña tenía:

- 1 Plana Mayor
- 3 Compañías de fusileros.
- 1 Compañía de ametralladoras. (6 piezas)

El Grupo de Artillería de Montaña tenía:

- 1 Plana Mayor
- 1 Baterías de cañones de 75 mm.
- 1 Batería de cañones de 105 mm.

El Batallón de Acarreo<sup>142</sup>:

- 1 Plana Mayor
- 1 Columna Hipomóvil
- 1 Columna Automóvil<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> El Regimiento Andino Mixto 1 se organizó en base del Destacamento Andino N° 1.

El Regimiento Andino Mixto 2 se organizó en base del Destacamento Andino N° 2.

El Regimiento Andino Mixto 3 se organizó en base del Destacamento Andino N° 4.

<sup>142</sup> El Batallón de Acarreo N° 2 “General Bulnes”, organizado sobre la base del Batallón de Tren N° 2, tenía además una Compañía de Sanidad cuya dotación era de la Compañía de Sanidad de dicho Batallón de Tren.

<sup>143</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 11 de noviembre de 1931, N° 88, págs. 1359-1362. Las principales transformaciones que sufrieron las unidades del Ejército, además de las mencionadas, se encuentran en el siguiente decreto:

**DECRETOS**

**Organización del Ejército**

E.M. del E.-O. I. N° 2743.- Santiago, 10. XI. 931.- S. E. ha decretado hoy lo que sigue:

“Vistos estos antecedentes”,

HE ACORDADO Y DECRETO:

g) El Grupo de Expl. Divisionario N° 2 “Dragones”, se transformará en unidad de aplicación de la Escuela de Caballería.

h) La sección de Tanques dejara de pertenecer al Grupo de Expl. Divisionario N° 2 “Dragones” y formará parte de la dotación de la Escuela de Aplicación de Infantería.

8). Quedan disueltas:

Comando de la IV División de Ejército.

R. I. 10 “Lautaro”.

Regimiento Andino Mixto N° 3 “Tucapel”, menos el personal de la batería de artillería de montaña que será trasladado al R. A. 4 “Miraflores”.

## **MÁRTIRES DEL EJÉRCITO**

Uno de los efectos más lamentables de la sublevación de la marinería para el Ejército, fueron las bajas que sufrió la institución por aquellos días, en especial los mártires que fallecieron cumpliendo con su deber. Hasta el momento producto de esta investigación

---

Sección Cañones del R. I. 12 “Pudeto”, del II. R. I. 3 “Yungay”, del II. R. I. 7 “Esmeralda” y del R. I. 14 “Caupolicán”.

Dos compañías de fusileros del R. I. 5 “Carampangue” y del R. I. 4 “Rancagua”.

Una compañía de fusileros del I. R. I. 3 “Yungay”, del R. I. 7 “Esmeralda”, del R. I. 14 “Caupolicán” y del R. I. 15 “Eleuterio Ramírez”.

Sección de Comunicaciones del II. R. I. 7 “Esmeralda” y del R. I. 14 “Caupolicán”.

Plana Mayor Administrativa del Regimiento de Ferrocarrileros y del R. I. 12 “Pudeto”.

Plana Mayor Administrativa de los Batallones Andinos N°s 1, 2 y 4, del II. R. I. 3 “Yungay” y del II. R. I. 7 “Esmeralda”.

Grupos de Exploración N°s 1, 3 y 4.

Una batería del Grupo de Artillería de Montaña N° 1, menos el personal necesario para la Sección Exploradores Andinos del R. Andino Mixto N° 1 “Lagos”.

Plana Mayor Administrativa de los Grupos de Artillería de Montaña N°s 1, 2 y 4.

Plana Mayor Administrativa de los Batallones de Zapadores N°s 1 y 4.

B. T. 1, 3 y 4, menos el personal que quedará a cargo de los cuarteles.

Bandas instrumentales del R. I. 12 “Pudeto” y del R. I. 14 “Caupolicán”.

B. Z. 3 “Concepción”.

9). Traslados

El personal de una Compañía de Fusileros del R. I. 7 “Esmeralda” en Antofagasta, pasará a constituir la Compañía de Ametralladoras del R. Andino Mixto N°1 “Lagos” en Calama.

Una Compañía de Fusileros del II. R. I. 3 “Yungay” formará la 3ª Compañía Andino del R. Andino Mixto N° 2 “Canto”.

La Sección de Comunicaciones de II. R. I. 3 “Yungay” pasará al R. Andino Mixto N° 2 “Canto”, para los efectos de la organización de la Sección de Exploradores Andinos.

Dos Compañías de Fusileros y la de Ametralladoras del R. I. 12 “Pudeto”, en Los Ángeles, pasaran a completar el II. Batallón del R. I. 9 “O’Higgins” en Chillan.

Una Compañía de Fusileros del R. I. 12 “Pudeto”, en Los Ángeles constituirá la 3ª Compañía del R. Andino Mixto N° 3 “Lautaro”, en la misma guarnición.

La Sección Comunicaciones del R. I. 12 “Pudeto” en Los Ángeles al R. Andino Mixto N° 3 “Lautaro”, para los efectos de la organización de la sección de Exploradores Andinos.

El personal de la batería del R. Andino N° 3 “Tucapel”, en Curicó será trasladado a Traiguén para organizar una batería del R. A. 3 “Miraflores”.

10). Unidades en receso

Los cuarteles de las unidades que, en conformidad con el presente decreto, serán disueltas, cambien de guarnición o permanecerán en receso quedaran a cargo del personal que el Comando Divisionario estime necesario.

11). Todos los traslados de unidades a que, de llegar el presente decreto, serán en carácter transitorios.

12). Las unidades que deban ser disueltas, según este decreto, efectuaran desde luego los preparativos del caso. Los Comandos Divisionarios informaran al Ministerio de Guerra, antes del 30 de noviembre próximo, sobre el plazo indispensable para esta disolución y enviaran al mismo Ministerio, antes de la fecha indicada, una relación del personal de suboficiales y cabos de las unidades por disolver, que debe continuar en servicio a fin de estudiar la posibilidad de trasladar ese personal a otras unidades.

13). El Reglamento de Dotaciones de Paz fijara en definitiva la organización y la dotación de las unidades.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. -MANUEL TRUCCO. -Carlos Vergara M.

podemos afirmar que a lo menos 9 soldados de la patria perecieron durante aquellos acontecimientos y 35 quedaron heridos<sup>144</sup>.

El listado de mártires del Ejército es el siguiente:

- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| – <b>Sargento 2º</b>        | Federico Gangas Catalán         |
| – <b>Cabo 1º</b>            | Juan Bautista Pincheira Montoya |
| – <b>Cabo 2º de Reserva</b> | Juan de Dios Olivares Jiménez   |
| – <b>Cabo 2º de Reserva</b> | Tulio Eduardo Miranda Correa    |
| – <b>Soldado Conscripto</b> | Guillermo 2º Toledo Bello       |
| – <b>Soldado Conscripto</b> | Ramón 2º Chandía San Martin     |
| – <b>Soldado Conscripto</b> | José Azocar Aguayo              |
| – <b>Soldado Conscripto</b> | Porfirio Zapata Matamala        |
| – <b>Soldado Conscripto</b> | Wenceslao Molina Molina         |

Una de las medidas reparatorias más importantes para las familias de estos mártires del Ejército, fue el envío con fecha 8 de septiembre de 1931 del siguiente proyecto de ley. Este fue realizado por S. E. el señor Vicepresidente de la época don Manuel Trucco, donde se declaraba “Beneméritos de la Patria” a los mártires fallecidos en defensa de la República los días de septiembre de 1931 y se entregaban pensiones de montepío superiores a las ordinarias a los familiares de estos<sup>145</sup>:

*“Mensaje de S. E. el Vicepresidente de la República:*

*Núm. 3.- Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados*

*Los luctuosos sucesos últimos desarrollados a raíz del amotinamiento de nuestra Escuadra Nacional, han dejado de manifiesto, para honor de la República, la adhesión y el espíritu de sacrificio que han animado a todos y cada uno de los miembros del Ejército, Aviación, Carabineros y algunos de la Marina de Guerra.*

*Los Poderes Constituidos, en cuya defensa han caído numerosos individuos de las instituciones nombradas, deben apresurarse a manifestar su gratitud a quienes, en la hora de prueba, demostraron heroísmo, abnegación y respeto absoluto a la Constitución y a las leyes de la República.*

*El sometimiento de los rebeldes ha costado el sacrificio de muchas vidas preciosas para la patria, quedando en la orfandad numerosos hogares. Otros sufren con estoicismo la curación de sus heridas en los hospitales de campaña, de donde*

---

<sup>144</sup> En el VIII Tomo de la Historia del Ejército pág. 310 se señala que, en el combate de Talcahuano, el Ejército tuvo 18 heridos, luego en el Informe que realizó en Mayor Joaquín Guitart Muñoz, con motivo de los sucesos del “Maipo” el 6 de septiembre de 1931, este señaló que se produjeron 17 heridos.

, Historia del Ejército de Chile, Colección Biblioteca del Oficial, Estado Mayor General del Ejército, Tomo VIII, pág. 310.

<sup>145</sup> Sesión 55.a ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados, el día martes 8 de septiembre de 1931, bajo la presidencia de los señores Montecinos y Rivera, pags.1962 y 1963.

[www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908\\_55.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c](http://www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908_55.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c)

*saldrán, seguramente, inutilizados parcial o totalmente para, reintegrarse al servicio activo de las instituciones que hoy se enaltecen con sus nombres.*

*Para honrar a los sobrevivientes, para prez de las familias que han perdido un padre, un hijo o un hermano, en la salvaguardia del honor nacional; para justa recompensa de los inválidos en esa contienda y para mitigar en parte el legítimo dolor de los deudos que han visto desaparecer algunos de los suyos, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, con el carácter de extrema urgencia, el siguiente*

**PROYECTO DE LEY:**

*Artículo 1.º Declárase benemérito de la patria al personal del Ejército, de la Aviación, de la Armada y de Carabineros, caído en defensa del Gobierno constituido de la República en los sucesos de septiembre de 1931.*

*Artículo. 2.º Dicho personal tendrá derecho a que sus pensiones de retiro y montepío sean pagadas con cargo a fondos fiscales, sobre la base del sueldo asignado al empleo inmediatamente superior al que estuvieron en posesión en el momento de haber ocurrido la inutilización o el deceso y con arreglo al decreto con fuerza de ley número 3,743, de 26 de diciembre de 1927.*

*Artículo 3.º Las correspondientes pensiones de retiro y montepío del personal de carabineros favorecido con esta ley, serán pagadas por el Ministerio de Defensa Nacional. Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".*

*Santiago, 8 de septiembre de 1931. -*

*(Fdos.)- Manuel Trucco. - Marcial Mora, M.-Carlos Vergara. -E. Spoerer."*

Lamentablemente a pesar de que el Vicepresidente de aquella época señor Manuel Trucco Franzani, había pedido extrema urgencia para aprobar el mencionado proyecto de ley, este igual estuvo en trámite por cuatro meses en el Congreso Nacional y hubo un cambio de gobierno entre medio. No obstante esto finalmente el 30 de enero de 1932 fue promulgado en los siguientes términos como "Ley de la República"<sup>146</sup>:

*"P. 4. N° 2.- Santiago, 30. I. 932.-Con esta fecha S.E. ha decretado lo que sigue:*

*"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:*

**PROYECTO DE LEY:**

*Artículo primero. -Se declara que el personal del Ejército caído en defensa de la Republica en los sucesos de septiembre de 1931, ha comprometido la gratitud nacional.*

---

<sup>146</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1932, N° 6, pág. 150.

Ley N° 5041, Pensiones a favor del personal del Ejército caído en defensa de la Republica en septiembre de 1931. (PROMULGADA EN EL "DIARIO OFICIAL" N° 16.191 DE 4. II. 932.)

*Artículo segundo. - Dicho personal tendrá derecho a que sus pensiones de retiro y montepío sean pagadas con cargo a fondos fiscales, sobre la base del sueldo asignado al empleo inmediatamente superior al que estuviesen en posesión en el momento de haber ocurrido la inutilización o el deceso, y con arreglo al decreto con fuerza de ley N° 3743, de 26 de diciembre de 1927.*

*Artículo tercero. - Esta ley comenzara a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.*

*“Y por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por cuanto promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. - JUAN E. MONTERO. -Carlos Vergara M.”*

### **Sargento 2° Federico Gangas Catalán**

Sobre el Sargento Gangas, podemos señalar que este pertenecía al 2° escuadrón de lanceros del Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares”. Su comandante de Escuadrón era el Capitán Adrián Ortiz Ramírez.

El Sargento Federico Gangas falleció el 5 de septiembre de 1931, durante el combate que su unidad enfrentaba a los Artilleros de Costa en el sector de “Las Canchas”, en las alturas inmediatas al apostadero naval de Talcahuano. El “Húsares” pretendía llegar hasta el fuerte “Borgoño”, pero la tenaz resistencia de los soldados del mar se lo impidió aquel día.

Sobre la muerte del Sargento Federico Gangas Catalán, dice la tradición en el “Húsares”, que falleció mientras disparaba su fusil-ametralladora, una Browning Colt M. 19/25, la cual efectivamente se encuentra en el Museo de la unidad, ubicado en la comandancia de la misma. Para darle credibilidad al relato, esta F. A. tiene en el costado derecho del cañón (que es de metal reforzado), una violenta muesca, “supuestamente” producida por de uno de los proyectiles adversarios que le quitó la vida al “Mártir”.

Los restos mortales del Sargento Gangas actualmente descansan en una tumba del cementerio parroquial de Angol, al lado de los restos del soldado conscripto Wenceslao Molina. Su tumba, salvo señalar su nombre no entrega mayores antecedentes, ni su grado ni su fecha de su deceso, salvo que, en el mármol de su placa, sobre su nombre se encuentran dibujadas dos banderas chilenas cruzadas.

Con posterioridad el 15 de abril de 1932, a su esposa la señora Clara Aguilar Cortez, viuda de Gangas, se le concedió una pensión de Montepío de \$5.400 pesos de la época, que debía ser pagada por la Tesorería Provincial de Antofagasta. Presumiblemente ella a la muerte de su esposo se trasladó a dicha ciudad del norte del país.<sup>147</sup>

---

<sup>147</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 19 de Mayo de 1932, N° 20, pág. 561

#### **Montepíos**

P. 4. N° 313.- Santiago, 15. IV. 932.-

En conformidad a los artículos 9°, 49 y 50 del D. S. con fuerza de ley N° 3743, de 26 de diciembre de 1927 y a la Ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, concédese a doña Clara Aguilar Cortes, una pensión de montepío de cinco mil cuatrocientos pesos (\$ 5,400.00) anuales, en su carácter de viuda del Sargento 2° del Regimiento de Cab. N°

### **Cabo 1º Juan Bautista Pincheira Montoya**

Sobre el Cabo Pincheira no conocemos mayores antecedentes, salvo que falleció el 17 de septiembre de 1931, “*a consecuencia de lesiones recibidas en los sucesos del mismo mes y año*”. Posteriormente a su señora esposa, doña Graciela del Carmen Cañete viuda de Pincheira, el 17 de diciembre de 1931 se le concedió una pensión de montepío de \$ 3.600 pesos anuales, que luego con fecha 6 de mayo de 1932, le fue aumentada a \$ 4.050 pesos. Esta debía ser pagada por la Tesorería Comunal de San Bernardo.<sup>148</sup>

### **Cabo 2º de Reserva Juan de Dios Olivares Jiménez**

El Cabo 2º Olivares integraba la plana mayor del Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins” y se desempeñaba como corneta de órdenes del comandante de la unidad, el entonces Teniente Coronel Ariosto Herrera Ramírez.

El Cabo Juan de Dios Olivares había ascendido de Soldado Conscripto a Cabo 2º de Reserva el 1º de septiembre de 1931, sólo cuatro días antes de morir. Su deceso se produjo a raíz de una grave herida a bala en el cuello, en los momentos finales del asalto y toma del

---

3 “Húsares de Carrera”, Federico Gangas Catalán, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Talcahuano el 5 de septiembre de 1931.

La Tesorería Provincial de Antofagasta pagara a la interesada la expresada pensión a contar desde el 6 de septiembre de 1931, día siguiente al del fallecimiento de su marido...

Refréndese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. - Ignacio Urrutia M.

<sup>148</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 24 de diciembre de 1931, N° 100, pág. 1553.

#### **Montepío Militar**

P. 4. N° 3094.- Santiago, 17. XII. 931.-

En conformidad a los arts. 49 y 50 del D. S. N° 3743, de 26 de diciembre de 1927, concédase a doña Graciela del Carmen Cañete, en su carácter de viuda del Cabo 1º de Ejército, Juan Bautista Pincheira Montoya, fallecido a consecuencia de acto determinado del servicio, una pensión de montepío que se liquidará en la forma siguiente.

La Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, en San Bernardo, pagará con cargo a sus fondos y previo al descuento legal a la interesada, una pensión de montepío de tres mil setecientos pesos (\$ 3,600) anuales, desde el 18 de septiembre de 1931, día siguiente al del fallecimiento del causante...

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. - *Carlos Vergara M.*

Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 19 de mayo de 1932, N° 20, pág. 564.

#### **Montepíos**

Subsecretaría de Ejercito 573.- Santiago 6. V. 932.-

En conformidad a la ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, modifícase el D/S N° 3094 de 17 de diciembre de 1931, declarándose que doña Gabriela del Carmen Cañete tiene derecho a percibir una nueva pensión, de cargo a fondos fiscales, de cuatro mil cincuenta pesos (\$ 4,050) anuales, en su carácter de viuda legítima del ex-Cabo 1º de Ejército, Juan Bautista Pincheira Montoya, muerto en servicio activo el 17 de septiembre a consecuencia de lesiones recibidas en los sucesos del mismo mes y año, en vez de la de \$ 3,300 anuales que le había fijado dicho decreto.

Esta nueva pensión será pagada a la interesada por la Tesorería Comunal de San Bernardo, a contar desde el 4 de febrero de 1932, fecha de vigencia de la ley N° 5041 citada, previa deducción de las sumas que la interesada percibió a título de pensión desde la misma fecha señalada...

Refréndese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. - Ignacio Urrutia M.

apostadero naval de Talcahuano, en el que, como fiel corneta, al lado del comandante Herrera y a orden suya, tocaba el cese el fuego.

Actualmente sus restos descansan en una tumba del cementerio municipal de Chillán, ubicada casi al finalizar el patio 2 por el costado izquierdo, la cual lamentablemente, al igual que la del soldado Wenceslao Molina en Angol, ha sido descuidada convirtiéndose por instantes en casi un basurero. En su lápida con faltas de ortografía dice: “*EL CONCRITO CABO 2º CORNETA JUAN DE DIOS OLIVARES, SEPTIEMBRE 5, 1931.*”

Al referirse a este soldado “Mártir”, en el Tomo VIII de la Historia del Ejército de Chile, se señala: “*El corneta Soldado Conscripto Juan de Dios Olivares, murió a las 18.00 hrs., al recibir una descarga de fusilería, cuando el Teniente Coronel Ariosto Herrera Ramírez, Comandante del Regimiento Chillán, le ordenó tocar cese del fuego. Olivares pertenecía a la 7a. Escuadra de la 1a. Compañía del Regimiento Chillán. Hoy día, una calle de Chillán Nuevo lleva su nombre*”.<sup>149</sup>

Tiempo más tarde el 15 de abril de 1932, se le otorgará a sus hermanas doña Elneida y doña María Filomena Jesús Olivares Jiménez, una pensión de montepío de \$ 2.400 pesos de la época, para su sustento. Este debía ser pagado por la Tesorería Provincial de Ñuble.<sup>150</sup>

### **Cabo 2º de Reserva <sup>151</sup> Tulio Eduardo Miranda Correa**

Sobre el Cabo Miranda, podemos señalar que este pertenecía al Grupo de Caballería Divisionaria del Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares”. El comandante de aquel Grupo era el Capitán don Eduardo Moya Parada.

El Cabo Tulio Miranda había nacido el 11 de octubre de 1910 y falleció el 5 de septiembre de 1931, durante el combate que su unidad enfrentaba a los Artilleros de Costa en el sector de “Las Canchas”, en las alturas inmediatas al apostadero naval de Talcahuano. El

---

<sup>149</sup> Estado Mayor General del Ejército, Historia del Ejército de Chile, Colección Biblioteca del Oficial, Tomo VIII, Pág. 310.

<sup>150</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 12 de mayo de 1932, N° 19, pág. 521

#### **Montepíos**

P. 4. N° 311.- Santiago, 15. IV. 932.-

En conformidad a los artículos 9º, 49 y 50 del D. S. con fuerza de ley N° 3743, de 26 de diciembre de 1927 y a la Ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, concédese a doña Elneida y María Filomena Jesús Olivares Jiménez, una pensión de montepío de dos mil cuatrocientos pesos (\$ 2,400.00) anuales, en su carácter de hermanas del Cabo 2º conscripto del Regimiento de Inf. N° 9 “O’Higgins”, Juan de Dios Olivares Jiménez, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Talcahuano el 5 de septiembre de 1931.

La Tesorería Provincial de Ñuble (Chillán) pagará a la interesada la expresada pensión a contar desde el 6 de septiembre de 1931, día siguiente al del fallecimiento de su hermano...

Refréndese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. - Ignacio Urrutia M.

<sup>151</sup> En la Revista de Comisario, aparece como Soldado Conscripto Llamado Instruido, pero en su tumba aparece como Cabo Conscripto, lo mismo que en la placa recordatoria que esta en el Regimiento Húsares, ambas en Angol. Por su parte en el diario “El Sur” de Concepción, los días lunes 7 y martes 8 de septiembre de 1931, aparece como Cabo 2º, en las páginas 7 y 9 respectivamente, en esta última se muestran fotografías de los instantes en que las urnas con los cuerpos son retirados de la Catedral.

“Húsares” pretendía llegar hasta el fuerte “Borgoño”, pero la tenaz resistencia de los soldados del mar se lo impidió aquel día.

El Cabo Tulio Miranda Correa pertenecía a una de las familias más pudientes y reconocidas de Angol, actualmente sus restos descansan en el mausoleo de la familia Miranda Correa, cerca de donde descansan los restos mortales de sus camaradas de armas Gangas, Molina y Zapata en el cementerio parroquial de Angol. Su localización fue posible gracias a la ayuda del señor Rino Torres Zapata, administrador del cementerio Municipal de Angol, el cual se encuentra ubicado junto al lado izquierdo del cementerio parroquial. A través de la ubicación del soldado Miranda, fue posible encontrar a los otros, ya que sus restos se encuentran relativamente cerca, unos de otros.

Hasta el término de esta investigación, no hemos encontrado información sobre la pensión de montepío entregada a algún familiar del Cabo Miranda.

### **Soldado Conscripto Guillermo 2º Toledo Bello**

El Soldado Toledo pertenecía al II Batallón del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, que era comandado por el Mayor Jorge Guitart Muñoz. Este soldado falleció en el confuso enfrentamiento que tuvo su unidad con las tropas de la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino N° 2, la noche del 6 de septiembre de 1931 en el cuartel de su unidad de Playa Ancha Valparaíso. Dentro de la refriega ambos bandos se consideraban a sí mismos como leales al gobierno y que combatían contra “*sulevados y comunistas.*”

Tiempo después la madre del Soldado Guillermo Toledo Muñoz, doña Elisa Bello recibió una pensión de \$3.600 pesos de aquella época, la cual debía ser pagada por la Tesorería Provincial de Aconcagua.

Por razones que desconocemos, en esta pensión de montepío figura dos veces en el Boletín Oficial en páginas distintas.<sup>152</sup>

---

<sup>152</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 16 de Julio de 1932, N° 30 pág. 767.

DECRETO LEY N° 150

#### **Montepío por gracia a doña Elisa Bello, madre del concripto Guillermo 2º Toledo**

Subsecretaría de Ejército N° 1187.- Santiago, 6. VII. 932.- Con esta fecha se ha dictado lo que sigue:

Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que el espíritu de la ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, ha sido conceder pensiones especiales a todos los deudos del personal de las instituciones armadas inutilizados en el servicio de la Republica en los sucesos de septiembre de 1931, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente,

DECRETO-LEY

Artículo único. -Concédase a doña Elisa Bello una pensión de montepío de tres mil seiscientos pesos (\$3,600) anuales, en su carácter de madre del concripto del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, Guillermo 2º Toledo Bello, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Valparaíso, el 6 de septiembre de 1931.

Este montepío será pagado con cargo a fondos fiscales a contar desde el día siguiente al fallecimiento del nombrado concripto.

Tómense razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. -CARLOS DAVILA. -*Alberto Cabero.* -*Nolasco Cárdenas.* - *Arturo Puga.*

Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 18 de agosto de 1932, N° 35 pág. 939.

### **Soldado Conscripto Ramón 2º Chandía San Martín**

El Soldado Chandía pertenecía a la 5ª Compañía del II Batallón del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo” en Valparaíso, su comandante de Compañía era el capitán Arturo Marshall Rojas. Este soldado falleció en los primeros momentos del enfrentamiento entre el “Maipo” y la Escuela de Infantería.

El testimonio de Teniente Ernesto Labra Courbis, comandante de la 4ª Compañía del II Batallón nos habla de la muerte del Soldado Ramón Chandía: *.-A pesar de esto muchos de ellos siguieron conmigo y al sentir una nueva ráfaga de ametralladora, el que habla se tendió y vio caer rebanado por las balas al Conscripto Chandía de la 5ª Comp. a pocos metros de distancia.-*<sup>153</sup>

Hasta el término de esta investigación, no hemos encontrado información sobre la pensión de montepío entregada a algún familiar del Soldado Chandía.

### **Soldado Conscripto José J. Azocar Aguayo**

El Soldado Azocar pertenecía a la 5ª Compañía del II Batallón del Regimiento de Infantería N° 6 “Chacabuco” en Concepción. Su comandante de Compañía era el Capitán Camilo Iturriaga Sepúlveda.

Este Soldado falleció el día 8 de septiembre de 1931, tres días más tarde del combate de Talcahuano, a raíz de una grave herida a bala por la espalda, producida al inicio de la acción contra los marinos sublevados. Su unidad se encontraba parapetada en el antiguo sector donde se encontraba la estación de ferrocarriles de Talcahuano, frente a la “Puerta de los Leones”.

Actualmente sus restos descansan en el mausoleo militar del cementerio general de Concepción. Su lápida que es de mármol dice: *“EL REJTO. INF. N° 6 “CHACABUCO” AL CONSCRIPTO JOSÉ AZÓCAR AGUAYO MUERTO EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER EN TALCAHUANO EL 5 –IX-1931”*.

---

P. 4. N° 786.-Santiago, 6. VIII. 932.-

En conformidad al D/L N° 150, de 6 de julio de 1932, concédase por gracia a doña Elisa Bello, una pensión de montepío de tres mil seiscientos pesos (\$3,600) anuales, en su carácter de madre del conscripto del Regto. de Inf. N° 2 “Maipo”, Guillermo 2º Toledo, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Valparaíso, el 6 de septiembre de 1931.

La Tesorería Provincial de Aconcagua (Valparaíso) pagará a la interesada a contar desde el 7 de septiembre de 1931, día siguiente al del fallecimiento de su hijo.

Dedúzcase el gasto de la glosa 09/08/04 y del Presupuesto General de la Nación.

Refrendase, tómense razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. -Pedro Lagos L.

<sup>153</sup> Informe del Teniente Ernesto Labra Courbis, sobre los acontecimientos de septiembre de 1931 en el R. I. N° 2 “Maipo”. Este se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del Coronel Ernesto García Fernández, en el Archivo de Guerra del Ejército.

Tiempo más tarde con fecha 21 de abril de 1932, su padre don Arsenio Azocar Peña recibió una pensión de montepío de \$3.600 pesos anuales, por el fallecimiento de su hijo. Este debía ser pagado por la Tesorería Comunal de Coronel.<sup>154</sup>

### **Soldado Conscripto Porfirio Segundo Zapata Matamala**

El Soldado Zapata pertenecía al Grupo de Caballería Divisionaria del Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares”. El comandante de aquel Grupo era el Capitán don Eduardo Moya Parada. El Soldado Porfirio Zapata falleció en el enfrentamiento que tuvo su unidad con los artilleros de costa sublevados, en el sector conocido como “Las Canchas” en las inmediaciones del actual Hospital Naval de Talcahuano.

En el presente sus restos mortales descansan en un “nicho” inferior, por el costado derecho, del cementerio parroquial de Angol, casi al frente de las tumbas del Sargento Gangas y del Soldado Molina. Su lápida que es de mármol, se refiere a él con faltas de ortografía al decir “concripto”. Al igual que el Sargento Gangas, tampoco posee una placa de bronce, se presume que fue robada.

Tres años más tarde, el padre del Soldado Porfirio Zapata Matamala, don Porfirio Zapata Gacitúa, en su calidad de padre inválido absoluto, recibió una pensión de montepío de \$ 3. 150 pesos de la época, que debía ser pagada por la Tesorería Comunal de Angol.<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 19 de mayo de 1932, N° 20, pág. 562

#### **Montepíos**

Subsecretaría de Ejercito 396.- Santiago 21. IV. 932.-

En conformidad a los artículos 9°, 49 y 50 del D. S. con fuerza de ley N° 3743, de 26 de diciembre de 1927 y a la Ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, concédase a don Arsenio Azocar Peña, una pensión de montepío de tres mil seiscientos pesos (\$ 3,600.00) anuales, en su carácter de padre del concripto del Regimiento de Inf. N° 6 “Chacabuco”, José Azocar Aguayo, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Talcahuano el 8 de septiembre de 1931.

La Tesorería Comunal de Coronel (Provincial de Concepción), pagará al interesado la expresada pensión a contar desde el 9 de septiembre de 1931, día siguiente al del fallecimiento de su hijo...

Refréndese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente. - Ignacio Urrutia M.

<sup>155</sup> Año XXIV, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 2 de agosto de 1934, N° 31, pág. 924.

#### **Montepío Militar**

Concede a don Porfirio Zapata

S. 4. N° 1180.- Santiago, 28.VI. 934.-

En conformidad al art. 49 del D/F/L. N° 3743, de 26 de diciembre de 1927, concédase a don Porfirio Zapata Gacitúa, una pensión de montepío de \$ 3,150.00 anuales, reducida a dos mil novecientos veinticinco pesos (\$ 2,925.00), por la ley 5005, en su carácter de padre invalido absoluto del Conscripto del Grupo Divisionario N° 4 “Húsares”, Porfirio Zapata Matamala, fallecido en acto determinado del servicio el 5 de septiembre de 1931.

En virtud de lo dispuesto en el art. 6° del decreto reglamentario N° 3543, de 30 de noviembre de 1929, la Tesorería Comunal de Angol (Provincial de Bio-Bio), cumplirá el presente decreto a contar desde el 6 de septiembre de 1931, debiendo deducirse el gasto de la glosa 09/11/04 y del Presupuesto General de la Nación.

Refréndese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL

Por orden del Presidente. - Emilio Bello C.

## **Soldado Conscripto Wenceslao Molina**

El Soldado Molina pertenecía a la Sección de Comunicaciones del Escuadrón de Ametralladoras del Regimiento de Infantería N° 3 “Húsares”, su comandante de sección era el Subteniente Martín Montory Sepúlveda y el de escuadrón era el Capitán Jorge García Giroz. El Soldado Wenceslao Molina al parecer era hijo de madre soltera, pues en todos los documentos figura sólo con un apellido, el de su madre. Él había nacido el 24 de junio de 1911 y falleció el sábado 5 de septiembre durante el combate que su unidad enfrentaba a los Artilleros de Costa, en el sector de “Las Canchas”. El “Húsares” pretendía llegar hasta el fuerte “Borgoño”, pero la tenaz resistencia de los soldados del mar se lo impidió aquel día.

Actualmente sus restos mortales descansan en una tumba del cementerio parroquial de Angol, al lado de los restos del sargento 2° Federico Gangas. Su tumba no posee identificación y se encuentra a pesar de ser de concreto en pésimo estado de conservación, convirtiéndose lamentablemente casi en un verdadero basural. Su placa recordatoria se encuentra en el R.C.Bl. N° 3 “Húsares”, ya que, al ser de bronce, corría el riesgo de ser robada. Su localización fue posible gracias a la ayuda de la señora Rosa Guzmán Pedraza, administradora del cementerio parroquial de Angol.

Tiempo después el 23 de junio de 1932, la madre del Soldado Wenceslao Molina doña Jacinta Molina, recibió una pensión de \$ 3.600 pesos de la época anuales. Esta debería ser pagada por la Tesorería Comunal de Angol.<sup>156</sup>

Gracias a la siguiente documentación podemos conocer cuales fueron algunos de los gastos, además del pago de montepíos, en que incurrió el Ejército con motivo de la sublevación de la marinería de 1931, por ejemplo, podemos saber que:

- El Regimiento de Artillería N° 2 “Arica” gastó \$ 600 pesos en bencina, fuera de su presupuesto ordinario.
- Las lapidas de bronce de los soldados conscriptos del Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares” tuvo un costo de \$ 953.08 pesos

---

<sup>156</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 8 de Julio de 1932, N° 28 pág. 718.

DECRETO LEY N° 74

### **Pensiones de gracia**

Subsecretaría de Ejército N° 1017.- Santiago, 23. VI. 932.- Con esta fecha se ha dictado el siguiente Decreto-ley: Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

Que el espíritu de la ley N° 5041, de 30 de enero de 1932, ha sido conceder pensiones especiales a todos los deudos del personal de las instituciones armadas inutilizados en el servicio de la Republica en los sucesos de septiembre de 1931, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente

### DECRETO-LEY

Artículo único. -Concédase a doña Jacinta Molina una pensión de montepío de tres mil seiscientos pesos (\$3,600) anuales, en su carácter de madre del conscripto del Regimiento de Caballería N° 3 “Húsares de Carrera”, Wenceslao Molina, fallecido en defensa de la Republica en los sucesos de Talcahuano, el 5 de septiembre de 1931.

Este montepío será pagado con cargo a fondos fiscales a contar desde el día siguiente al fallecimiento del nombrado conscripto.

Tómense razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. -CARLOS DAVILA. -Alberto Cabero. -Nolasco Cárdenas. - Arturo Puga.

- Los gastos en funerales de los mismos soldados del “Húsares ascendieron a \$ 1.050 pesos.”<sup>157</sup>

<sup>157</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 11 de agosto de 1932, N° 34 págs. 907-908.

**Gastos imprevistos**

A. 1. N° 685.-Santiago, 30. VII. 932.-

Autorízase a las administraciones de caja que se indican, para girar contra las tesorerías fiscales respectivas, hasta por las siguientes cantidades, a fin de que atiendan al pago de los gastos que se expresan, efectuados por el Ejército durante los sucesos de julio, de septiembre y elección presidencial en 1931:

*Tesorería Provincial de La Serena*

Administración de Caja del R.A 2 “Arica”

Exp. N° 14530- Para pagar a la firma J. J. Mac.Auliffe,

bencina proporcionada a dicha unidad en la sublevación de la Escuadra..... \$600.00

*Tesorería Provincial de Santiago*

Administración de Caja de la Dirección de las Fabricas del Ejército.

Exps. Nos/S. y 2867/S.- Confección y envío lapidas

conmemorativas para sepultura personal del R. C. 3 “Húsares”

muerto en Talcahuano en septiembre..... \$953.08

*Administración de Caja de la Subsecretaria de Ejercito.*

Para pagar a la firma West India Oil Co., bencina, aceite, etc:

Exp. s/n. Fact. N° 14136.....\$ 550.00

Exp. s/n. Fact. N° 14268.....\$ 2,750.00

Exp. s/n. Fact. N° 14215.....\$ 1,375.00

Exp. s/n. Fact. N° 32484.....\$ 6,325.00

Exp. 13638 Fact. N° 29914.....\$ 467.00

Exp. 12975 Fact. N° 16673.....\$ 3,971.00      15,438.00

Total..... \$ 16,991.08

Ríndase cuenta documentada de la inversión e impútese el gasto a la Ley 5105, de 18.IV.932, ítem 13, partida II.

Refrendase, tómense razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

-CARLOS DAVILA. -Pedro Lagos L.

Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 28 de Julio de 1932, N° 32 pág. 836.

**Gastos de funerales**

Subsecretaria de Ejercito N° 992.-Santiago, 23. VI. 932.-Autorízase a la Administración de Caja del R.C.3 “Húsares del General Carrera”, para girar contra la Tesorería Comunal de Angol, hasta por la cantidad de unos mil cincuenta pesos (\$ 1,050), a fin de que atienda a los gastos de funerales de los conscriptos Tulio Miranda, Porfirio Zapata y Wenceslao Molina, muertos en los sucesos de la sublevación de la Escuadra en Talcahuano el 5 de septiembre de 1931.

Ríndase cuenta documentada de la inversión e impútese el gasto a la Ley 5105, de 18.IV.932, ítem 13, (Cap. II).

Refrendase, tómense razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Por orden del Presidente de la Junta de Gobierno.-Arturo Puga.

Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 3 de marzo de 1932, N° 9, pág. 247

**GASTOS IMPREVISTOS**

A. 1. N° 3214.-Santiago, 31. XII. 931.-

Se aprueba el gasto de \$1, 984.65 efectuados por el Jefe de la Plaza de Talcahuano, con motivo de los sucesos de insubordinación de la Escuadra.

Además podemos agregar que según el testimonio del Mayor Joaquín Guitart Muñoz, los sucesos del 6 de septiembre de 1931 en el “Maipo” costaron \$ 100.000 pesos al estado.

## RESERVISTAS DEL EJÉRCITO

Durante los días de la sublevación de la marinería, los reservistas del Ejército tuvieron una destacada participación. Estos se integraron a la mayoría de las unidades de la institución a través del Decreto Supremo R. y T. N° 2105 de 3. IX. 931<sup>158</sup>, que señalaba:

*“Se autoriza a los Comandos de unidades, para aceptar en calidad de reservistas voluntarios, un contingente extraordinario en la siguiente forma y cantidades que se indican:*

- a) Para las unidades que tienen contingente en la actualidad, treinta (30) hombres por escuadrón, compañía o batería y*
- b) Ochenta (80) hombres para las que no tienen contingente.”*

Hemos de destacar que hubo algunos de estos reservistas que se vieron involucrados directamente en los hechos, tales como los que prestaban servicios en el Batallón de Tren N° 3; los del Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”; los del Destacamento Andino N° 2 “Canto” y los del Regimiento de Caballería N° 4 “Coraceros”.

El día 11 de septiembre de 1931, a través del A.1. N° 1067 se estableció que los reservistas llamados al servicio activo, tendrían derecho al mismo sueldo que el otorgado a los soldados conscriptos.<sup>159</sup> Sin embargo debemos resaltar que en las unidades revistadas, todos los reservistas renunciaron a recibir aquel dinero.

Posteriormente el 14 de septiembre se decretó que con excepción de las siguientes unidades y sus reservistas voluntarios, el resto debería licenciar a su personal extraordinario:

160

---

<sup>158</sup> Anexo al Boletín Oficial N° 70 de fecha 5 de septiembre de 1931.

<sup>159</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1931, N° 72, págs. 1109-1110.

### **Reservistas**

#### **SOBRE AJUSTE Y PORCIONAMIENTO DE RESERVISTAS**

A.1. N° 1067.- Santiago, 11. IX. 931.-

En conformidad al inciso 2° del Art. N° 43 de la Ley de Reclutamiento, los reservistas que aceptaron las Unidades de Ejército, de acuerdo al D.S. R. y T. N° 2105 de 3. IX. 931 (anexo BOLETIN OFICIAL N° 70), gozaran del mismo sueldo que los conscriptos llamados ordinariamente, salvo que renuncien a toda remuneración.

Como el personal en referencia para ser ajustado necesita figurar en listas de revista de comisario, y estos documentos ya se encuentran confeccionados, las unidades agregaran con la misma fecha de la revista, una lista de revista complementaria, en siete ejemplares, también firmada por el comisario e interventores, en donde se incluirá al personal reservista, con las anotaciones de alta y baja que correspondan.

En el casillero 15 “DESTINO” de dichas listas se colocará la anotación “Renuncia a Sueldo” para aquellas personas que hayan adoptado esa determinación.

Con respecto al porcionamiento, las unidades harán incluir a los reservistas en los estados correspondientes.

Anótese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. - Carlos Vergara M.

<sup>160</sup> Adjunto sin número de página al final del Boletín: Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 16 de septiembre de 1931, N° 73

- Batallón de Montaña N° 3, 50 reservistas voluntarios.
- R. I. N° 12 “Pudeto”, 200 reservistas voluntarios.
- R. I. N° 14 “Caupolicán”, 200 reservistas voluntarios.
- R. I. N° 10 “Lautaro”, 200 reservistas voluntarios.
- Batallón de Zapadores N° 4, 100 reservistas voluntarios.
- R. A. N° 3 “Chorrillos”, 50 reservistas voluntarios.
- Batallón de Tren N° 4, 100 reservistas voluntarios.

Días más tarde con motivo de la Gran Parada Militar, el Ministro de Guerra General Carlos Vergara Montero emitió la siguiente circular, donde hace patente la fraternidad y disciplina de las unidades de ejército con sus reservistas:<sup>161</sup>

“C. 1. N° 88

*Santiago, 25 de septiembre de 1931*

### **CIRCULAR MINISTERIAL**

*La revista militar del 19 del corriente-a la que dio una nota de fraternal acercamiento espiritual y material la presencia de los reservistas y voluntarios de las unidades- dejo de manifiesto el excelente pie de instrucción y disciplina en que, a pesar de los inconvenientes habidos, se encuentran los cuerpos del Ejército.*

*Ya hice presente a la oficialidad asistente a la manifestación que el Supremo Gobierno ofrece a los miembros de la institución el 19 de septiembre, la grata impresión que la revista había causado a S.E. el Vice Presidente de la Republica y el orgullo profesional con que vi desfilar, lucida y correctamente a las diferentes reparticiones.*

*Por la presente circular transmito este sentimiento y mis felicitaciones al personal de reservistas voluntarios, generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropas participantes en tal acto.*

*Anótese, comuníquese y publíquese en el “Boletín Oficial”.*

***Carlos Vergara M.***”

Con el paso de las semanas algunos reservistas fueron licenciados para permitirles votar en las próximas elecciones presidenciales<sup>162</sup> y finalmente los últimos reservistas voluntarios,

---

### **RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL**

**MODIFICA EL D/S QUE AUTORIZABA EL LLAMADO A RESERVISTAS VOLUNTARIOS EXTRAORDINARIAMENTE**

R. y T. 3. N° 2162.- Santiago, 14. IX. 931.- Modificase el D/S R. y T. 1. N° 2105.- de 3. IX. 931 (Anexo B./O N° 70) en el sentido de que a las unidades que a continuación se indican, quedaran con el siguiente número de reservistas voluntarios llamados extraordinariamente.

<sup>161</sup>Boletín Oficial del Ejército, Año XXI, N° 75, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, p. 1143

<sup>162</sup> Anexo al Boletín Oficial N° 77 de fecha 3 de octubre de 1931.

llamados al servicio activo con motivo de la sublevación de la marinería, fueron licenciados el día 15 de octubre de 1931.<sup>163</sup>

Meses más tarde cuando el Regimiento de Infantería N° 2 “Valparaíso” volvió a su denominación original de “Maipo”, unos de los factores señalados por el General Vergara para tal decisión fue: *“Que entre los miles de reservistas salidos de sus filas, constituye un anhelo general el que se restituya a este Regimiento la denominación que tenía con anterioridad al 25 de septiembre del año en curso”*.

Hasta el momento no hemos encontrado un documento que lo acredite en forma clara, pero estimamos que la participación de los reservistas durante esos difíciles momentos que vivió el país, repercutió poderosamente en el Ejército. Es por eso que nos aventuramos a declarar, que como una especie de agradecimiento y reconocimiento del Ejército a sus reservistas, en pocos años más tarde se instaura el “Día del Reservista”<sup>164</sup> y días después se oficializa el “Himno del Reservista”.

Este último en su texto señala la siguiente frase, que a nuestro juicio sintetiza el espíritu de todo reservista:

*“y si un día (la patria) se encuentra en peligro, bastará que se escuche el clarín, para que ellos, heroicos y fuertes, o la salven o sepan morir”*.<sup>165</sup>

---

## RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL

### Minuta de Decretos Supremos

#### Reservistas voluntarios

#### SOBRE LICENCIAMIENTO DE RESERVISTAS VOLUNTARIOS CON DERECHO A SUFRAGIO

R. y T. 1. N° 2298.- Santiago, 2. X. 931.-

Las unidades que por D/S. R y T. 1. N° 2105 de 3. IX. 931.- (Anexo BOL OF. N° 70) modificado por D/S. R. y T. 3. N° 2162 de 14. IX. 931, (Anexo al BOL. OF. 73), recibieron voluntarios reservistas, licenciaran a los que comprueben tener derecho a voto en las próximas elecciones presidenciales.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL. - M. TRUCCO. - C. Vergara M.

<sup>163</sup> Anexo al Boletín Oficial N° 81, de fecha 17 de octubre de 1931, p. 75.

<sup>164</sup> RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL

Anexo al “Boletín Oficial” del Ejército N° 32, de fecha 9 de agosto de 1934

#### ORDENES MINISTERIALES

Instituyese día del Reservista.

Subsecretaría de Guerra N° 199.- Santiago, 3. VIII. 934.- Considerando:

a). - Que existe conveniencia nacional de vincular estrechamente tanto a los Reservistas como a los ciudadanos que aún no han hecho su Servicio Militar, con el Ejército.....

<sup>165</sup> RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL

Anexo al “Boletín Oficial” del Ejército N° 35, de fecha 30 de agosto de 1934

#### ORDENES MINISTERIALES

Dispone sea reconocido oficialmente el “Himno del Reservista” del Sr. Roberto López Meneses.

Subsecretaría de Guerra N° 224.- Santiago, 29. VIII. 934.- Considerando:

a) Que es necesario establecer un nexo simbólico y patriótico entre los reservistas y el Ejército, para mantener siempre latente el cariño por la Institución y la idea de la defensa nacional, complementando así la celebración del “Día del Reservista” recientemente instituido....

## MEDALLA AL DEBER

Otro de los reconocimientos surgidos en las fuerzas armadas de Chile, con motivo de la Sublevación de la Marinería de 1931, fue la creación de la “Medalla al Deber”, la primera condecoración de este tipo del S. XX. Esta tenía por objeto “*prestigiar las acciones distinguidas y conservar indefinidamente su recuerdo, para ejemplo y estímulo*”. Si bien es cierto que esta fue decretada con fecha 30 de enero de 1932, pero se especificó claramente en su artículo 5º, que se discernirá a contar del 1º de septiembre de 1931, día en que se inicia el movimiento rebelde de las tripulaciones de la armada. El principal impulsor de esta medalla fue el General Carlos Vergara Montero, quien fuera también el principal líder militar por aquellos días.<sup>166</sup>

Los primeros militares en ser premiados con dicha medalla, fueron los que se destacaron en la defensa del Cuartel del II Batallón del R. I. N° 7 “ESMERALDA” en Copiapó, la noche del 24 al 25 de diciembre de 1931. Estos eran:

- |        |                          |      |                                       |
|--------|--------------------------|------|---------------------------------------|
| – STE  | Ernesto Campell Calderón | STE  | Jorge Huerta Infante                  |
| – STE  | Raúl Aguirre Valdés      | SG1º | Leopoldo Cordero Justo                |
| – SG2º | Miguel Echeverría        | SG2º | Arturo León Ocharán                   |
| – SG2º | Rodolfo Castro Espinoza  | SG2º | Francisco Díaz Varas                  |
| – CB1º | José Sepúlveda Rodríguez | CB1º | Pedro Martínez Campillay              |
| – SL2º | Esteban Álvarez          | SL2º | Florindo Veliz Morales <sup>167</sup> |

---

<sup>166</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 18 de febrero de 1932, N° 7 (pág. 169)

### DECRETOS

#### Medalla “Al Deber”

P. 1. N° 198.- Santiago, 30. I. 932.- S. E. decreto hoy lo que sigue:

Toda la conveniencia de prestigiar las acciones distinguidas y de conservar indefinidamente su recuerdo, para ejemplo y estímulo.

5º-La medalla “AL DEBER” se discernirá a contar desde el 1º de septiembre de 1931 y se usará en todos los actos oficiales.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL. -JUAN E. MONTERO. -Carlos Vergara M.

<sup>167</sup> Saldes Irrarázaval, Hernán, “Hacia el Heroísmo”, Impresión Servicios Gráficos Claus von Plate, Santiago de Chile, 2009, p. 136.

---

## CAPÍTULO IV

# PRINCIPALES MILITARES DE EJÉRCITO QUE PARTICIPARON DURANTE LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA DE 1931.

El criterio utilizado para escoger a los principales militares de aquel periodo, fue el de encontrar al más destacado por cada nivel de la conducción militar:

- Para el Nivel Estratégico elegimos al General Carlos Vergara Montero por ser el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros durante aquellos difíciles momentos.
- Para el Nivel Operacional elegimos al General Guillermo Novoa Sepúlveda, por ser el Comandante en Jefe de la III División, la que empleo mayor cantidad de medio y cumplió la misión más difícil de esos días con éxito, conquistar el Apostadero Naval de Talcahuano.
- Para el Nivel Táctico elegimos al General Ariosto Herrera Ramírez, pues él a nuestro juicio fue el más destacado de los jefes de unidad, demostrando su valor y capacidad, cuando personalmente condujo a su regimiento al interior del Apostadero Naval de Talcahuano.

A cada uno de estos le realizamos una biografía, ya que hasta el momento no hemos encontrado un trabajo de este tipo sobre ellos.

### **GENERAL DE BRIGADA<sup>168</sup> CARLOS DANIEL ALBERTO VERGARA MONTERO**

#### **Primera infancia y juventud**

El General Carlos Vergara Montero nació el día 3 de enero de 1883<sup>169</sup>, en el pueblo de San José de Pelarco en las cercanías de Talca. Su padre fue don Pedro 2º Vergara Bustamante, quien se dedicaba al comercio<sup>170</sup> y su madre era doña Mercedes María Montero Villouta.<sup>171</sup>

---

<sup>168</sup> En su hoja de servicios y en el Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26 del Año 2012, en su trabajo “Los Generales que han servido al Ejército de Chile en tiempos de la República”, pagina 130, lo señala como General de Brigada. En cambio, en el libro “Galería de hombres de armas de Chile” Tomo III, publicación del Estado Mayor General del Ejército, sin año, p. 279, lo menciona como General de División.

<sup>169</sup> Certificado de Bautismo emitido por la Iglesia Parroquial de Pelarco, que se encuentra en la carpeta de antecedentes del general Carlos Vergara Montero, en el archivo militar del ejército. En un Curriculum Vitae que encontramos en la misma carpeta de antecedentes se menciona como fecha de nacimiento al 3 de abril de 1883.

<sup>170</sup> Información extraída de una relación personal del entonces capitán don Carlos Vergara del año 1915, que encuentra en la página 42, de su carpeta de antecedentes personales.

<sup>171</sup> Diccionario Biográfico de Chile, Editores Empresa Periodística de Chile, Talleres gráficos “La Nación”, Santiago, 1942, Cuarta Edición, págs. 1018-1019.

Debemos tener presente que cuando el futuro general vivía su más tierna infancia, las tropas chilenas aún recorrían la sierra peruana en búsqueda de los últimos adversarios que se negaban a reconocer el triunfo chileno en la Guerra del Pacífico; luego cuando el pequeño Carlos tenía apenas ocho años, se vivió en Chile la trágica Guerra Civil de 1891.

En este intenso ambiente bélico que hubo en nuestro país por aquel tiempo, creció el joven Carlos Vergara, contexto que presumimos influyó poderosamente para orientarlo hacia la carrera de las armas.

Su primera infancia la vivió en la zona de Talca y Curicó, realizando sus incipientes estudios en el liceo de esta última ciudad, cursando hasta 4° de humanidades<sup>172</sup>. Con posterioridad su familia se asentaría en Temuco, donde nacería su hermano Ramón<sup>173</sup> en 1892. No obstante este traslado familiar, conjeturamos que el pequeño Carlos se quedó en la zona de Curicó, pues luego de hacer el liceo a los 15 años ingresó a la Escuela Militar.

El General Carlos Vergara Montero inició su exitosa carrera militar el 10 de febrero de 1898, cuando ingresa a la escuela formadora de oficiales del ejército<sup>174</sup> en momentos que este plantel de estudio y todo el ejército de Chile, se encontraba en plena reforma militar alemana dirigida por el General Emilio Körner Henze. El director de la Escuela en aquel momento era el Mayor Jorge Barceló Lira<sup>175</sup>, quien recientemente había reemplazado al Teniente Coronel Herman Rogalla Von Bieberstein<sup>176</sup>.

Es interesante el testimonio que dejó el General Carlos Sáez Morales sobre el joven cadete Carlos Vergara Montero, con quien compartió las aulas del alma mater del ejército entre 1898 y 1900<sup>177</sup>: *“Vergara había demostrado desde la Escuela Militar una ardiente vocación de soldado. Trabajador incansable, vivía solo para el servicio. El terreno y la tropa eran su preocupación constante; la táctica su idea fija..... Soldado de corazón.....”*<sup>178</sup> También debemos señalar que de sus años de estudios como cadete, le viene el apodo que lo acompañaría toda la vida, el de *“Sapo.”*<sup>179</sup>

---

<sup>172</sup> Carpeta de Antecedentes personales pág. 34.

<sup>173</sup> Ramón Vergara Montero, 1892-1967, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea que dirigió el Bombardeo a la Escuadra el domingo 6 de septiembre de 1931. Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*, . p. 1019.

<sup>174</sup> Certificado de Servicios del general Carlos Vergara Motero, emitido por el Archivo General de Ejército. Esta se encuentra en la Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, del Archivo Militar.

<sup>175</sup> Historia del Ejército de Chile, Reorganización del Ejército y la Influencia Alemana (1885-1914), Estado Mayor General del Ejército, Talleres de Impresos Vicuña, Santiago de Chile, 1982, Tomo VII, p. 240.

<sup>176</sup> Oficial alemán asimilado, que fue contratado por el gobierno de Chile el 25 de julio de 1895 y había asumido el mando de la Escuela Militar desde el 21 de abril de 1896 hasta finales del año 1897. Galería de Hombres de Armas de Chile, *Opus Citatus*, Pags. 71-73.

<sup>177</sup> En aquellos años la Escuela Militar se encontraba en la calle Blanco Encalada, dependencias que en el presente son ocupadas por el Museo Histórico Militar.

<sup>178</sup> Sáez Morales, Carlos, Recuerdos de un Soldado, Biblioteca Ercilla, Tomo I, 1934, p. 42.

<sup>179</sup> Vicuña Fuentes, Carlos, “La Tiranía en Chile”, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2002, p. 440.

## Oficial subalterno del Ejército

Los años de esfuerzo y estudio tendrían finalmente su recompensa, ya que el 8 de febrero de 1901<sup>180</sup> egresa de la Escuela Militar con el grado de Teniente 2º,<sup>181</sup> perteneciendo al arma de Infantería. Su primera destinación fue el 11 de febrero de 1901 al Batallón N°8 “Valdivia”<sup>182</sup> con asiento en la ciudad de Talca. Posteriormente el 23 de diciembre de 1903 es trasladado al Batallón N° 11 “Tucapel”<sup>183</sup> en Temuco donde vivía su familia. Esta cercanía familiar duro muy poco, pues junto con el ascenso a Teniente 1º, el 3 de junio de 1904, es destinado al Batallón N°12<sup>184</sup> “Pudeto, que en aquellos años estaba en Santiago”. Su paso por la capital tampoco duraría mucho porque el 20 de diciembre del mismo año, nuevamente es enviado a Talca al Batallón N°8 “Valdivia”<sup>185</sup>

El 9 de mayo de 1906 es enviado a prestar servicios al Estado Mayor General del Ejército<sup>186</sup>. Posteriormente el 17 de enero de 1907 gracias a sus buenas calificaciones y desempeño como oficial, fue aceptado como alumno del Curso Regular de la Academia de Guerra<sup>187</sup>.

Al año siguiente debió congelar sus estudios en la ACAGUE, pues el 1º de octubre de 1908<sup>188</sup>, fue enviado en comisión a Europa al prestigioso Ejército alemán, prestando servicio por espacio de un año en el Regimiento Granaderos Ligeros “Rey Federico Guillermo III” N°8. En esta unidad sirvió desde el 1º de noviembre de 1908 hasta el 1º de octubre de 1909. En su informe final el Coronel Von Diringshofen, Comandante del Leib Grenadier Regiment N° 8, se refirió en los siguientes términos sobre el Teniente Vergara: *“El Teniente don Carlos Vergara poseía muy poco el idioma alemán cuando fue comandado a este Regimiento, pero debido a su espíritu celoso en el estudio y a su actividad se ha impuesto de tal manera de él que actualmente lo entiende todo y lo habla perfectamente corriente. El teniente Vergara se ha dedicado con extraordinario celo al estudio del servicio tanto interior como exterior y al de las disposiciones reglamentarias y conducción de combate; ha sido incansable durante día y noche prestando sus servicios en la propia guarnición y en las vecinas, dominando ahora completamente las prescripciones del combate de la Infantería. Como oficial de ordenanza y como ayudante del director en los ejercicios ha demostrado relevante golpe de vista táctica y notable decisión de juicio. Considero al teniente Vergara como un oficial muy activo y*

---

<sup>180</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*. Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, P. 130

<sup>181</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*. Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*, . p. 1018. En la “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 279, se menciona que egreso como Subteniente.

<sup>182</sup> Información extraída del Certificado de Servicios del general Carlos Vergara Montero que tiene el Archivo General de Guerra.

<sup>183</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>184</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>185</sup> Información extraída del Certificado de Servicios del general Carlos Vergara Montero que tiene el Archivo General de Guerra.

<sup>186</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>187</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>188</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

*estudioso. Sus buenas prendas personales le han conquistado la apreciación de todos como camarada, sintiendo verdaderamente su marcha.*”<sup>189</sup>

Por su parte el Mayor General Von Falk, Comandante de la Brigada de Infantería de Granaderos, señaló lo siguiente sobre el teniente Vergara: *“Debido a una observación y vigilancia personal apruebo por completo el juicio especialmente favorable y merecido hecho por el Comandante del Regimiento a favor del Teniente 1º Vergara.”* <sup>190</sup>

Luego de su paso por aquella unidad germana continuó en Alemania por un año más. En dicha nación lo sorprendió el año del primer centenario de la república y su ascenso a Capitán el 21 de junio de 1910<sup>191</sup>.

Tras su exitosa comisión en Europa, vuelve a Chile y presta servicios en el Estado Mayor General del Ejército como oficial a prueba, para transmitir sus experiencias y lo aprendido en el viejo continente. Luego es comisionado al norte del país, y entre los meses de febrero y abril de 1911 se le encomienda un trabajo de reconocimiento en el Perú.<sup>192</sup> Posteriormente desde el 8 de abril de 1911 integró el Estado Mayor de la I División de Ejército en Antofagasta, donde se le dio la misión de organizar las Compañías de Ametralladoras de aquella División<sup>193</sup>.

Tras esto, el 11 de julio de 1912 fue destinado al Regimiento de Infantería N º 4 “Rancagua”<sup>194</sup>, que en aquel tiempo se encontraba apostado en Tacna. Con respecto a esta etapa de su carrera, es interesante leer su informe de calificación que emitió el comandante Sepúlveda del R. I. N º 4:

*“El capitán Vergara, pertenece al Rejto. Desde el 11 VII 912 habiendo servido antes como Oficial de E.M. en la I División. Tiene buena presentación militar. Su carácter personal es caballeroso i su modo de ser manifiesta cultura y educación. Su conducta en el servicio revela un alto grado de espíritu militar, disciplina i mucha constancia en el trabajo; su inteligencia es buena; pero tiene un exagerado concepto de su saber profesional que le crean situaciones molestas aunque pasajeras con sus superiores; su situación en la sociedad i entre sus compañeros no deja que desear. Se ha distinguido por sus excelentes dotes de instructor de tropas, se distingue como buen tirador; pero estimo indispensable para el porvenir de este oficial mantenerlo en la fila algún tiempo para que modifique su carácter, quitándole su exagerado amor propio. En resumen este oficial está preparado para servir en los E. Mayores i demás reparticiones del Ejército. Su salud es buena i tiene buen carácter.”*

*(Firmado) A. Sepúlveda.*

---

<sup>189</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*.

<sup>190</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*.

<sup>191</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>192</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>193</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>194</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

*Comandante del Regimiento de Infantería N° 4 “Rancagua”*<sup>195</sup>

En este crudo informe, se menciona que el capitán Vergara tiene un exagerado amor propio y que había tenido conflicto con sus superiores por su concepto del saber profesional. Nos imaginamos que esto se debió a que el joven e impetuoso oficial, que venía con nuevos conocimientos aprendidos en Alemania, chocó con oficiales más antiguos que no compartían sus mismos criterios.

Sobre la personalidad del general Vergara, el general Carlos Sáez señalaba en sus recuerdos: *“En su afán de contribuir a impulsar la instrucción del Ejército, incurrió más de una vez en el error de invadir campos extraños...reclamando trabajos que no le correspondían. Hirió así, a veces, la susceptibilidad de algunos compañeros; pero nadie que conociera sus buenas intenciones podía guardarle rencor. Su cuerpo macizo encerraba un alma de niño ingenuo.”*<sup>196</sup>

Tras sus respectivas destinaciones en el norte del país, vuelve a la región central para ser asignado con fecha 25 de febrero de 1913 al Estado Mayor de la II División de Ejército<sup>197</sup>. En el intertanto, el 11 de abril del mismo año, comenzó sus actividades docentes al ser nombrado profesor auxiliar de las asignaturas de Táctica y Servicio de Estado Mayor en la Academia de Guerra. También el 28 de junio de 1913 fue nombrado profesor de Topografía en la Escuela Militar; del mismo modo se desempeñó como profesor de Servicio de Campaña en la Escuela de Caballería para el curso de oficiales. Además el 13 de agosto es designado por el Comando de la II División para dirigir un curso para oficiales de sanidad y otro para los oficiales de Administración. Este agitado año finaliza para él con la designación de ayudante de la Academia de Guerra el 31 de diciembre de 1913.<sup>198</sup>

Durante el año de 1914 el capitán Vergara fue nombrado profesor de Táctica en la Escuela Militar el 14 de mayo. Su labor de catedrático también la desarrolló en la prestigiosa Academia de Guerra del Ejército desde el 26 de agosto. De aquellos años de docente recordaba el General Carlos Sáez Morales: *“En 1907 ingresamos juntos a la Academia de Guerra y juntos fuimos enviados a Europa al año siguiente. Andando el tiempo, volvimos a reunirnos en ese mismo plantel, esta vez como profesores. En su ramo, la táctica, llegó a ser algo así como un virtuoso. Los asuntos militares eran su tema favorito. El trabajo en el terreno, una excursión táctica, un viaje de Estado Mayor, un ejercicio de guarnición, constituían para Vergara la única actividad digna de atención.”*<sup>199</sup>

Por esos mismos años en Europa se vivía la I Guerra Mundial, que era seguida con bastante interés por todos los militares del país, en especial por los que se encontraban en la Academia de Guerra como el capitán Vergara. Mientras esto acontecía en el viejo continente, nuestro prócer continuaba con su labor docente incluso fuera del Ejército, pues el 27 de junio de 1918, fue nombrado profesor de guerra terrestre en la Academia de Guerra Naval. Luego el

---

<sup>195</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>196</sup> Sáez Morales, Carlos, *Opus Citatus*, págs..41-42.

<sup>197</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>198</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>199</sup> Sáez Morales, Carlos, *Opus Citatus*, págs..41-42.

11 de marzo de 1919 es nombrado Profesor de Táctica y de Servicio de Estado Mayor en la Academia de Guerra. Dos días más tarde el 13 de marzo es designado Inspector de la Academia de Guerra.<sup>200</sup>

### Destacado oficial jefe del Ejército

Su larga estadía en dicho instituto llegó a su fin el 9 de octubre de 1919<sup>201</sup> cuando pasó a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de ser nombrado adicto militar de la Legación chilena en Alemania. El gran país germano era muy distinto al que conoció diez años atrás, pues ya no había Kaiser y además se estaba recién saliendo de una gran conflagración mundial, en la que a pesar de no ser derrotado en los campos de batalla, fue la principal nación vencida. Para el alto mando chileno era muy importante conocer las lecciones de esta guerra y buscarle las causas al por qué de la derrota, pues en esa fecha la influencia alemana era dominante en nuestro ejército. Una de las principales preocupaciones del capitán Vergara, era la organización de la infantería germana, para posteriormente aplicar sus transformaciones en nuestro país.

El futuro general don Carlos Vergara Montero como muchos otros oficiales de aquel período, estuvo diez años en el grado de capitán, pues recién el 26 de agosto de 1920 ascendió a Mayor<sup>202</sup>. Al igual que su ascenso a Capitán, el de Mayor también lo encontró en Alemania. Con este nuevo grado volvería al país y sería destinado con fecha 5 de julio de 1922 al Departamento General de Guerra. Luego el 2 de marzo fue enviado a la Escuela Militar y el 7 de agosto del mismo año fue nombrado profesor de Táctica nuevamente en dicho instituto.<sup>203</sup>

Considerado como uno de los oficiales jefes con más experiencia y conocimiento dentro del ejército, es designado el 29 de febrero de 1924, Subdirector de la recién creada Escuela de Aplicación de Infantería<sup>204</sup>. Posteriormente y tras un año como subdirector es enviado el 1º de enero de 1925 al Estado Mayor de la 5ª brigada combinada. En estas circunstancias el comandante Arturo Montecinos en su informe final de calificación señaló lo siguiente del Mayor Carlos Vergara Montero: *“Le profesó señalada veneración a la carrera, al trabajo, a la responsabilidad y al cumplimiento del deber. Su carácter franco expansivo y ameno le han captado el aprecio del cuerpo de Oficiales”*.....Luego continúa diciendo *“Es un jefe que prestigia al Ejército por su vasta preparación técnica-práctica profesional y general, por su intenso amor a la carrera, a la responsabilidad y al trabajo, por su indiscutible prestigio, por sus raras dotes de mando, y por las especiales condiciones de luchador en el logro de sus aspiraciones, que son el progreso y eficiencia de nuestra institución.”*<sup>205</sup>

Finalmente en el convulsionado año de 1925 no fue destinado a la 5ª brigada de infantería, sino que junto con su ascenso a Teniente Coronel, el 4 de febrero es nombrado en

---

<sup>200</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>201</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>202</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>203</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>204</sup> La Escuela de Clases de 1887 se transformó en Escuela de Aplicación de Infantería en 1924.

Historia del Ejército de Chile, El Ejército después de la Segunda Guerra Mundial (1940-1952), Estado Mayor General del Ejército, Talleres de Impresos Vicuña, Santiago de Chile, 1982, Tomo IX, p. 179.

<sup>205</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

propiedad como Director de la Escuela de Aplicación de Infantería<sup>206</sup>. Paralelamente a su responsabilidad en la Escuela de Infantería fue nombrado el 7 de abril del mismo año profesor de Táctica en las Armas Combinadas de Infantería, en la misma Escuela que dirigía. Al finalizar el año, el 22 de diciembre fue designado Comandante Interino de la Infantería de la 3ª Brigada Combinada, sin dejar de ser Director de la Escuela de Aplicación de Infantería. Su paso como director de este instituto dejó honda huella en el ejército, pues transformó completamente las tácticas de infantería, al implementar los avances de la guerra moderna aprendidos en su estadía en Alemania.<sup>207</sup>

El 10 de septiembre de 1926 fue ascendido al grado de coronel<sup>208</sup>, sin embargo la labor educativa no la abandonó, pues desde el 30 de marzo del mismo año se desempeñaba como profesor de Instrucción de Combate y Ametralladoras en la Escuela de Aplicación de Caballería, y desde el 6 de agosto como Profesor de las armas Combinadas y de Historia Militar en la misma Escuela de Infantería.<sup>209</sup>

La ascendente carrera del coronel Carlos Vergara Montero, casi se corta de raíz por un confuso incidente durante un almuerzo de camaradería, realizado en el Casino de Oficiales de la Escuela que dirigía. Este tuvo lugar en junio de 1927 y tenía por objeto rendirle un homenaje al Coronel Ibáñez, Vice-Presidente de la República y a menos de un mes de convertirse en Presidente sin oposición. En aquella ocasión cuentan los testimonios, que un oficial de dotación de la Escuela, “pronuncio un brindis en que deslizó la insinuación que el Coronel Vergara fuera nombrado Ministro de Guerra”.<sup>210</sup>

Al parecer este brindis no fue pasado por alto por el jefe de estado y el alto mando del ejército presente en la cita, sino que se lo consideró como un acto de insubordinación, pues se aplicaron drásticas medidas disciplinarias; algunos oficiales fueron llamados a calificar servicios y otros destinados a otras unidades, entre estos últimos el Coronel Vergara, quien fue enviado el 21 de junio de 1927 a la lejana ciudad de Punta Arenas como Comandante del Destacamento “Magallanes”.<sup>211</sup> Al parecer el general Ibáñez<sup>212</sup> lo quería bien lejos de Santiago y de él.

En relación a lo anterior debemos señalar que una vez finalizado su mando en la ciudad austral, el Coronel Carlos Vergara es nombrado agregado militar en Brasil el 29 de septiembre de 1928.<sup>213</sup>

---

<sup>206</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>207</sup> Historia del Ejército de Chile, La Primera Guerra Mundial y su influencia en el Ejército (1914-1940), Estado Mayor General del Ejército, Talleres de Impresos Vicuña, Santiago de Chile, 1982, Tomo VIII.

<sup>208</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>209</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>210</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 279

<sup>211</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>212</sup> Ascendido en noviembre de 1927, “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 182.

<sup>213</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

## **El general Vergara en la sublevación de la marinería**

Los infructuosos años de trabajo y esfuerzo se ven recompensados el 8 de noviembre de 1929, cuando recibe su tan añorado ascenso a General de Brigada<sup>214</sup>. Junto con este gran logro, el ahora General Vergara fue enviado en comisión como en otras ocasiones a Alemania, esta vez en labores de más responsabilidad, correspondiéndole estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas de armas del Ejército Alemán, las reformadas Reichswehr que creara el general Von Seeckt. A su regreso al país, desde el 21 de octubre de 1930 pasó a servir como Jefe del Departamento de Guerra. Luego desde el 10 de marzo de 1931 fue nombrado Inspector de Infantería.<sup>215</sup>

La brillante carrera del general Carlos Vergara que estaba pronta a culminar y que hasta el momento había sido exitosa, dentro de los parámetros normales de un oficial de ejército en tiempos de paz, iba a tener un sorpresivo vuelco durante el convulsionado año 1931. El 26 de julio caía el gobierno del general Carlos Ibáñez del Campo, cuando aún contaba con el apoyo de las Fuerzas Armadas y de Orden, para imponerse por la fuerza si era preciso, pero el gobernante optó por dejar el poder en lugar de provocar una masacre. En este contexto el general Carlos Vergara Montero es nombrado el 31 de julio de 1931 Comandante en Jefe de la II División de Ejército.<sup>216</sup>

El general Ibáñez había dejado el poder en manos del Presidente del Senado de la época, don Pedro Opaso Letelier, quien estuvo sólo un día al mando de la nación, pues entregó el cargo a don Juan Esteban Montero Rodríguez.<sup>217</sup> Debemos señalar que este último era primo del general don Carlos Vergara Montero.

Como una de las medidas para intentar volver a la tranquilidad al país, se decide llamar a elecciones presidenciales formales a fin de año; en esta participaría don Juan Esteban Montero<sup>218</sup>, motivo por el cual este último también deja la dirección provisional del país a don Manuel Trucco Franzani.<sup>219</sup>

---

<sup>214</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*. Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, P. 130

<sup>215</sup> Carpeta de Antecedentes del general Carlos Vergara Montero, *Opus Citatus*

<sup>216</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>217</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*,. p. 650

<sup>218</sup> Valencia Avaria, Luis, "Anales de la República de Chile", Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1986, 2ª Edición, Tomo I y II actualizados, p.586.

Santiago, 20 de agosto de 1931

S.E. decretó lo que sigue:

N° 2883.-Estimo que el hecho de haber aceptado la candidatura a la Presidencia constituye un grave motivo que me impide ejercitar el cargo de Vice-Presidente de la Republica, mientras no se efectúe la elección presidencial. En consecuencia, he resuelto alejarme de este cargo hasta el día 5 de octubre del presente año, y de acuerdo con el artículo 66 de la Constitución Política del Estado me subrogará el señor Ministro del Interior, don Manuel Trucco.

JUAN E. MONTERO. -Carlos Balmaceda

<sup>219</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*, p. 963.

El 1 de septiembre de 1931, cuando la nación se encontraba bajo el gobierno del flamante Vice-Presidente don Manuel Trucco, sucede la sublevación de la marinería en Coquimbo. Uno de los primeros efectos políticos que provocó este movimiento, fue un drástico cambio de gabinete; es así que al día siguiente el 2 de septiembre el general de brigada don Carlos Vergara Montero es nombrado Ministro de Guerra,<sup>220</sup> cambiando con esto su historia personal y la del país.

Dentro de las primeras comunicaciones emitidas por el general Vergara hacia el ejército, una vez asumida la cartera de guerra, hace alusión a que se sentía muy honrado con la designación para tan alto cargo, y que la institución sabría responder ante los graves acontecimientos que se vivían por aquellos días.<sup>221</sup>

Poco tiempo más tarde, las distintas guarniciones del ejército a lo largo y ancho del país recibieron la arenga del nuevo Ministro de Guerra, donde les señalaba explícitamente a los oficiales que en caso de acción enérgica, ellos debían proceder de acuerdo a su investidura y no de forma pasiva, recordándoles que “*nuestras vidas deben salvar la patria*”.<sup>222</sup>

---

<sup>220</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

Valencia Avaria, Luis, *Opus Citatus*, p. 587.

Fue el último Ministro de Guerra, antes de la creación del Ministerio de Defensa.

<sup>221</sup> Adjunto sin número de página al final del Boletín: Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931, N° 70

**CIRCULAR**

Santiago, 4 de septiembre de 1931.1

Al aceptar del Supremo Gobierno la honrosa designación de Secretario en la Cartera de Guerra, lo hice porque me asistía la íntima convicción de que el Ejército -a cuyos componentes me liga toda una vida de camaradería y penetración espiritual- respondería ampliamente a la gravedad de la situación.

He tenido el orgulloso júbilo de ver confirmada por la realidad mi acendrada idea, respecto a la entereza moral y virtudes ciudadanas de los soldados de la República.

A ellos -oficiales, suboficiales y tropa- les transmito, íntegramente, las expresiones de congratulación, que el Supremo Gobierno, las instituciones nacionales y la opinión pública sensata han tenido para apreciar la actuación del Ejército.

Yo, guardo la valiosa satisfacción que me han dispensado, al cumplir leal y decididamente su deber, y espero que el interés de la Patria y las Ordenes del Gobierno Constitucional de Chile, nos encuentren siempre -como ahora- unidos, resueltos y disciplinados.

Anótese, comuníquese y publíquese en el BOLETIN OFICIAL del Ejército. -Carlos Vergara M.

<sup>222</sup>Esta información fue obtenida de una carpeta llamada Sección Confidencial, Oficios Recibidos año 1931 Ministerio de Guerra, que se encuentra el Archivo de la Subsecretaría de Guerra, en el Ministerio de Defensa en Santiago.

**“RESERVADO**

C. 2. N° 1247.-

Santiago, 4 de septiembre de 1931

A la

Comandancia de Guarnición.

Presente.

Con esta fecha se ha enviado la siguiente circular telegráfica en clave a las Comandancias de Guarnición de la República:

Tres días más tarde cuando el gobierno consideró fracasada la mediación del Almirante Edgardo Von Schroeders, que buscaba la entrega pacífica de la Escuadra amotinada, le otorgó plenos poderes al general Vergara nombrándolo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden.<sup>223</sup>

El nuevo ministro una vez investido con amplias facultades, llamó a su antiguo camarada desde la Escuela Militar y la Academia de Guerra el general Carlos Sáez Morales, para nombrarlo Jefe de Estado Mayor del Ejército<sup>224</sup>. De la siguiente forma este último comentó el hecho en sus memorias: “*Más o menos a las 1 de la mañana del 5, recibí un llamado telefónico de la Moneda. El General Vergara que entretanto me había nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército, me hizo saber a esa hora que había llegado el momento de proceder contra la Escuadra. “Desde este momento se han roto las hostilidades – me dijo – El Gobierno me ha entregado el mando de todas las fuerzas”.*

“*Todo denotaba en el general Vergara la seguridad del hombre que entra a la lucha con plena confianza, sin vacilaciones*”.<sup>225</sup> y agregaba: “*Todos tenían los ojos fijos en él. El triunfo o la derrota iban a depender de su actuación*”<sup>226</sup> Aquel día 5 de septiembre de 1931 la

---

“Nº 22.- Caso ordenarse acción enérgica Ejército oficiales tendrán que proceder de acuerdo su investidura no olvidando nuestra resolución: nuestras vidas deben salvar Patria. - Institución no puede mancharse actitud pasiva oficiales frente acontecimientos trascendentales país.- Serenidad, valor saldremos con felicidad dolorosa prueba.- General Vergara.”

Lo que se transcribe para su conocimiento y fines consiguientes.

Por el Ministro.”

<sup>223</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1931, Nº 71, pág. 1085. Este mismo Decreto apareció en el siguiente Boletín Oficial de la Fuerza Aérea: Año II, Boletín Oficial de la Aviación, Santiago de Chile 12 de septiembre de 1931, Nº 29, pág. 251.

“NOMBRA COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO, MARINA, AVIACION Y CARABINEROS AL GENERAL DON CARLOS VERGARA M.

C.1. Nº 2113 bis- Santiago, 5, IX, 931.-

HE ACORDADO Y DECRETO:

Mientras se normaliza la situación existente, nombrase Comandante en Jefe de las Fuerzas de Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, al General don Carlos Vergara Montero, sin perjuicio de sus facultades de Ministro de Guerra.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial del Ejército, Armada, Carabineros y Aviación, e insértese en el “Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno”. -TRUCCO. -E.A. *Spoerer*, por el Ministro de Guerra y como titular de Marina. -*Marcial Mora M.*”

<sup>224</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército

Santiago de Chile, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931, Nº 70, pág. 1076

#### DECRETOS

P.1. Nº 2111.- Santiago, 5, IX, 931.-

El general de división Luis Otero Mujica deja de ser Jefe del Estado Mayor del Ejército y asume como Comandante en Jefe de la II División de Ejército.

El general de brigada Carlos Sáez Morales asume como Jefe de Estado Mayor del Ejército, dejando de ser Inspector de Artillería y Unidades de Acarreo.

<sup>225</sup> Sáez Morales, Carlos, *Opus Citatus*, p.41.

<sup>226</sup> *Ibidem*, p.42

sublevación de la marinería estaba en su apogeo y la opinión pública se encontraba descorazonada, producto de la aparente inacción del gobierno.

Todo indica que el nombramiento de Vergara cambió el curso de las acciones, pues durante el mismo día sábado 5 de septiembre, por orden suya, el general Guillermo Novoa<sup>227</sup> conquistó por la fuerza el apostadero naval de Talcahuano. Una vez logrado el objetivo, a costa de decenas de vidas atacantes y defensoras,<sup>228</sup> el general Carlos Vergara felicita a todas las fuerzas del ejército participantes, *“por el comportamiento brillante observado por todos y por cada uno en las jornadas que han dado por resultado el control de los fuertes y reparticiones navales de Talcahuano”*.<sup>229</sup> Al día siguiente *“En el boletín de informaciones del día 6, el Ministro declaraba oficialmente que las tropas del Ejército se habían apoderado de la estación naval de Quintero, de la Escuela de Comunicaciones de la Armada y de cuatro fuertes navales”*.<sup>230</sup>

El domingo 6 de septiembre de 1931, la Fuerza Aérea dirigida por su hermano, el Comandante Ramón Vergara Montero, aplastó finalmente el movimiento de la marinería en Coquimbo, tras bombardear a la escuadra.

Para resumir la participación del general don Carlos Vergara Montero durante la sublevación de la marinería de 1931, consideramos apropiadas las palabras del general Sáez cuando señaló que: *“El general Vergara fue el hombre de aquellos días.”*<sup>231</sup> y agrega *“encontró en aquellos días de septiembre la oportunidad de dar ese salto peligroso que consiste en pasar de la teoría a la práctica en circunstancias difíciles, que envuelven grandes responsabilidades.”*<sup>232</sup>

Durante el movimiento rebelde de los suboficiales de la armada, hay que mencionar y valorar que se movilizaron numerosos reservistas voluntarios del ejército, los cuales prestaron valiosos servicios en esos días. La fraternidad y disciplina de las unidades de ejército con sus reservistas se hizo gráfica en la Gran Parada Militar de 1931, que a pesar de todas las dificultades, se llevó a cabo el 19 de septiembre. En reconocimiento al excelente desfile llevado a cabo, el General Vergara publicó una sentida circular ministerial.

La experiencia de la sublevación de la marinería hizo que los altos mandos de las fuerzas armadas, reiteraran las disposiciones existentes sobre la prescindencia de los cuerpos militares en la política. En este contexto el general Vergara envió una circular donde explicita que *“estamos dispuestos a cumplir con los mandatos de la Constitución y a poner nuestra espada y nuestra vida al servicio de todo Gobierno legalmente constituido”*.<sup>233</sup>

---

<sup>227</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*. p. 691.

<sup>228</sup> Seis soldados de ejército y catorce marinos sublevados, además de decenas heridos. Anuario de la Academia de Historia Militar N° 25, Año 2011, “La Sublevación de la marinería del año 1931 y el combate de Talcahuano”, páginas 128-130.

<sup>229</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 280

<sup>230</sup> *Ídem*

<sup>231</sup> Sáez Morales, Carlos, Recuerdos de un Soldado, Biblioteca Ercilla, Tomo I, 1934, p. 42.

<sup>232</sup> Sáez Morales, Carlos, *Ídem*.

<sup>233</sup> *Ibidem*, p. 1144.

## **El golpe de estado del 4 de junio de 1932 y el fin de su carrera**

Posteriormente el general Carlos Vergara abandona el ministerio de guerra, cuando se creó el nuevo ministerio de defensa<sup>234</sup>; fue destinado por la institución el 11 de marzo de 1931 a comandar la II División de Ejército y a ser Jefe de la Guarnición de Santiago<sup>235</sup>. Es destacable el hecho, que tras tener el poder militar absoluto del país, que hoy día se podría asociar a un nivel político-estratégico, ahora baje a dirigir una unidad netamente operacional, con el consiguiente efecto de tener que ponerse a las órdenes de mandos, que algunas vez fueron sus subordinados.<sup>236</sup>

---

C. 1. N° 87

Santiago, 23 de septiembre de 1931

SOBRE PRESCINDENCIA DEL EJÉRCITO EN LA POLÍTICA

**CIRCULAR MINISTERIAL**

A TODAS LAS UNIDADES Y REPARTICIONES DEL EJERCITO

Este Ministerio reitera terminantemente las disposiciones existentes, que se refieren a la total prescindencia de la institución en la política.

La actual contienda electoral marca el momento de probar a la opinión pública que fuimos sinceros al declarar por medio del Comandante en Jefe del Ejército, que presidio nuestras actividades en los días de julio- que “estamos dispuestos a cumplir con los mandatos de la Constitución y a poner nuestra espada y nuestra vida al servicio de todo Gobierno legalmente constituido”.

Y para que exista un Gobierno legalmente instituido, las fuerzas armadas deben abstenerse en absoluto de obrar partidistamente.

Este Ministerio lo exige con encarecimiento, y no admitirá atenuantes para hacer responder, con su puesto, a cualquier persona que se evidencie culpable de intervención política, de propaganda o electoral.

Anótese, comuníquese y publíquese en el “Boletín Oficial”.

**Carlos Vergara M**

<sup>234</sup> Valencia Avaria, Luis, *Opus Citatus*, p. 589.

El Ministerio de Defensa fue creado el 4 de marzo de 1932, por la ley N° 5077. En este se fusionaron los Ex-Ministerios de Guerra y Marina, además de la Subsecretaría de Aviación, que se encontraba dentro del Ministerio del Interior.

<sup>235</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

<sup>236</sup> Año XXII, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 12 DE MARZO DE 1932, N° 10, pág. 291.

Santiago, 4 de marzo de 1932

Con esta fecha se ha decretado la siguiente

“CIRCULAR MINISTERIAL”

Al cesar mis funciones de Ministro de Guerra me complace en hacer mi afectuoso saludo al Ejército.

Gracias a su probada lealtad y cooperación de mi desempeño fue menos difícil y éxito obtenido se ha debido a esta circunstancia, por lo cual expreso mi reconocimiento a todo el personal de la institución.

En el momento de despedirme, le recuerdo encarecidamente, uniendo la memoria ejemplarizadora de nuestros muertos heroicos a mi palabra, el sagrado compromiso de servir con fidelidad a la República y al Supremo Gobierno.

Al reintegrarme a mis tareas profesionales me es muy grato manifestar que estaré siempre a las órdenes de mis camaradas.

Anótese, comuníquese y publíquese en el “Boletín Oficial”.

**Carlos Vergara**

En este puesto se encontraba el general Vergara cuando sucede el golpe de estado del 4 de junio de 1932, esta vez el movimiento rebelde estuvo liderado por elementos de la Fuerza Aérea capitaneados por el Comodoro del Aire Marmaduque Grove Vallejos.

En esta ocasión el general Carlos Vergara Montero no actuó de la misma forma enérgica que lo hizo con motivo de la sublevación de la marinería, esto se debió según palabras de su propio hermano, el Comandante Ramón Vergara Montero, a que: “*Llegó al generalato con un fecundo bagaje de conocimientos profesionales, formado por una insuperable y metódica consagración a su arte, ferviente por ofrendarlo todo entero a la institución militar; pero sin la necesaria flexibilidad para ensanchar al mismo tiempo que el profesional, otros horizontes cuyos dominios son a veces tanto o más valiosos que aquel para triunfar en la paz desde una elevada jerarquía*”<sup>237</sup> y continua diciendo “*Luego, ciertos signos de anormalidad en la subordinación de las unidades, despertaron en él un pesimismo que le instó a considerar como irremediable lo que sin duda tenía remedio, si se adoptaban con oportunidad, decisión y energía las medidas que el caso aconsejaba. Pero, para haber apreciado con claridad la situación se requería una buena dosis de sagacidad política. Esto no cabía en la personalidad militar del general Vergara.*”<sup>238</sup>

También podemos apreciar que el gobierno de don Juan Esteban Montero Rodríguez no reaccionó de la misma forma que lo hiciera el Vice-Presidente don Manuel Trucco Franzani unos meses antes, al darle el mando absoluto de las fuerzas armadas y de orden al General Vergara durante la sublevación de la marinería. En esta ocasión del golpe de estado que dirigiera Marmaduque Grove, Generales como Indalicio Téllez Cárcamo, a la fecha Comandante en Jefe del Ejército; Carlos Sáez Morales, Jefe del Estado Mayor o el mismo Carlos Vergara Montero, Jefe de la Guarnición, actuaron más bien como asesores de los hombres de la Moneda, que representaban el régimen de la legalidad, y no tuvieron la suficiente libertad y autoridad del mando único, para imponerse por la fuerza a las tropas golpistas.

Si a este último factor le sumamos la formación estrictamente profesional militar del General Vergara, con la consiguiente falta de habilidades políticas, nos podemos explicar de mejor forma su actuación durante el Golpe de Estado del 4 de junio de 1932.

Finalmente debemos señalar que la brillante carrera militar del General de Brigada don Carlos Vergara Montero, concluyó junto con la caída del gobierno de don Juan Esteban Montero y la asunción de la efímera República Socialista de Marmaduque Grove. Su llamada a retiro fue el día 22 de junio de 1932.<sup>239</sup>

El General Carlos Vergara luego de retirarse del ejército, fue autorizado con fecha 26 de junio de 1932 para dirigirse a Venezuela a asesorar las fuerzas armadas de esa nación caribeña, donde aportó poderosamente en su reorganización.<sup>240</sup> Luego de volver a Chile fijó su

---

<sup>237</sup> Vergara Montero, Ramón, “Por Rutas Extraviadas”, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1933, p. 148.

<sup>238</sup> *Ibidem*, p. 149

<sup>239</sup> Certificado de Servicios, *Opus Citatus*.

Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

<sup>240</sup> Huerta Díaz, Ismael, “Volvería a ser Marino”, Editorial Andrés, Bello, Santiago de Chile, 1988, págs. 98-99

residencia en la calle General Körner sin número de la población Santa Emilia en la comuna de la Cisterna en Santiago y su teléfono era el 249.<sup>241</sup>

En esta nueva etapa de su vida, al general lo encontramos participando en los movimientos nacionalsocialistas criollos de la época, siendo considerado un germanófilo. Dentro de este contexto incluso fue a despedir a la estación Mapocho al ex-embajador alemán en Chile, el barón Von Schoen, luego de que nuestro país cortara relaciones con los países del eje el 20 de enero de 1943, durante la Segunda Guerra Mundial<sup>242</sup>.

Los últimos años de la vida de este prócer los pasó en la ciudad de Temuco dedicados a la agricultura, falleciendo en el Hospital Militar de Santiago el día 18 de julio de 1959.<sup>243</sup> Él General mantuvo el tema familiar siempre en un ámbito reservado, sin embargo podemos mencionar que estuvo casado en primeras nupcias con doña Amalia Luisa Casanova, con quien tuvo tres hijos, dos mujeres y un varón. Lamentablemente, doña Amalia falleció joven, quedando el entonces capitán Vergara viudo con tres hijos. Su hijo menor se llamó al igual que su padre Carlos Vergara Casanova, y este también seguiría la carrera de las armas, optando más tarde por la aviación al ingresar a la Fuerza Aérea de Chile. El teniente 2º Vergara aun es recordado en la Escuela de Aviación, “Capitán Manuel Avalos Prado”, por inaugurar el año 1942<sup>244</sup> la “vuelta a la torre”, que es el castigo más tradicional que tiene dicho instituto para los cadetes. El joven teniente Vergara, a quien también se le apodaba “el Sapito Vergara”<sup>245</sup> desgraciadamente fallecería el 11 de septiembre de 1944 en un accidente aéreo en Estados Unidos, mientras se encontraba comisionado en dicho país<sup>246</sup>.

El General Vergara tras enviudar, se volvería a casar el 15 de enero de 1925<sup>247</sup> cuando ya tenía 42 años. El entonces Mayor Carlos Vergara contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Juana Rosa Parada Henríquez, que en aquella época tenía 29 años. Con doña Juana tuvo un hijo, don Sergio Vergara Parada, este se transformaría en un destacado esgrimista nacional, siendo coronado campeón de espada en Chile desde los años 1960 hasta 1963<sup>248</sup> y mejor esgrimista de Chile el año 1961, premio entregado por el Círculo de periodistas deportivos<sup>249</sup>. A él también se le daría el apodo del “Sapo”, como a su padre y hermano.

Para concluir esta pequeña biografía y hacer un resumen de la trayectoria militar del General don Carlos Vergara Montero, decidimos tomar las palabras de su hermano Ramón,

---

<sup>241</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*, p. 1018

<sup>242</sup> Calderón, Squadritto, Alfonso, “Memorias de la Estación Mapocho”, Editorial Ril, Santiago de Chile, 2005, p. 65. Esto ocurrió el 29 de septiembre de 1943.

<sup>243</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

<sup>244</sup> Aquel año ingresaron los primeros cadetes de aviación, cuando la Escuela se encontraba bajo el mando del Comandante Enrique Núñez Morgado y el Teniente 2º Carlos Vergara Casanova su ayudante.

<sup>245</sup> Barriga Krefit, Sergio, “Reseña Histórica del Curso de Cadetes 1942-1943 de la Escuela de Aviación Capitán Manuel Avalos Prado, Imprenta de Carabineros, Santiago de Chile, s/f, p. 39.

<sup>246</sup> *Ibidem*, p. 138.

<sup>247</sup> Certificado de matrimonio extraído de la carpeta de antecedentes del general Carlos Vergara.

<sup>248</sup> Torres Larrahona, Jorge, “Historia de la Esgrima en Chile”, Federación Chilena de Esgrima, Primera Publicación, s/f, p. 8

<http://www.esgrima.cl/documentos/primerapublicacion.pdf>

<sup>249</sup> *Ibidem*, p. 41.

cuando señaló: “El general Vergara, desde los tiempos de cadete en la Escuela Militar hasta el día en que debió colgar su espada, forjó su personalidad en el yunque de un trabajo profesional raramente superado, sin otra vocación que la de un soldado, desdeñosa de cualquier esfuerzo que no estuviera estrictamente encuadrado en la investigación infatigable de su ciencia”.<sup>250</sup>

## **GENERAL DE DIVISIÓN<sup>251</sup> GUILLERMO NOVOA SEPÚLVEDA**

### **Primera infancia, juventud y tradición militar**

El general de División don Guillermo Novoa Sepúlveda nació en la capital de la república el día 18 de noviembre de 1881<sup>252</sup>, su padre fue un héroe de la Guerra del Pacífico, el Coronel don Alberto Novoa Gormaz y su madre doña Virginia Sepúlveda Vidal.

Gracias al estudio de don Rafael Gonzales Amaral<sup>253</sup> podemos saber que las familias Novoa y Sepúlveda están presentes en el país a partir del S. XVII. Del mismo modo podemos conocer que existe una rica tradición militar en la familia, desde la lucha con los mapuches en la zona fronteriza, donde falleció don Cristóbal Henríquez Vásquez de Novoa y Osorio en 1625<sup>254</sup>; pasando por el tiempo de la Independencia, donde encontramos a Vicente Vásquez de Novoa y Rey como presidente del Cabildo de Concepción<sup>255</sup>; hasta don Alberto Novoa Gormaz, que participó en todas las campañas de la Guerra del Pacífico, perteneciendo al regimiento Cazadores a Caballo.

En la hoja de servicios del coronel se aprecia que él se encontró presente en múltiples acciones de guerra, las cuales se iniciaron con el bombardeo de Antofagasta por parte del Huáscar en mayo de 1879, hasta la expedición hacia Arequipa en octubre de 1883. Sin embargo su participación más destacada fue durante la batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883, en esta se desempeñó como segundo Jefe de la División que dirigía el Coronel Alejandro Gorostiaga; aquí se aplastó completamente al ejército del general peruano Andrés Avelino Cáceres, posibilitando el reconocimiento de la derrota por parte del Perú y la posterior firma del tratado de Ancón<sup>256</sup>.

Es destacable mencionar el hecho que el Coronel Novoa partió a la guerra como un joven teniente de caballería y regresó investido con los grados de comandante después de 5 años de lucha.

El nacimiento del general Guillermo Novoa Sepúlveda también lo podemos explicar de cierta forma por la guerra. El coronel Alberto Novoa Gormaz contrajo matrimonio con doña

---

<sup>250</sup> Vergara Montero, Ramón, *Opus Citatus*, págs. 147-148.

<sup>251</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

<sup>252</sup> Esta información aparece en su certificado de bautismo, el cual se realizó en la Catedral de Santiago el día 24 de noviembre de 1881. Este certificado se encuentra en la Carpeta de Antecedentes Personales del General don Guillermo Novoa Sepúlveda, en el archivo de guerra del Ejército.

<sup>253</sup> González Amaral, Rafael, “Participación del Coronel Alberto Novoa Gormaz en la Guerra del Pacífico”, Cuadernos de Historia Militar N°5, Departamento de Historia Militar, Santiago de Chile, 2009, págs. 117-152.

<sup>254</sup> González Amaral, Rafael, *Opus Citatus*, pág. 118.

<sup>255</sup> *Idem*.

<sup>256</sup> *Ibidem*, pags. 134-139.

Virginia Sepúlveda Vidal el 24 de noviembre de 1878<sup>257</sup>, a menos de tres meses de iniciarse el conflicto. Uno de los padrinos de matrimonio fue el también héroe, en esa época joven teniente, Sofanor Parra Hermosilla<sup>258</sup>.

El 28 de abril de 1879 parte a la guerra el Regimiento Cazadores a Caballo y entre sus filas iba el teniente Novoa, que tenía a su joven esposa embarazada. El hijo que esperaban nacería un día después del desastre de Tarapacá, el 28 de noviembre de 1879 y se llamaría Carlos Alberto Novoa Sepúlveda. El pequeño Carlos se haría militar al igual que su padre, pero luego optaría por seguir la carrera de leyes. En este nuevo camino llegaría al más alto cargo, pues entre 1940 y 1943 sería el Presidente de la Corte Suprema de Justicia del país.<sup>259</sup>

Tras la campaña de Lima, que finalizó con la conquista de la capital peruana el 17 de enero de 1881, el ahora capitán Novoa pudo volver momentáneamente a Chile, acompañando al victorioso general Baquedano en marzo de aquel año. Nos imaginamos que la recepción de esos héroes fue la más calurosa de todas las que se han efectuadas en nuestro país; en este contexto el capitán Alberto Novoa por fin pudo conocer a su hijo primogénito y reencontrarse con su esposa después de casi dos años de luchar contra las fuerzas adversarias y el crudo desierto. No pretendemos ahondar en detalles, pero no podemos hacer menos que señalar que el segundo hijo del Coronel Novoa, nuestro personaje en estudio el futuro general don Guillermo Novoa Sepúlveda, nació casi nueve meses después de la llegada del héroe desde Lima el 18 de noviembre de 1881.

El joven Guillermo al igual que sus antepasados y su hermano mayor, siguió la carrera de las armas ingresando al Ejército, sin embargo antes que esto, estudio en el recién creado<sup>260</sup> Liceo Miguel Luis Amunátegui, y posteriormente lo haría también en el prestigioso Instituto Nacional hasta concluir su bachillerato.<sup>261</sup> Este no siguió los pasos de su padre, pues en vez de escoger la Caballería para realizar su carrera, optó por el camino de su tío el general don José Manuel Novoa Sepúlveda, otro héroe de la guerra, quien fuera un gran comandante de Artillería durante el conflicto<sup>262</sup>.

### **Oficial subalterno del Ejército**

El general Guillermo Novoa Sepúlveda inicio su carrera militar el 3 de enero de 1898, realizando el servicio militar como aspirante a oficial de reserva en el Regimiento de Artillería N° 1 “Tacna”, luego continuo como oficial de reserva en el mismo “Tacna” desde el 14 de junio del mismo año, y finalmente se integra al ejército de Chile como oficial de línea, con el

---

<sup>257</sup> *Ibidem*, pag. 119.

<sup>258</sup> *Idem*.

<sup>259</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*. pags.690- 691.

<sup>260</sup> El liceo fue creado el 21 de febrero de 1890

[http://www.liceoamunategui.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=109&Itemid=57](http://www.liceoamunategui.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=109&Itemid=57)

<sup>261</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Guillermo Novoa Sepúlveda, en el archivo de guerra del Ejército.

<sup>262</sup> González Amaral, Rafael, *Opus Citatus*, pág. 119.

grado de alférez de Caballería el 27 de julio de 1898<sup>263</sup>. Es digno de destacar que el general Novoa no cursó estudios en la Escuela Militar.

Posteriormente el 7 de noviembre de 1898 se cambia definitivamente de arma, y se convierte en Alférez de Ejército en Artillería. Un mes más tarde el 3 de diciembre es destinado al Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”, que en aquella época estaba en Cauquenes. Sin embargo el 11 de julio de 1899 es nuevamente trasladado al Regimiento de Artillería N° 1 “Tacna”.<sup>264</sup>

Posteriormente el 21 de agosto de 1902 ascendería a Teniente<sup>265</sup>, y con este grado el 20 de julio de 1903 sería enviado por primera vez a Europa. En el viejo continente tiene la posibilidad de integrarse a dos unidades del ejército alemán, el 1 de octubre de ese mismo año se hace parte del Regimiento alemán de Artillería a pie N° 2, y más tarde el 15 de junio de 1905 se traslada al Regimiento de Artillería Montada N° 72.<sup>266</sup> Esta provechosa comisión finaliza el 1 de octubre de 1905 cuando viaja de vuelta a Chile.

Al año siguiente desde el 17 de enero nuevamente lo encontramos destinado en el “Tacna”, luego el 9 de septiembre de 1906 es enviado como ayudante de la 2ª Brigada de Artillería y el 31 de diciembre de aquel año es nombrado en el Regimiento de Artillería a Caballo, sin embargo su desempeño en esta última unidad se vio interrumpida por seis meses pues el 25 de enero de 1907 es puesto por segunda vez a disposición de la Comisión Militar en Europa.<sup>267</sup>

Desconocemos cual fue la labor militar que desempeñó en esta ocasión en el viejo continente el Teniente Novoa, pero si podemos asegurar que en esta breve comisión asumió uno de los desafíos más importantes de su vida, el casarse con la señorita alemana Kathie Justrow Quentín. Este tuvo lugar en la ciudad de Zoppot en las cercanías de Danzig el 10 de abril de 1907. La flamante señora Novoa era Viktoria Luise Katharina Alice Justrow, de religión protestante, nacida el 21 de noviembre de 1884 en Neuenburg e hija del director de correos en retiro don Johann Justrow y doña Ida Quentín. Uno de los testigos del matrimonio fue su cuñado el subteniente del Regimiento de Artillería a pie, pomeránico N° 2, Karl Justrow de 23 años.<sup>268</sup> Tras estos importantes acontecimientos personales, el Teniente Novoa vuelve al país a mediados de año y regresa al Regimiento de Artillería a Caballo.

No obstante esto el 13 de Marzo de 1909 por tercera vez es enviado a Europa, esta ocasión formó parte de la comisión de ensayos que estudio el material que adquiriría Chile y de la recepción del nuevo material de artillería en la fábrica Krupp. En esta agrupación también viajaba en calidad de secretario, el brillante coronel de esos años, José María Bari, uno de los

---

<sup>263</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa Sepúlveda, que se encuentra en la Carpeta de Antecedentes en el Archivo de Guerra del Ejército.

<sup>264</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>265</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>266</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Guillermo Novoa, *Opus Citatus*.

<sup>267</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa Sepúlveda

<sup>268</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

artilleros más prestigiosos que ha servido al ejército y en cuyo honor fue bautizada la Escuela de Artillería<sup>269</sup>.

Las piezas adquiridas por esta comisión, prestarían servicio en el ejército por decenas de años, y aun se aprecian en las unidades de artillería de la institución, como mudos testigos de un pasado que hizo escuela. Este armamento pesado sería reemplazado a mediados del siglo XX cuando comienza a llegar el material norteamericano<sup>270</sup>.

Las largas temporadas en Alemania, fortalecieron poderosamente su formación profesional, pues no sólo estuvo cerca de prohombres como el general Bari, sino que también se convirtió en ayudante del general Emilio Körner.<sup>271</sup> Este fue el impulsor de la reforma militar alemana en Chile, él había vuelto a su tierra natal en 1910, después de haber servido al ejército chileno por más de 25 años<sup>272</sup>.

Al teniente Novoa el ascenso a capitán<sup>273</sup> lo sorprendió fuera del país el 7 de febrero de 1911<sup>274</sup>. Un año más tarde, tras su exitosa comisión volvería a Chile el 9 de enero de 1912. Una vez en la patria pasó a depender momentáneamente del Ministerio de Guerra, pues el 31 de enero del mismo año es puesto a disposición del comando de la II División de Ejército. En esta inicialmente se desempeñó como instructor del nuevo material de artillería en la Escuela Militar y en el Regimiento de Artillería Montada N° 5 “Maturana”, pero posteriormente desde el 22 de marzo de 1912 se integró en propiedad como oficial al “Maturana”.<sup>275</sup>

Su progresión como oficial debía continuar necesariamente en la Academia de Guerra, y esa así como ingresa a este prestigioso instituto el 15 de marzo de 1913. Paralelamente a esto y mientras iniciaba sus estudios, el 9 de julio de 1913 nacía su hijo primogénito llamado al igual que su padre Guillermo Novoa Justrow. Tras años de esfuerzo el 3 de febrero de 1915 pasa como oficial a prueba en el Estado Mayor General, desempeñándose en el Departamento de Transporte. Al año siguiente desde el 31 de enero de 1916 lo vemos desempeñándose como Oficial de Estado Mayor en propiedad, del Departamento General de Guerra. Su último trabajo se denominó “*Influencia i empleo de las piezas de tiro curvo en los combates modernos*”. Este fue bien evaluado por el general Arístides Pinto Concha, a la sazón Jefe del Estado Mayor del Ejército.<sup>276</sup>

La fuerte ligazón con Alemania que tenía el capitán Guillermo Novoa Sepúlveda, se vio acentuada con I Guerra Mundial, pues el 19 de octubre de 1916 fue destinado a esa nación por cuarta vez. En esta labor se desempeñó como observador en el V Ejército alemán que se encontraba bajo las órdenes del general Von Galwitz. En esta conflagración tuvo una destacada

---

<sup>269</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 42.

<sup>270</sup> Historia del Ejército de Chile, El Ejército después de la Segunda Guerra Mundial (1940-1952), Estado Mayor General del Ejército, Santiago de Chile, Sin año, Tomo IX, p. 188.

<sup>271</sup> González Amaral, Rafael, *Opus Citatus*, pág. 119.

<sup>272</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, págs. 199-208.

<sup>273</sup> Historia del Ejército de Chile, La Primera Guerra Mundial y su influencia en el Ejército (1914-1940) Estado Mayor General del Ejército, Santiago de Chile, Sin año, Tomo VIII, p. 309.

<sup>274</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>275</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>276</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

actuación, motivo por el cual el mismo Kaiser Guillermo II lo condecoró con la Corona de Prusia de 3ª clase.<sup>277</sup> El historiador Rafael González señaló que el general Novoa también fue condecorado con la preciada Cruz de Hierro<sup>278</sup>, esto no lo descartamos completamente pero en el transcurso de esta investigación no hemos encontrado los antecedentes suficientes para ratificar dicha afirmación.

Además de ser observador, en la Legación se le encomendó realizar una serie de estudios relacionados con la munición, que se detallan en la siguiente carta que le envió el Jefe de la Legación en Alemania al Ministro de Guerra el 8 de agosto de 1917.<sup>279</sup>

*“Al señor Ministro de Guerra*

*El Capitán de Artillería don Guillermo Novoa fue puesto a las órdenes del infrascrito por seis meses por Decreto Supremo de 19 de octubre del año ppdo.*

*El 20 de febrero se recibió el siguiente telegrama del Departamento del digno cargo de US.: “Capitán Guillermo Novoa permanecerá Berlín ordenes de US. Van instrucciones”.*

*Las instrucciones acaban de llegar solo ahora a mi conocimiento por conducto del nuevo Adicto Militar señor Capitán Pérez. En cumplimiento a ellas he dispuesto que el señor Capitán Novoa inicie las siguientes informaciones de acuerdo con los deseos de US.:*

- 1. Medios de obtener fulminantes para la munición de infantería i los datos para establecer en Chile una fábrica para su construcción;*
- 2. De una máquina para medir el tiempo de combustión de las espoletas de munición de artillería o por lo menos los planos para construirla en Chile.*
- 3. Ver modo de obtener detonadores i fulminantes para la munición de artillería. Además la planta de maquinaria para la fabricación de estos i de los explosivos que en ellos entran.*
- 4. Planta de una fábrica de ácido sulfúrico que pueda producir 150 toneladas anuales.*
- 5. Estudios para la planta de fábrica de munición de artillería.*

*La medida del Ministerio de dejar al Capitán Novoa, facilitara en gran parte los trabajos encomendados a la Legación, ya que el Adicto Militar se encuentra incorporado al Gran Cuartel Jeneral siguiendo las operaciones i por lo tanto debe permanecer la mayor parte del tiempo fuera de Berlín.*

*Hasta el presente el Capitán Novoa ha cooperado a los trabajos de la Legación, especialmente al arreglo del archivo de la Sección Militar, lo que ha demandado algunos meses. Este importante archivo se ha repartido en más de cien volúmenes, en forma que permite una fácil consulta.*

---

<sup>277</sup> *Idem.*

<sup>278</sup> González Amaral, Rafael, *Opus Citatus*, pág. 119.

<sup>279</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

*Dios guarde a US.*

*(Firmado ilegible).*

El Capitán Guillermo Novoa Sepúlveda volvió al país el 31 de marzo de 1918, acá estuvo unos meses realizando informes de su comisión al Estado Mayor General.

### **Destacado oficial jefe del ejército**

Posteriormente a su regreso de Alemania el capitán Novoa fue ascendido al grado de Mayor el 22 de julio de 1918<sup>280</sup>, junto a esto es destinado al Regimiento de Artillería N° 4 “Miraflores”, que en aquella época se encontraba en Traiguén.

Su paso por esa unidad sureña sería breve pues tras sólo 6 meses, el 18 de enero de 1919 es redestinado al Regimiento de Artillería N° 3 “Chorrillos”. En su informe de calificación final emitido el 5 de marzo, el Teniente Coronel Oyarzun comandante del “Miraflores”, señaló lo siguiente del Mayor Novoa:

*“Durante el corto tiempo que permaneció en el Regimiento manifestó poseer cualidades i condiciones que han dejado en el infrascrito un alto concepto de este Jefe.*

*De carácter caballeroso, tranquilo, muy atinado en sus resoluciones i muy buen criterio para dilucidar todo asunto relacionado con el servicio” ... continúa diciendo “Fue en todo momento un decidido colaborador de los propósitos del Comando sin poner trabas ni dificultades de ningún jenero para cuanto se le encomendara.*

*Supo, además, captarse las simpatías i aprecio de cuantos lo conocieron en la Sociedad de esta Guarnición”<sup>281</sup>*

Tras su paso por los regimientos “Miraflores” y “Chorrillos”, lo encontramos en el año 1920 sirviendo en la Dirección de Material de Guerra del Ejército, luego el año 1921 es destinado a Concepción como Jefe de Estado Mayor de la III División de Ejército. En este lugar pudo foguearse aún más como oficial Jefe y conocer los terrenos que años más tarde serían mudos testigos del combate de Talcahuano, durante la sublevación de la marinería de 1931. En el trabajo de invierno del año 1923 dentro de la División, desarrolló el tema “Enseñanzas derivadas de la Guerra Europea en cuanto a la Artillería i lo que podría adoptarse de ella a nuestro Ejército”. Junto con esto realizó una interesante conferencia en la guarnición sobre el empleo de la artillería según experiencias de la última guerra europea. Sus últimas actividades como Jefe de Estado Mayor divisionario fueron dirigir un juego de guerra, y un viaje táctico de la División en la vía Talcahuano – San Rosendo – Los Angeles – Mulchén. En esta labor, según palabras del general Vicente Ramírez, Comandante en Jefe de la III

---

<sup>280</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>281</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

División de Ejecito de aquel entonces, demostró “*preparación, espíritu ecuaníme i mucha prudencia*”.<sup>282</sup>

Con posterioridad el 2 de abril de 1924 fue enviado al Estado Mayor General, en esta alta repartición sirvió hasta el 23 de diciembre del mismo año. En su informe final el Jefe del Estado Mayor de aquella época General Carlos Charpin Rival lo calificó en su conducta como “*Excelente, tanto la profesional como la privada*” y agregó: “*De carácter firme, reposado, leal, perseverante para el trabajo; de gran honradez profesional, ha acreditado estar capacitado para servir útil y eficazmente en cualquier repartición militar.*”<sup>283</sup>

Al concluir su periodo en el Estado Mayor, el 23 de diciembre de 1924, finalmente se convierte en comandante de un regimiento de artillería, el R. A. N° 3 “Chorrillos”.<sup>284</sup> En esta unidad pudo transmitir toda su experiencia y conocimientos adquiridos tanto en Chile como en Alemania. Por aquellos mismos días, mientras el país se convulsionaba por los movimientos militares, obtiene un nuevo grado en su carrera, el de Teniente Coronel con fecha 15 de febrero de 1925.<sup>285</sup>

Más adelante en el siguiente año es destinado por un pequeño periodo a la Inspección General del Ejército y luego el 18 de febrero de 1927 a la Subsecretaría de Guerra hasta el 10 de abril de 1928. En el intertanto el 10 de septiembre de 1926 había ascendido a Coronel<sup>286</sup> y poco tiempo más tarde le fue concedido el título de Oficial Técnico de Material de Guerra. Estos rápidos ascensos se explican por el triunfo del movimiento de los oficiales jóvenes, que lideraba el Coronel Carlos Ibáñez del Campo. Estos oficiales buscaban entre otras medidas mejorar la ley de ascensos, con el fin de “*darle tiraje a la chimenea*”, esto significaba el paso a retiro de muchos generales antiguos, para darle a paso a los oficiales jóvenes, que se quedaban estancados sin poder ascender. El coronel Ibáñez en un par de años se convertiría en Presidente de la República.

Entre los años que van desde 1928 a 1930 nuevamente lo encontramos por quinta vez de vuelta en Europa, en las tierras de su esposa, pues fue nombrado Agregado Militar de Chile en Alemania. En el viejo continente tuvo la importante responsabilidad de ser el representante del Presidente de Chile de esa época, general don Carlos Ibáñez del Campo, en la Convención de Ginebra, que propiciaba la Cruz Roja. Esta se llevó a cabo en la ciudad suiza homónima el 27 de julio de 1929, y su objetivo era tendiente al “*Mejoramiento de las Condiciones de los Heridos y Enfermos de los Ejércitos en los Campos de Batalla*”.<sup>287</sup>

El objetivo de todo militar es llegar al generalato, y el coronel Guillermo Novoa es ascendido a general de brigada el 3 de junio de 1930.<sup>288</sup> El nuevo mando que se le otorgó fue

---

<sup>282</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>283</sup> Carpeta de Antecedentes del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>284</sup> Historia del Ejército de Chile, Tomo VIII, *Opus Citatus*, p. 309.

<sup>285</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>286</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*.

Historia del Ejército de Chile, Tomo VIII, *Opus Citatus*, p. 309.

<sup>287</sup> Bevans, Charles, “Tratados y Otros Acuerdos Internacionales de los Estados Unidos de América 1776-1949”, Publicación del Departamento de Estado, Washington D.C. 1969, Volumen 2, p. 967 (texto en inglés)

<sup>288</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

el de Inspector de Artillería y Tren; en este cargo como en muchos otros también dejó su huella, pues él secundado por el entonces director de la Escuela de Artillería de Linares, coronel don Marcial Urrutia, implementaron el culto a “Santa Bárbara”, como patrona del arma de artillería.

El general Novoa pudo apreciar en sus largos años en Europa, que los ejércitos de Alemania, Francia, Italia y España entre otros, tenían esta importante tradición, y le pareció adecuado traerla a Chile. Es así que desde el 4 de diciembre de 1930, en el ejército de Chile, se celebra el día de la artillería y a Santa Bárbara como su patrona.<sup>289</sup>

### **El general Novoa en la sublevación de la marinería**

El año 1931 le traerían al general nuevos desafíos, como ser nombrado Jefe del Departamento General de Guerra y posteriormente Comandante en Jefe de la III División de Ejército, con asiento en la ciudad de Concepción. En este último puesto llevaría a cabo la misión más difícil de su larga carrera, que sería tomarse por asalto la Base Naval de Talcahuano el sábado 5 de septiembre de 1931, en el contexto de la sublevación de la marinería.

Este movimiento de las tripulaciones se había iniciado la madrugada del 31 de agosto al 1º de septiembre de 1931 en Coquimbo, con el amotinamiento de los buques de la escuadra; posteriormente el día 3 de septiembre se pliega a la rebelión el apostadero naval de Talcahuano. Estos acontecimientos alertaron al experimentado general Novoa, quien sabiamente el mismo día 3 en la tarde, inicio la concentración de sus fuerzas en Concepción, para proceder contra la base de Talcahuano y todas las dependencias sublevadas, si el mando superior así lo estimaba.

Según el General Sáez, *“La ocupación de Talcahuano era una operación atrevida. Quien analice las condiciones en que hubo que realizar esa operación, tendrá que reconocer que lo probable era un estrepitoso fracaso. Pero ese foco de insurrección constituía un grave peligro. Había que extirparlo rápidamente”*.<sup>290</sup>

La concentración de las fuerzas de ejército se inició a las 22:30 hrs. del jueves 3 de septiembre de 1931, con la llegada desde Chillán del regimiento de infantería N° 9 “O’Higgins”<sup>291</sup>, el cual fue recibido en la estación de trenes de Concepción por el mismo general Novoa; posteriormente se dirigieron a la plaza de armas, donde el Jefe de la División revistó a las tropas y luego la unidad continuó en dirección a la escuela “Manuel Bulnes”, donde pernoctaron.<sup>292</sup> Seis horas más tardes a las 04:00 hrs. de aquel viernes 4 de septiembre, llegaba desde Angol<sup>293</sup> el regimiento de caballería N° 3 “Húsares de Carrera”, y a las 09:00 hrs. llegaba también a Concepción en tren desde Angol, el grupo de artillería a caballo N° 3

---

Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

<sup>289</sup> Boletín Informativo Especial N° 8, Aniversario del Arma de Artillería “Santa Bárbara”, Impreso en los Talleres Gráficos, Linares, 1979, sin número de página.

<sup>290</sup> Sáez Morales, Carlos, *Opus Citatus*, p.42.

<sup>291</sup> El Regimiento “O’Higgins” integraba sólo un Batallón con 4 compañías.

<sup>292</sup> Extraído del Diario “La Patria” del viernes 4 de septiembre de 1931. p.9.

<sup>293</sup> En Angol se encontraba la comandancia de la III brigada de caballería, dependiente de la división de caballería, al mando del teniente coronel Roberto Silva Izquierdo.

“Silva Renard”<sup>294</sup>, que inmediatamente tras haber llegado a la estación, desembarca sus tropas, los caballos, las piezas, y realiza su traslado hasta el batallón de tren N° 3<sup>295</sup>, que se ubicaba al lado izquierdo del actual estadio regional de Concepción.<sup>296</sup>

Estas nuevas unidades se plegaron a las ya existentes en Concepción, que se componían además del batallón de tren N° 3 ya mencionado, por el legendario regimiento de infantería N° 6 “Chacabuco”<sup>297</sup> y el regimiento de caballería N° 7 “Guías de Benavente”, al mando del comandante Luís Clavel.

El general Guillermo Novoa además contó con el apoyo de la naciente Fuerza Aérea, dirigida por el comandante Ramón Montero Vergara, este aporte estuvo representado por aviones de transporte perteneciente al grupo N° 3 con base en Temuco, junto con una escuadrilla de hidroaviones que tenía asiento en Puerto Montt. Todos estos bajo el mando del capitán de bandada Andrés Soza Fuentes.<sup>298</sup>

Los oficiales navales que habían sido desembarcados por los marinos sublevados, formaron una compañía de infantería adjunta a la división de ejército, que se puso al mando del capitán de navío Luís Muñoz Valdés ex-comandante del “Araucano”. De estos, 57 oficiales se adjuntaron al regimiento “O’Higgins” liderados por Muñoz Valdés<sup>299</sup>; 42 lo hicieron en el “Chacabuco” bajo la tutela del capitán de fragata Roberto Gillmore Stock; 11 se fueron con el “Húsares”, destacándose entre ellos, los tenientes artilleros de costa Luís Aceituno Rojas y Fernando de la Paz, además del teniente 1° comunicante Manuel Guarello Fitz-Henry. El “Silva Renard” por su parte contó con 19 oficiales navales, dirigidos por el capitán de fragata Guillermo León Ilabaca.<sup>300</sup>

A las 15:00 hrs. del viernes 4 de septiembre, el jefe de la división, recibió la orden telegráfica del ministro Vergara de prepararse para operar y ocupar militarmente la plaza de Talcahuano.<sup>301</sup> Posteriormente a las 01:00 hrs. del sábado 5 de septiembre, el General Carlos Vergara Montero, flamante comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, autoriza al general Novoa, para comenzar las operaciones contra Talcahuano con amplias facultades.<sup>302</sup>

---

<sup>294</sup> En el combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931, tuvo una participación muy activa el grupo de artillería a caballo N° 3 “Silva Renard”, adscrito a la III brigada de caballería, el cual tenía al igual que el “Húsares” su guarnición en la ciudad de Angol.

<sup>295</sup> En las labores propias de su especialidad de servicios, el batallón de Tren N° 3 con asiento en Concepción, participó activamente en el combate de Talcahuano del 5 de septiembre de 1931. Además, la compañía sanitaria de la división se hallaba adscrita a este batallón.

<sup>296</sup> Este mismo recinto posteriormente se transformó en su cuartel definitivo, cuando meses más tarde se cambió de guarnición desde Angol a Concepción.

<sup>297</sup> El regimiento “Chacabuco” poseía 2 batallones, con 3 compañías cada uno, completando un total de 6 unidades fundamentales.

<sup>298</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, p. 193.

<sup>299</sup> En el informe realizado por el Capitán de Navío Luís Muñoz Valdés (posterior a los hechos), señaló que los oficiales navales se vistieron con uniformes militares y fueron provistos de fusiles Mauser y 50 cartuchos. Obtenido del Archivo del Museo Marítimo Naval en Valparaíso.

<sup>300</sup> Bravo Valdivieso, Germán, *Opus Citatus*, p. 193.

<sup>301</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>302</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

La marcha de aproximación se inició a las 02:00 hrs. con el envío de una descubierta de caballería compuesta por dos escuadrones del regimiento “Húsares”<sup>303</sup> en dirección al cerro “San Miguel” y al “Puente Perales”, punto que quedó establecido como primera línea de avance.<sup>304</sup> Horas más tarde se plegarían el resto de las unidades, llegando a la zona antes mencionada a las 06:30 hrs.

Tiempo después las fuerzas de ejército se ramificaron y avanzaron hasta ocupar una segunda línea de avance, ubicada en el sector conocido como “las Salinas”,<sup>305</sup> a 2.5 km. del primer recinto rebelde, el fuerte “Manuel Jordán Valdivieso” más conocido como el Morro”. Desde esta segunda línea el general Novoa envió cerca de las 08:00 hrs. a tropas de infantería del “Chacabuco”<sup>306</sup> y del “O’Higgins”<sup>307</sup> a ocupar la posición rebelde, lo que fue llevado a cabo sin abrir fuego a las 08:40 hrs. de ese sábado 5 de septiembre de 1931. En la operación fueron tomados prisioneros 21 hombres pertenecientes a la Artillería de Costa.<sup>308</sup>

Una vez consolidada la situación en el fuerte, se le ordenó a la 1ª Batería del “Silva Renard” al mando del capitán Gutiérrez, que tomara posiciones en este<sup>309</sup> y se preparara para hacer fuego en cualquier momento, contra el destructor “Riveros” que se encontraba en la bahía<sup>310</sup>.

Tras la toma de esta posición, la División al mando del general Novoa ocupó la ciudad de Talcahuano. Mientras esto ocurría, el Jefe del Estado Mayor de la división TCL Luís Clavel, realizaba junto a hombres de su regimiento “Guías” un reconocimiento de las posiciones de los marinos sublevados en la “puerta de los leones”, consolidando la idea que compartiría el GDB Guillermo Novoa, de que el ataque principal no se debería llevar a cabo por allí, pues eso sería una verdadera carnicería para ambos bandos.<sup>311</sup>

El plan diseñado por el estado mayor de la división para conquistar la base, consistía por una parte en la neutralización del destructor “Riveros”, que desde el mar amenazaba el flanco derecho de las tropas por el oriente. Esta misión le fue encomendada al grupo de artillería a caballo N° 3 “Silva Renard”, que desde la mañana ya tenía las piezas de sus baterías, apuntadas sobre él desde el fuerte “Jordán” y la gobernación marítima. Por otra parte con el II batallón del regimiento de infantería N° 6 “Chacabuco” debía realizar un ataque secundario de

---

<sup>303</sup> Extraído del Diario “El Sur” del martes 15 de septiembre de 1931. p.9.

<sup>304</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>305</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>306</sup> *Ibidem*, Domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>307</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>308</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>309</sup> Extraído del Diario “La Patria” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.7.

<sup>310</sup> Al visitarse los restos del fuerte “El Morro”, que hoy lamentablemente se han convertido en un lugar habitado por drogadictos, cuesta hacerse una idea de cómo pudieron subir esos soldados, las cuatro piezas de artillería que componían la 1ª batería del “Silva Renard” y dejarlas luego en posición de hacer fuego al interior del fuerte, no obstante, lo anterior, todas las fuentes consultadas señalan lo mismo sin contradicciones.

<sup>311</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

distracción por el sur sobre la “puerta de los leones”, con el objeto de “amarrar” las fuerzas sublevadas en este sector.<sup>312</sup>

En un primer instante, el regimiento de caballería N° 7 “Guías” y el I batallón del “Chacabuco” se mantendrían como reserva, escalonados atrás y hacia la izquierda del II batallón chacabucano.

Paralelamente, el regimiento de infantería N° 9 “O’Higgins” junto al regimiento de caballería N° 3 “Húsares”, subirían al cerro Centinela por el “puente de arco” y luego continuarían su camino en dirección norte hasta la villa “las Canchas”. Antes de llegar a esta, el “O’Higgins” cambiaría de dirección para comenzar a bajar, hasta caer sobre el apostadero y realizar el ataque principal desde el poniente. En cambio el “Húsares” siguiendo esa ruta, pasaría dicha localidad hasta llegar al fuerte “Borgoño” y conquistarlo.<sup>313</sup>

Una vez que el R. I. N° 9 haya ingresado a la base por los cerros, en una segunda etapa, el “Chacabuco” en su conjunto, además del “Guías”, ingresarían por la “puerta de los leones” y atravesarían longitudinalmente el apostadero hasta la profundidad del dispositivo adversario, materializado por los arsenales de marina, y la escuela de torpedos, completando de este modo la toma del recinto naval.

Finalmente tras varios intentos de llegar a un entendimiento con los sublevados, el general Guillermo Novoa Sepúlveda da la orden de iniciar el único combate del siglo XX, en que el ejército de Chile se vio enfrentado a un adversario de similares características; eran las 15:50 hrs.<sup>314</sup> aproximadamente de ese sábado 5 de septiembre de 1931.

Quien primero rompió el fuego fue el “Silva Renard” con la “2ª batería, su objetivo era el destructor “Riveros” que peligrosa e inexplicablemente se había situado a 200 mts. de ellos frente a la aduana,<sup>315</sup> ofreciendo un blanco perfecto para tiros directos de los artilleros militares. Posteriormente se le unió la 1ª batería, que estaba en “Jordán”, en el morro.<sup>316</sup>

---

<sup>312</sup> *Ibidem*, domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>313</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>314</sup> *Ibidem*, domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>315</sup> Cerda, José M., *Opus Citatus*, p. 91.

<sup>316</sup> Al recorrerse los lugares en que estos hechos ocurrieron, o al revisar cualquier plano de Talcahuano, nos daremos cuenta que los artilleros de la batería Gutiérrez, además de tener un objetivo más distante a 1.5 km. aprox., este tenía la complejidad de encontrarse protegido por parte de la misma ciudad, debido a la sinuosidad de la costa porteña. De esta forma los tiros debieron haberse hecho indirectamente por elevación, lo que requiere una mayor preparación tanto de los comandantes, como de los sirvientes de las piezas.

Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 13 de septiembre de 1931. p.6.

Relacionado a esto, el diario “La Patria” señaló lo siguiente:

“En todos los círculos se viene comentando animadamente, que los soldados que participaron en el combate del sábado 5 en el vecino puerto eran solo reclutas, ya que habían únicamente pasado la revista de tal, o sea las primeras instrucciones.

Se agrega que los conscriptos pertenecientes a las unidades de artillería, ni siquiera habían oído anteriormente un cañonazo, teniendo, por lo tanto, un bautismo de fuego efectivo.

Por lo tanto, la actuación que le ha correspondido a la tropa es aún más laudable, ya que todos los soldados supieron responder en forma efectiva al llamado de sus jefes, oficiales y suboficiales.

Este intercambio de fuego con el destructor no pasó de 15 minutos, todo indica que este destructor no esperaba el ataque, ya que vino a responder tardíamente los fuegos. Uno de los tiros del buque dio en el cerro “David Fuentes”<sup>317</sup> y otro en la calle “Latorre” frente al gasómetro, que en ese entonces le entregaba la energía eléctrica a la ciudad.<sup>318</sup>

El “Riveros” sufrió un duro castigo, quedando rápidamente fuera de combate. Luego los artilleros militares dirigieron sus fuegos contra el apostadero. Por su parte los regimientos “O’Higgins” y “Húsares” que se encontraban desplegados en sus respectivas zonas de apresto sobre los cerros, al escuchar el sonido del cañón, dejan el ganado que llevaban en el camino y comienzan la aproximación hacia sus respectivos objetivos, que para la unidad de infantería este era el apostadero naval y para la de caballería el fuerte “Borgoño”.

Se estaban descolgando por el cerro los infantes chillanejos, cuando también para ellos comienza la acción<sup>319</sup>, siendo atacados desde distintas direcciones por los grumetes y civiles que cubrían esa faja. Debido a este fuego defensor y a la topografía del sector que cuenta con varias quebradas, además de bosques, se dificultó el contacto entre las diversas compañías, llegándose a combatir en forma fraccionada, con secciones e incluso escuadras batiéndose separadamente.<sup>320</sup> Tras un intercambio de fuego que se extendió por 30 minutos, los hombres del “O’Higgins” se lanzaron al asalto de la base, tomando posesión de ella. Los primeros en ingresar al recinto sublevado fueron el subteniente Godoy de la 4ª compañía, el cabo 2º de reserva Eduardo Silva y el soldado conscripto Alfredo Muñoz, además de dos oficiales de marina que formaban parte de la compañía naval adjunta al regimiento.

Posteriormente el Teniente Coronel Ariosto Herrera comandante de la unidad, le ordenó a su corneta de órdenes Cabo 2º de reserva Juan de Dios Olivares, que se encontraba a unos 20 mts. a la derecha de él, que tocara “cesar el fuego”. En circunstancias que este procedía a hacerlo, una certera ráfaga de ametralladora disparada al parecer desde el techo de la Escuela de Artillería, alcanza al Cabo Olivares y le arrebató la vida, al ser herido gravemente en el cuello.<sup>321</sup>

Ante esta respuesta se reinició el ataque en dirección a dicha escuela, este duró aproximadamente 20 minutos más, hasta lograr dominar completamente la situación<sup>322</sup>. En esta actividad fue muy útil la participación del Capitán de Navío ex-comandante del “Araucano” Luís Muñoz Valdés, quien dirigiéndose en voz alta hacia los sublevados, muchas veces llamándolos por su nombre, logró la rendición de la mayoría de los que se encontraban parapetados al interior de los edificios, evitando un mayor derramamiento de sangre.<sup>323</sup>

---

<sup>317</sup> Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 6 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>318</sup> Entrevista a Don David Valenzuela

<sup>319</sup> En el informe realizado por el Capitán de Navío Luís Muñoz Valdés (posterior a los hechos), señaló que este regimiento avanzó desplegado en dos líneas de tiradores, correspondiéndole a él y a sus oficiales navales ir en la vanguardia. Obtenido del Archivo del Museo Marítimo Naval en Valparaíso.

<sup>320</sup> *Ibidem*, Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>321</sup> *Idem*.

<sup>322</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>323</sup> Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

Más adelante se le encomendó al Teniente Reyno de la 4ª compañía dirigirse con una escuadra, acompañado de oficiales de marina más algunos prisioneros, hacia la “puerta de los leones” para abrirla y facilitar la entrada de la ambulancia, que debía retirar el cuerpo del difunto Cabo Olivares y permitir el ingreso del “Chacabuco” y el “Guías”, que debían completar la misión, de tomarse los arsenales de marina.<sup>324</sup> En ese momento se vivían las 17:30 hrs. del sábado 5 de septiembre.<sup>325</sup>

Por su parte, para los regimientos “Chacabuco” y “Guías” que aguardaban a las afueras de la “puerta de los leones”, las acciones comenzaron de la siguiente forma. Al iniciar el “Silva Renard” a abrir el fuego contra el “Riveros”, la sección de cañones del “Chacabuco” dirigida por el Teniente Eduardo Moya, a su vez comienza a disparar contra el apostadero. A los 10 minutos el destructor insurrecto levantó bandera blanca y se pensó por un momento que la base se rendiría, por lo que el general Novoa ordenó un “cese del fuego”, que luego sería reiniciado, con mayor intensidad al ver que esto no sucedía. En esos momentos cae gravemente herido de un tiro en la espalda, el soldado conscripto José Azocar Aguayo de la 5ª compañía, quien a pesar de los infructuosos esfuerzos del personal médico, fallecería el día 8 de septiembre.<sup>326</sup>

Más adelante, cuando los infantes chillanejos ya habían logrado ingresar al apostadero y tras abrir la “puerta de los leones”, en un instante de aparente calma, el general Guillermo Novoa Sepúlveda a la cabeza del “Chacabuco” y el “Guías” inicia su ingreso hacia la base naval. Se encontraba en estas actividades cuando desde la azotea de un edificio, sorpresivamente una ametralladora comienza a disparar sobre él y su estado mayor, que además integraba el comandante de marina José Goñi que lo acompañaba en esos momentos. Estos oficiales tuvieron que guarecerse rápidamente en una casucha de centinelas para evitar ser dados de bajas, salvándose según cuentan los relatos, milagrosamente.<sup>327</sup> Al mismo tiempo las tropas que se encontraban cerca neutralizaron al atacante.

Luego el R. I. N° 6 y el R. C. N° 7 que ingresaban junto al general, se dirigieron rápidamente a tomar posesión de los arsenales de marina y diques, según el plan definido. Se encontraban en este trayecto observando una bandera blanca, cuando desde allá son atacados por los últimos 400 defensores de la base, que en su mayoría eran los mismos obreros que trabajaban allí, pero no obstante esto la lucha nuevamente se intensificó y recién vino a finalizar a las 19:15 hrs., quedando de esa forma todo el recinto en poder del ejército.<sup>328</sup>

Con respecto al “Húsares”, según los testigos de los hechos y tomando en cuenta la cantidad de bajas que se produjo en su sector, podemos afirmar que esta unidad tuvo que afrontar los combates más cruentos de la jornada.<sup>329</sup>

La acción para ellos comenzó, al igual que para los demás regimientos, al escuchar los disparos del “Silva Renard” contra el “Riveros”. En ese instante, a la orden de su 2º

---

<sup>324</sup> Extraído del Diario “La Patria” del domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>325</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p. 8.

<sup>326</sup> Extraído del Diario “El Sur” del domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>327</sup> *Ibidem*, domingo 6 de septiembre de 1931. p. 8.

<sup>328</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p. 8.

<sup>329</sup> *Ibidem*, lunes 7 de septiembre de 1931. p. 7.

comandante el mayor Jorge Marín<sup>330</sup>, desmontan y comienzan a aproximarse hacia la villa “las Canchas”, en pos de llegar al fuerte “Borgoño”.

En un primer momento marcharon protegidos por los bosques del lugar, hasta que llegaron a un lugar descubierto, donde se les comienza a realizar un intenso fuego de armas combinadas, tanto de artillería, ya que los artilleros de costa contaban con cañones, además de ametralladoras y fusiles, que eran disparados por estos mismos soldados del mar, como por una muchedumbre de civiles que los acompañaba.

En vista de las dificultades que estaban teniendo, se envía al frente también al escuadrón del capitán García que se encontraba de reserva. De esta forma y ante la gran cantidad de proyectiles que volaban por los aires, comenzaron irremediamente a surgir las bajas. Es así como en estas acciones muere el sargento del 2º escuadrón Federico Gangas Catalán, mientras disparaba su fusil-ametralladora, Browning Colt M. 19/25<sup>331</sup>. Además de él caen heridos de muerte el cabo 2º de reserva Tulio Miranda y el soldado conscripto Porfirio Zapata, ambos del grupo de caballería divisionaria y el también soldado conscripto, integrante de la sección de comunicaciones adjunta al escuadrón de ametralladoras, Wenceslao Molina.

Posteriormente el general Novoa a las 18:00 hrs. de ese sábado 5 de septiembre, al enterarse de las bajas, de lo infructuoso que era la lucha, y en vista de que el apostadero como objetivo principal ya estaba en manos del ejército, dio orden al regimiento de caballería de realizar un desprendimiento, abandonar sus posiciones y retirarse hasta una zona segura, pero siempre en los cerros y sin perder el contacto con los sublevados, para reiniciar al día siguiente con refuerzos el ataque.<sup>332</sup>

Esta última actividad pronosticada para el domingo 6, no fue necesaria pues a las 22:00 hrs. llegaron tres suboficiales de la artillería de costa provenientes del fuerte “Borgoño”, a señalar que el fuerte estaba rendido. Como respuesta y a la vez medida de seguridad les pidieron que entregaran todo el armamento disponible, lo que hicieron a las 00:00 hrs. Así con esos resguardos, en la mañana del sábado 6 de septiembre de 1931 ingresaba pacíficamente el “Húsares” a tomar posesión del fuerte “Borgoño”. Al 1º escuadrón del capitán Vial le correspondió en un primer instante tener la custodia de este fuerte, dándose de esta forma por terminado el enfrentamiento entre el ejército con los marinos sublevados.<sup>333</sup>

En la madrugada del sábado 5 de septiembre, paralelamente a la columna que se dirigía a Talcahuano, salía otra más reducida en dirección NE, siguiendo el camino que va hacia Tomé, su objetivo era reducir el fuerte “San Martín”, conocido comúnmente como “Punta de Parra” que también se había amotinado. Las tropas designadas para esta misión fueron el 2º escuadrón del regimiento de caballería N° 7 “Guías”, al mando de su comandante el capitán

---

<sup>330</sup> El Comandante del “Húsares” era el teniente coronel Roberto Silva Izquierdo, que en esos momentos se encontraba junto al general Novoa, pues a la vez de dirigir su regimiento era el Jefe de la III Brigada de Caballería, teniendo bajo su mando además al “Silva Renard” y al “Guías”.

<sup>331</sup> Esta pieza histórica se encuentra en el museo con que cuenta el R. C. Bl. N° 3 “Húsares” en Angol”.

<sup>332</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p. 8.

<sup>333</sup> *Ibidem*, martes 15 de septiembre de 1931. p. 9.

Alberto Martínez Tirapegui. Junto a estos fue despachada una sección de ametralladoras del regimiento “Chacabuco” y una escolta del mismo regimiento, estos últimos en camiones.

Al viajar montados y motorizados, los cerca de 20 km. existentes entre Concepción y dicho fuerte, se pudieron completar en un tiempo reducido, pues a las 06:00 hrs. se encontraban allá. En este lugar al igual que en el fuerte “el Morro” no hubo acciones, entregándose pacíficamente al ver que se aproximaban tropas del ejército.

Tras el éxito de la difícil misión impuesta, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden, general don Carlos Vergara Montero felicita a todas las fuerzas de ejército participantes “*por el comportamiento brillante observado por todos y por cada uno en las jornadas que han dado por resultado el control de los fuertes y reparticiones navales de Talcahuano*”.<sup>334</sup>

### **La segunda presidencia de Alessandri y el fin de su carrera**

Finalmente debemos señalar que el año 1932, sería el último de la exitosa trayectoria del general don Guillermo Novoa Sepúlveda. En esta postrera etapa de su carrera lo encontramos desempeñando diversas funciones de mando, tales como Director del Instituto Geográfico Militar y Director de los Servicios del Ejército<sup>335</sup>.

A mediados del año se produjeron en nuestro país los movimientos golpistas de junio de 1932, que llevaron consigo en primera instancia a la instauración de la efímera República Socialista el 4 de junio, y luego al gobierno de don Carlos Dávila el 16 de junio. En este contexto nuestro prócer se mantiene en una segunda línea, dedicado más a los asuntos profesionales que a los políticos. En este contexto el 20 de junio se le entrega el Comando de la II División de Ejército y la Guarnición de Santiago. Dos meses más tarde, el general Novoa asciende al grado de General de División con fecha 8 de agosto de 1932.<sup>336</sup>

El día 13 de septiembre asumió el mando de la nación en forma interina el General Bartolomé Blanche Espejo, al día siguiente la naciente Fuerza Aérea que nuevamente estaba al mando del Comodoro Arturo Merino Benítez, se negó a apoyar a Blanche. Ante esta situación y por orden del presidente, las fuerzas del general Novoa participaron el 14 de septiembre en el ataque a las unidades de la aviación, en lo que se conoció como “*la fuga de los cisnes*”. En esta ocasión las tropas de Santiago ocupan la Base Aérea “el Bosque” y luego los aeródromos de “Cerrillos” y “Colina”, lo que significó varios muertos. Este movimiento finalizó al amanecer del día 15 de septiembre cuando los aviadores dirigidos por el Comodoro Merino, fueron rodeados por fuerzas del Ejército y Carabineros en el aeródromo de “Tuqui” en Ovalle.

El gobierno interino de Blanche finalizó debido a la oposición interna de la I y III División de Ejército, y el general dejó el poder en manos del Presidente del Senado Abraham Oyanedel el 2 de octubre. Este último tuvo por principal misión llamar a las elecciones

---

<sup>334</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 280

<sup>335</sup> Historia del Ejército de Chile, Tomo VIII, *Opus Citatus*, p. 309.

<sup>336</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

presidenciales, de las cuales salió electo por segunda vez don Arturo Alessandri Palma, que asumió el mando del país el 24 de diciembre de 1932.

Con la asunción de Alessandri finaliza la carrera militar del general de división Guillermo Novoa Sepúlveda, concediéndosele el retiro absoluto de las filas del Ejército el día 27 de diciembre de 1932<sup>337</sup>. Una vez en retiro, el general Novoa fijó su residencia en avenida Providencia 2345 y su número telefónico era el 40183<sup>338</sup>. También podemos comentar que al igual que el general Vergara, participó activamente en grupos de amigos de Alemania. Finalmente el prócer falleció en Santiago, el 21 de junio de 1952<sup>339</sup>.

Para concluir debemos señalar que el general Guillermo Novoa, tal como dijera en su ocasión el general Pedro Charpin en 1925, fue un militar “*De carácter firme, reposado, leal, perseverante para el trabajo; de gran honradez profesional*”... que....” *ha acreditado estar capacitado para servir útil y eficazmente en cualquier repartición militar.*”<sup>340</sup> Esto último se vio reflejado con grandeza tiempo más tarde, cuando tuvo la posibilidad de poner en práctica todo lo aprendido a lo largo de su carrera y salió airoso de la difícil prueba, en el combate de Talcahuano durante la sublevación de la marinería de 1931.

## **GENERAL DE BRIGADA<sup>341</sup> DANIEL ARIOSTO HERRERA RAMÍREZ**

### **Primera infancia, juventud y tradición militar**

El General de Brigada Daniel Ariosto Herrera Ramírez llegó a este mundo el día 21 de julio de 1892 a las 13:55 horas en la casa ubicada en calle de Rancagua N° 19.<sup>342</sup> En esos momentos el país venía saliendo recién de la trágica guerra civil de 1891. Paradojalmente como se señala en su certificado de nacimiento, este prócer nació con el nombre de Daniel Ariosto, sin embargo pasó a la historia sólo como Ariosto. Gracias al trabajo de don Sergio Riquelme Guerrero<sup>343</sup> pudimos interiorizarnos aún más de la vida de este general.

El pequeño Ariosto Herrera provenía de una distinguida familia militar por ambas vertientes, pues su padre fue el general don Alberto Herrera Ladrón de Guevara, y por el lado materno era pariente del mítico comandante Eleuterio Ramírez Molina.

Su progenitor nació el 7 de agosto de 1862,<sup>344</sup> y a la edad de 12 años ingresó a la Escuela Militar, egresando como oficial de Ingenieros; luego participó en la guerra del pacífico. En 1887 se integra al primer curso de la Academia de Guerra donde se graduó con

---

<sup>337</sup> *Idem.*

<sup>338</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*. pags.690- 691.

<sup>339</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 130

<sup>340</sup> Certificado de Servicios del General Guillermo Novoa, *Opus Citatus*

<sup>341</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 132

<sup>342</sup> Certificado de Nacimiento de Daniel Ariosto Herrera Ramírez. Este certificado se encuentra en la Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera, en el archivo de guerra del Ejército.

<sup>343</sup> Trabajo presentado por don Sergio Riquelme Guerrero al profesor GDD Roberto Arancibia Clavel el 27 de septiembre del 2012, con motivo de la asignatura Historia Militar de Chile IV, que se imparte en el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (2011-2012) de la Academia de Guerra del Ejército.

<sup>344</sup> www.escing.cl

altas calificaciones. Tiempo más tarde combate en la guerra civil de 1891 por el bando balmacedista.

El general Alberto Herrera se convertiría años más tarde en el primer oficial general del arma de ingenieros militares, y fallecería en 1936. Al año siguiente fue nombrado patronímico del Regimiento de Ingenieros N° 2 “Puente Alto”, por medio del Decreto Supremo N° 1768, del 30 de septiembre de 1937.<sup>345</sup>

Por otra parte su madre fue doña Ercilia Ramírez<sup>346</sup>, era sobrina<sup>347</sup> del héroe y patronímico del Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo” el comandante Eleuterio Ramírez, quien fue conocido como el León de Tarapacá, y que falleciera heroicamente al frente de sus hombres en el desastre de Tarapacá el 27 de noviembre de 1879.

El joven Ariosto realizó sus primeros estudios en el Instituto Nacional hasta el 2° año de humanidades y posteriormente el 14 de marzo de 1907 ingresa a la Escuela Militar.<sup>348</sup> Junto a su padre fue a la notaria de don Isaac Ortiz Vera el 25 de marzo, para efectuar el documento de la fianza.<sup>349</sup>

Las principales habilidades de este joven aspirante a oficial eran la esgrima de sable, la natación, la gimnasia y el tiro<sup>350</sup>. También podemos señalar que al joven cadete Herrera le correspondió participar en la memorable gran para militar de 1910.

En la siguiente tabla se aprecian las calificaciones del general Ariosto Herrera Ramírez en su paso por la Escuela Militar, donde obtuvo un total de 366 puntos<sup>351</sup>:

Fechas	Calificación de sus aptitudes i resultados de los exámenes	Coefficiente	Notas	Puntos Obtenidos
<b>Febrero de 1912</b>	2 Conducta	6	9	54
	2 Espíritu Militar	4	9	36
	2 Servicio Practico	4	9	36
<b>Diciembre de 1911</b>	4 Conocimiento de Armas	3	7	21
	6 Topografía	4	7	28
	8 Matemáticas	3	5	15
	14 Alemán	2	6	12

<sup>345</sup> www.escing.cl

<sup>346</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 167.

<sup>347</sup> Algunas fuentes señalan que era hija del Comandante Eleuterio Ramírez Molina.

Würth Rojas, Ernesto, “Ibáñez Caudillo Enigmático”, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1958, p. 211.

<sup>348</sup> Certificado de Servicios del General Ariosto Herrera Ramírez, Este certificado se encuentra en la Carpeta de Antecedentes Personales del General, en el archivo de Guerra del Ejército.

<sup>349</sup> Certificado de Fianza. Este certificado se encuentra en la Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>350</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>351</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

16 Higiene	2	8	16
19 Instrucción Militar	3	6	18
21 Organización Militar	3	8	24
23 Historia Militar	3	7	21
26 Fortificación	4	10	40
30 Táctica	5	9	45

### Oficial subalterno del Ejército

Ariosto Herrera egresa del instituto formador de oficiales del ejército el día 7 de febrero de 1912, como Teniente 2º de infantería.<sup>352</sup> Su primera unidad de destinación fue el R. I. Nº 1 “Buin”, en el cual de inmediato comenzó a destacarse *“por sus recias virtudes militares”*<sup>353</sup>. En este regimiento también mostró especialmente su destreza en la equitación, el tiro de fusil, la gimnasia, la esgrima de sable y bayoneta, además de la natación y el ciclismo.<sup>354</sup>

En su calificación final el comandante Arturo Moreno Bles señaló de él: *“El Teniente 2º don Daniel Ariosto Herrera, destinado a este Regimiento el 10 de febrero del presente año, tiene buena presentación i bastante espíritu militar. Es trabajador, activo, inteligente i se ha demostrado un magnifico oficial instructor. La revista de reclutas presentada por él, dejo la mejor impresión en el ánimo de sus superiores.*

*Su conducta, tanto militar como privada, es intachable, tiene mui buen carácter i es debidamente estimado por sus Jefes i compañeros.....”*<sup>355</sup>

Si tomamos en cuenta que esta evaluación fue en su primer año de oficial, no nos deben extrañar sus actuaciones posteriores y tampoco que llegara al generalato.

Este excelente oficial instructor fue rápidamente trasladado a la Escuela de Suboficiales de San Bernardo, que dirigía el comandante Manuel Vergara. En esta como era de esperarse también se destacó, y comenzó a cimentarse una gran carrera en el Ejército. La evaluación del primer año en dicho instituto dice lo siguiente sobre él:

*“El teniente Herrera presta sus servicios en la Escuela de Sub-oficiales desde el 14-II-913, habiendo pertenecido antes al Regimiento de Infantería Buin.*

*El teniente Herrera es un oficial estudioso, inteligente, activo y de mui buen carácter. Es mui buen instructor, la tropa lo quiere y lo respeta. Tiene buena salud, mucho amor por su profesión, mui recto, bondadoso y sus compañeros tienen por el mucha estimación. Lo creo un oficial de porvenir...”*

<sup>352</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

Anuario de la Academia de Historia Militar Nº 26, *Opus Citatus*, pág. 132

<sup>353</sup> Würth Rojas, Ernesto, *“Opus Citatus”*, p. 211

<sup>354</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>355</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

*Debe figurar en la lista de selección N°1.*

*San Bernardo 2 de Octubre 913*

(Firmado) *Manuel Vergara*<sup>356</sup>

Otro acontecimiento digno de destacar del General Ariosto Herrera en su promisoriosa carrera, es que con sólo 2 años de Teniente 2° recibe su “*ascenso por mérito*” a Teniente 1° el 19 de febrero de 1914.<sup>357</sup> Posteriormente debido a su excelente desempeño en las unidades en que había estado, es destinado al mismo instituto que había dejado como alumno, tan sólo 3 años antes: La Escuela Militar. Se integra a esta con fecha 21 de abril de 1915.

En el plantel formador de oficiales del ejército estuvo prestando servicios por cuatro años. Mientras se encontraba en el último de estos, el Teniente 1° don Ariosto Herrera Ramírez, contrajo matrimonio con doña Eugenia Ponisio Herrera de 25 años, este acontecimiento se produjo el 4 de enero de 1919 a las 16:30 horas.<sup>358</sup> En tres años producto de esta unión nacieron sus hijos Plinio y Ercilia<sup>359</sup>

Más tarde el 27 de julio de ese mismo año es destinado al Regimiento de Infantería N° 14 “Caupolicán” que en aquella época se encontraba en la sureña ciudad de Valdivia. En el intentando, un mes más tarde el 27 de agosto de 1919 asciende al grado de Capitán.<sup>360</sup> Tiempo después el 31 de diciembre de 1921 es nombrado alumno del “Curso General de la Academia de Guerra”. Luego es enviado al sur nuevamente, a la ciudad del padre de la patria, pues con fecha 11 de enero de 1923 fue destinado al Regimiento de Infantería N° 9 “Chillan”.<sup>361</sup> Hay que recordar que esta misma unidad, años más tarde sería comandada por el entonces Teniente Coronel Ariosto Herrera, y se cubriría de gloria en la toma del apostadero naval de Talcahuano, el sábado 5 de septiembre de 1931.

Dos años más tarde, y mientras el ejército comenzaba a involucrarse directamente en política, el capitán Herrera se integraba como alumno del 1° Curso Especial de la Academia de Guerra del Ejército, el 15 de enero de 1925.<sup>362</sup>

### **Destacado oficial jefe del Ejército**

El capitán Ariosto Herrera ascendió a Mayor el 21 de noviembre de 1925,<sup>363</sup> mientras cursaba sus estudios en la Academia de Guerra. Su permanencia en esta se extendió hasta el 17 de diciembre del año siguiente, cuando fue nombrado Oficial a prueba en el Estado Mayor General. Antes de esta destinación, no podemos omitir que en su paso por el plantel de estudios

---

<sup>356</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>357</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>358</sup> Documento 39 de Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>359</sup> Diccionario Biográfico de Chile, *Opus Citatus*,. pag. 466.

<sup>360</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>361</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>362</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>363</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

superiores también dejó su huella. En la evaluación final el Director de la ACAGUE señaló lo siguiente de él:

*“Durante el viaje de Estado Mayor, llevado a cabo como viaje final del curso, demostró gran entusiasmo, resistencia i vigor físico, buen criterio para apreciar las diversas situaciones planteadas por el profesor i tranquilidad i buenas formas para esponer sus apreciaciones, dar órdenes, etc.*

*Las calificaciones de sus profesores le son especialmente favorables i están de acuerdo en reconocerlo como un oficial mui amante de su carrera, estudioso, de buen carácter i mui respetuoso de sus superiores, poseyendo condiciones especiales para el servicio en los Estados Mayores.*

*Fue calificado para el Estado Mayor. Nota, 7, 338.*

*Tiene, además, condiciones para un buen comandante de tropa, pues a sus condiciones de carácter, une sus cualidades disciplinarias i su conducta profesional i privada que son intachables.*

(firmado) *Otto Naschold A.*

*Coronel y Director de la Academia de Guerra*<sup>364</sup>

Tras su exitoso paso por este último instituto de educación superior, como señalamos anteriormente el mayor Herrera fue destinado al Estado Mayor General. Mientras se encontraba prestando servicios en la labores propias de un oficial a prueba en el Estado Mayor, inicio también su labor de docente, al ser nombrado el 22 de abril de 1927 Profesor de Táctica en la Escuela Militar<sup>365</sup>. Luego, paralelamente a sus labores en el plantel formador de oficiales, desde el 25 de mayo de 1928, se desempeñó como profesor de Guerra Marítima en la Academia de Guerra<sup>366</sup>. En el intertanto el 16 de febrero de 1928 había recibido en propiedad el título de Oficial de Estado Mayor<sup>367</sup>.

Tiempo más tarde el 24 de mayo de 1929<sup>368</sup>, el mayor Ariosto Herrera es nombrado Subdirector de la Escuela Militar, y 3 días después le fue otorgado el Diploma de Profesor Militar. Mientras se desempeñaba en esas labores, fue ascendido a Teniente Coronel el 12 de abril de 1930<sup>369</sup>. Por aquellos años el instituto formador de los oficiales de Ejército se encontraba bajo las órdenes del prestigioso teniente coronel don Caupolicán Clavel Dinator.

El 22 de septiembre de 1930 se produce en Concepción un intento de golpe de estado conocido como “*del avión rojo*”,<sup>370</sup> consecuencia de esto el presidente Carlos Ibáñez de

<sup>364</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>365</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>366</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

“Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 167.

<sup>367</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>368</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>369</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>370</sup> Würth Rojas, Ernesto, “*Opus Citatus*”, p. 146.

Campo, consideró necesario tener en la zona a jefes eminentemente apolíticos y profesionales. Por este motivo es destinado a Chillán el comandante Ariosto Herrera Ramírez, que era considerado un militar hasta la médula. Este asumió el mando del R. I. N° 9 “O’Higgins” el 26 de septiembre de 1930.<sup>371</sup>

El comandante Clavel en su informe final se refirió en los siguientes términos sobre el teniente coronel Herrera:

*“Conforme con los conceptos emitidos en su última calificación. Con que el Comandante es digno de mayores elogios, i así lo ha reconocido la superioridad que le ha confiado un puesto de toda su confianza i responsabilidad.*

*Santiago, 2 de Octubre 1930*

*(firmado) Cap Clavel*

*Tte. Crl. Director*<sup>372</sup>

El 26 de julio de 1931 cayó el gobierno del general Ibáñez y junto con este se acrecentó el desprestigio de las instituciones armadas y de orden, especialmente el ejército y carabineros, a quienes se asociaba con el líder militar caído. Dentro de este contexto, por aquellos días se congregó una muchedumbre de treientos o cuatrocientos hombres a las afuera del regimiento “O’Higgins”, estos fueron disueltos rápidamente por la actitud enérgica del comandante Herrera, pues este salió revolver en mano a dispersar a los manifestantes. En esta ocasión los exhortó a deponer su actitud, pues *“mientras existiera el uniforme de la Patria, sus portadores jamás permitirían se les ultrajara... y que no permitiría el paso de los manifestantes frente al cuartel y que habría tenido ningún inconveniente para ello si no hubieran sido insolentes y groseros con el Ejército, haciéndoles ver que debían continuar sus manifestaciones por otras calles y que si pretendían volver con la misma insolencia no se medirían las consecuencias funestas que podrían acarrear”*<sup>373</sup>

Para demostrarles a los manifestantes que él no era un hombre que se quedaba solamente en las amenazas, reforzó la guardia con escuadras de servicio, a los cuales ordenó armar la bayoneta, además de instalar una ametralladora en la puerta principal del cuartel. De esta forma pudo calmar los ánimos de la muchedumbre y esta se dispersó.

### **El comandante Herrera en la sublevación de la marinería**

Las personas que creen en la fortuna, suelen decir que el azar es un factor relevante en la vida, lo cual es muy difícil de demostrar, sin embargo hay ocasiones en que estas ideas al parecer podrían tener algún asidero, pues estimamos que por esos días la suerte jugó a favor del comandante Ariosto Herrera Ramírez. Este oficial jefe había sido destinado al Estado Mayor del Ejército en Santiago con fecha 26 de agosto de 1931<sup>374</sup>, y sólo una semana más

<sup>371</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

“Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 167.

<sup>372</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>373</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>374</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 27 DE AGOSTO DE 1931, N° 69, pág. 1047

tarde se desencadenó la sublevación de la marinería, motivo por el cual este traslado no se alcanzó a materializar, correspondiéndole al teniente coronel Herrera cubrirse de gloria, dirigiendo a sus hombres en la toma del apostadero naval de Talcahuano el sábado 5 de septiembre de 1931<sup>375</sup>.

Los preparativos bélicos para el Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins” comenzaron el jueves 3 de septiembre, día en que se alzó la Base Naval de Talcahuano. Durante la misma jornada es llamado por el general Guillermo Novoa Sepúlveda, jefe de la III División de Ejército, para dirigirse a la ciudad penquista.

El trayecto del regimiento se hizo en ferrocarril, llegando a Concepción a las 22:30 hrs.<sup>376</sup>, siendo recibidos en la estación de trenes por el mismo general Novoa. Posteriormente se dirigieron por la calle Barros Arana hacia la plaza Independencia (plaza de armas) de la ciudad de penquista, donde se realizó la correspondiente revista a las tropas recién llegadas. Una vez finalizada esta, la unidad continuó en dirección a la escuela “Manuel Bulnes”, donde pernoctaron.<sup>377</sup>

El día 4 de septiembre fue de preparativos y tensa espera para la unidad, hasta que llegó finalmente la orden de avanzar sobre el apostadero y ocuparlo a viva fuerza si era necesario. Esta resolución del mando llegó al regimiento a las 03:00 hrs. del sábado 5 de septiembre, sin embargo las tropas sólo estuvieron listas para partir a las 04:30 hrs. Según el comandante Ariosto Herrera, esta tardanza se produjo principalmente porque la munición que debía serle enviada desde el regimiento “Chacabuco” se demoró, y cuando al fin fue recibida, “*hubo necesidad de abrir el zinc de los cajones, que obligó a perder un tiempo muy valioso*”.<sup>378</sup>

Una vez reunida toda la fuerza en la avenida Arturo Prat frente a la estación de trenes, en el sector conocido en el presente como “barrio estación”. Posteriormente se dirigieron hacia su objetivo siguiendo el camino de las actuales calles penquistas: Prat – 21 de Mayo – Colón, hasta llegar al “puente perales”, en la línea que había sido designada previamente como primer sector de avance y que ya estaba cubierta por los escuadrones de los regimientos “Húsares” y del “Guías”.

La avanzada de esta columna estaba liderada además de la descubierta de caballería ya mencionada, por la 1ª compañía del “O’Higgins” al mando de su capitán Miguel Brown, apoyada por dos ametralladoras de la 4ª compañía del mismo regimiento. Tras esta venía el

---

## **DECRETOS**

### **NOMBRAMIENTO DE VARIOS JEFES A DIVERSAS REPARTICIONES Y UNIDADES**

P.1. N° 2016.- Santiago, 26, VIII, 931.-

4). El Teniente Coronel Ariosto Herrera Ramírez, Comandante del Regimiento de Infantería N°9 “Chillan”, fue destinado a continuar sus servicios al Estado Mayor del Ejército con asiento en Santiago.

<sup>375</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931, N° 70, pág. 1077

P.1. N° 2110.- Santiago, 5, IX, 931.-

El mismo decreto también deja sin efecto el traslado del Comandante Ariosto Herrera Ramírez desde el R. I. N°9 “CHILLAN” al Estado Mayor General del Ejército en Santiago.

<sup>376</sup> El Regimiento “O’Higgins” integraba sólo un Batallón con 4 compañías.

<sup>377</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Viernes 4 de septiembre de 1931. p.9.

<sup>378</sup> *Ibidem*, Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

grueso de la vanguardia dirigida por el capitán Leónidas Banderas, la cual estaba compuesta por la 3ª y 4ª compañías de la misma unidad chillaneja, y la 1ª batería del “Silva Renard” a cargo del capitán Enrique Gutiérrez.<sup>379</sup>

Posteriormente venía el cuerpo de la columna con el general Guillermo Novoa y su Estado Mayor, la Plana Mayor y la 2ª Compañía del “O’Higgins”, el “Chacabuco” en su conjunto, la plana mayor y la 2ª batería del “Silva Renard” además del batallón de tren N° 3.

Cuando llegaron al “puente perales”, el coronel Agustín Benedicto Pinochet, que estaba al mando de la infantería divisionaria, ordenó la ramificación de las unidades, es decir pasar de la formación encolumnada que llevaban por el camino, a una formación lineal desplegada perpendicularmente a la ruta, ocupando un amplio frente, para comenzar a avanzar por sectores, protegiéndose mutuamente.<sup>380</sup>

Desplegados de esta forma avanzaron 3 km. más y ocuparon una segunda línea en las proximidades de “las Salinas”,<sup>381</sup> a 2.5 km. del primer recinto rebelde, el fuerte “Manuel Jordán Valdivieso”, conocido comúnmente como “El Morro”. En este lugar el general Novoa le dio la misión al Coronel Benedicto de dirigirse con hombres del “Chacabuco”<sup>382</sup> y “O’Higgins”<sup>383</sup> sobre la mencionada fortificación adversaria. Esto se realizó en forma rápida y sin necesidad de abrir fuego a las 08:40 hrs. de ese sábado 5 de septiembre de 1931. En la operación fueron tomados prisioneros 21 hombres pertenecientes a la Artillería de Costa.<sup>384</sup>

Posteriormente el regimiento “O’Higgins”, junto a las otras unidades de la división procedió a ocupar la plaza de armas de Talcahuano. Luego al medio día y en conformidad a la misión recibida, los regimientos “Húsares” y “O’Higgins” procedieron a subir el cerro Centinela por el “puente de arco”.

Sobre esta maniobra el comandante Ariosto Herrera del regimiento chillanejo, señaló: *“se dieron las órdenes del caso para que el Regimiento “O’Higgins” se pusiera en marcha con un servicio de seguridad, iniciándose la subida al cerro por el puente de arco. Esta subida tiene mucha pendiente y el camino estaba completamente lleno de barro gredoso, haciéndose muy pesada y cansada la marcha de ascensión; no obstante mi Regimiento subió en muy buenas condiciones hasta llegar a la cima misma.”*<sup>385</sup> *El camino en la cima era también de subidas y bajadas e igual de pesado como el anterior.*

*Durante la primera subida (completamente descubierta), el Regimiento estuvo expuesto a los fuegos del destroy “Riveros” que se encontraba en la bahía.*

*Al llegar a la altura que se suponía del Apostadero, se ordenó alto con el objeto de orientarse en el terreno mismo, que era desconocido aún por los oficiales de Marina que*

---

<sup>379</sup> *Idem.*

<sup>380</sup> Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>381</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>382</sup> *Ibidem*, domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>383</sup> Extraído del Diario “La Patria” del domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>384</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>385</sup> El cerro Centinela tiene una altitud de 188 m.s.n.m.

*acompañaban; en el existían quebradas y bosques; orientó en muy buena forma el Comandante de Caballería mayor señor Marín, estableciéndose inmediatamente el enlace con el “Húsares” que poco antes había llegado a la parte alta de los cerros de Tumbes”.*<sup>386</sup>

El plan de ataque señalaba que el regimiento de infantería N° 9 “O’Higgins” junto al regimiento de caballería N° 3 “Húsares”, tras subir el cerro Centinela debían continuar su camino en dirección norte a la villa “las Canchas”. Antes de llegar a esta, el “O’Higgins” cambiaría de dirección para comenzar a bajar, hasta caer sobre el apostadero y realizar el ataque principal desde el poniente. En cambio el “Húsares” siguiendo esa ruta, pasaría dicha localidad hasta llegar al fuerte “Borgoño” y conquistarlo.<sup>387</sup>

Una vez que el R. I. N° 9 haya ingresado a la base por los cerros, en una segunda etapa, el regimiento “Chacabuco” en su conjunto, además del “Guías”, ingresarían por la “puerta de los leones” y atravesarían longitudinalmente el apostadero hasta llegar a los arsenales de marina, y la escuela de torpedos, completando de este modo la toma del recinto naval.

Tras haber vez cumplido con este plan y dominado el foco rebelde en Talcahuano, se procedería a la toma de la isla Quiriquina.

En el sector que debía atacar el regimiento “O’Higgins” actualmente se encuentra la población militar “Almirante Bannen”, y también hay un camino antiguo que era conocido como “el empedrado”, siguiendo esta ruta se llegaba a la base en las proximidades del edificio de la comandancia de la II zona naval, que desde esos años era conocido con los apodos de “La Casa Blanca” o “El Vaticano”. Esta zona debía ser defendida por 4 compañías de la Escuela de Grumetes, las cuales estaban al mando de los sargentos Gómez, Saavedra y Rabet<sup>388</sup>. Estos grumetes estaban provistos casi exclusivamente de fusiles, pues al parecer no contaron con armamento pesado de apoyo. Debido al poco tiempo que tenían y a la dificultad de llevar materiales para fortificar la zona, ellos se parapetaron en las sinuosidades del terreno y otros lo hicieron incluso en las copas de los árboles.

Finalmente a las 15:50 hrs.<sup>389</sup> aproximadamente de ese sábado 5 de septiembre, el ejército lanzó finalmente su ataque contra el apostadero naval de Talcahuano. El regimiento “O’Higgins” que se encontraba desplegado en su zona de apresto sobre los cerros, al escuchar el sonido del cañón, deja el ganado que llevaba en el camino y comienza la aproximación hacia su objetivo, el apostadero naval de Talcahuano.

Se estaban descolgando por el cerro los infantes chillanejos, cuando también para ellos comienza la acción<sup>390</sup>, siendo atacados desde distintas direcciones por los grumetes y civiles que cubrían esa faja. Debido a este fuego defensor y a la topografía del sector que cuenta con varias quebradas, además de bosques, se dificultó el contacto entre las diversas compañías,

---

<sup>386</sup> Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>387</sup> *Ibidem*, viernes 11 de septiembre de 1931. p.1.

<sup>388</sup> Cerda, José M., *Opus Citatus*, pp. 87 y 88.

<sup>389</sup> *Ibidem*, Domingo 13 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>390</sup> En el informe realizado por el Capitán de Navío Luís Muñoz Valdés (posterior a los hechos), señaló que este regimiento avanzó desplegado en dos líneas de tiradores, correspondiéndole a él y a sus oficiales navales ir en la vanguardia. Obtenido del Archivo del Museo Marítimo Naval en Valparaíso.

llegándose a combatir en forma fraccionada, con secciones e incluso escuadras batiéndose separadamente.<sup>391</sup>

Según el teniente coronel Ariosto Herrera, en los momentos críticos de la acción, tiradores de las fuerzas insurrectas les hicieron fuego de fusil y pistolas incluso desde las copas de los árboles. Siguiendo con el relato menciona que en determinado momento perdió por completo el contacto y el comando con la 4ª compañía del capitán Andrade, que era de vital importancia pues esta era la de ametralladoras, que debía brindarles el apoyo de fuego necesario a las otras compañías para que avanzaran. Además estaba inubicable la sección de fusileros del subteniente Marambio perteneciente a la 2º compañía y la escuadra de F. A. del sargento Acuña, que debía proporcionarle a su vez la protección de fuego a la sección del teniente Navarrete, también de la 2ª compañía.

Las razones de porqué estas unidades y elementos habían perdido contacto con el mando del regimiento, eran por una parte como ya vimos, producto del intenso fuego que se les hacía y lo complejo del terreno que dificultaba de por sí las comunicaciones, (recordemos que en ese entonces no se trabajaba con radios portátiles, sino que sólo a nivel de mensajeros). Por otro lado y especialmente, se debió al ímpetu que llevaban las tropas en su avance, que los hizo pronto e inesperadamente encontrarse sobre el bosque que da a la plaza del Apostadero.

Al ser detectados por los sublevados que se encontraban allí, estos les comenzaron a disparar nutridamente con ametralladoras, fusiles y algunos cañones, desde los techos de las casas y edificios cercanos a la escuela de artillería, desde la plaza misma y desde los alrededores de la cancha de tenis que existía. Este fuego fue contestando por los infantes adelantados, produciéndose un enfrentamiento que se extendió por 30 minutos, en el cual lograron hacer contacto nuevamente con el comando del Teniente Coronel Herrera, que se aproximaba con las otras compañías.

Antes de concluir el fuego algunos hombres del regimiento “O’Higgins” se lanzaron al asalto de la base, siendo los punteros el subteniente Godoy de la 4ª compañía, el cabo 2º de reserva Eduardo Silva y el soldado conscripto Alfredo Muñoz, además de dos oficiales de marina que formaban parte de la compañía naval adjunta al regimiento. Estos militares fueron seguidos de inmediato por el subteniente Marambio y los soldados conscriptos Zúñiga y Alegría, luego por toda la sección de Marambio compuesta por las escuadras de los sargentos y cabos Espinoza, Rubilar, Uribe y López. A todos estos se les encomendó la misión de reducir a los sublevados que estaban en la cancha de tenis, siendo ellos los primeros hombres que pisaron la calle que queda al frente de la plaza del apostadero.<sup>392</sup>

Luego los tenientes Arteaga y Navarrete de la 2ª compañía, junto a otros soldados de diversas compañías se dedicaron a inhabilitar las ametralladoras y los cañones de los rebeldes que estaban apostadas en la plaza misma de la base. En esta labor nuevamente según el relato de comandante Herrera, se destacó el cabo 2º de reserva Eduardo Silva, pues señaló que sin conocer el material sacó rápidamente las lanzaderas de las ametralladoras inutilizándolas.<sup>393</sup>

---

<sup>391</sup> *Ibidem*, Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>392</sup> Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>393</sup> *Idem*.

El mismo jefe mencionó que cuando se encontraban en la plaza la sección del subteniente Marambio, la P.M. de la 3ª compañía, de la 4ª y la de su propio comando, desde los cerros de la izquierda, algunos artilleros de costa que descendieron desde “las Canchas” hasta allí y comenzaron a hacerles fuego, por lo que se ordenó a las dos ametralladoras de la 4ª compañía, que se habían dejado como protección en el cerro, que los repelieran, lo que fue realizado sin novedad.<sup>394</sup>

Posteriormente, el Teniente Coronel Ariosto Herrera le ordenó a su corneta de órdenes, Cabo 2º de reserva Juan de Dios Olivares Jiménez,<sup>395</sup> que se encontraba a unos 20 mts. a la derecha de él, que tocara “cesar el fuego”. Este último se encontraba en esta maniobra cuando una certera ráfaga de ametralladora disparada al parecer desde el techo de la Escuela de Artillería, lo alcanza y le arrebató la vida al ser herido gravemente en el cuello.<sup>396</sup>

Ante esta respuesta se reinició el ataque en dirección a dicha escuela, este duró aproximadamente 20 minutos más, hasta lograr dominar completamente la situación<sup>397</sup>.

Más adelante se le encomendó al teniente Reyno de la 4ª compañía dirigirse con una escuadra, acompañado de oficiales de marina más algunos prisioneros, hacia la “puerta de los leones” para abrirla y facilitar la entrada de la ambulancia, que debía retirar el cuerpo del difunto cabo Olivares y permitir el ingreso del “Chacabuco” y el “Guías”, para completar la misión, de tomarse los arsenales de marina.<sup>398</sup> En ese momento se vivían las 17:30 hrs. del sábado 5 de septiembre.<sup>399</sup>

Por su parte el regimiento “Húsares” que combatía en el sector de “Las Canchas” fue reforzado por una escuadra de ametralladoras del “O’Higgins” dirigida por el sargento 2º Domingo Alveal de la 4ª compañía, y que además componían los soldados conscriptos Francisco Burgos, Rafael Álvarez, Manuel Sandoval, Manuel Sepúlveda, Ramón Merino, Salvador Sepúlveda y Eleazar Rodríguez.

En el testimonio que dio el comandante Ariosto Herrera del regimiento chillanejo, señala que el mayor Jorge Marín, comandante circunstancial del “Húsares”, realizó una felicitación especial a estos hombres, pues según él lograron por si solos, silenciar a tres ametralladoras adversarias.<sup>400</sup>

Las fuerzas del R. I. N° 9 “O’Higgins” al mando del teniente coronel Herrera<sup>401</sup> no conformes con ser las primeras en ingresar al apostadero naval de Talcahuano, son enviadas

---

<sup>394</sup> *Idem.*

<sup>395</sup> *Ibidem*, del martes 15 de septiembre de 1931. p. 9.

Este mártir junto a los otros 5 muertos del ejército sería nombrado Benemérito de la Patria por su sacrificio.

<sup>396</sup> *Idem.*

<sup>397</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>398</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

<sup>399</sup> Extraído del Diario “El Sur” del viernes 11 de septiembre de 1931. p. 8.

<sup>400</sup> *Ibidem*, Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

<sup>401</sup> Extraído del Diario “La Patria” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.8.

Según la información que aparece en el diario “La Patria” sobre la oficialidad del “O’Higgins”, que participó en el combate, se señala que fue la siguiente: “Comandante, Teniente Coronel don Oriosto Herrera; Ayudante del

al día siguiente a la Isla Quiriquina, la cual ocupan pacíficamente<sup>402</sup>. Con esto se concluye la sublevación de la marinería en la bahía de Concepción.

Tras cumplir con su deber, las tropas de Chillán regresaron a su tierra en medio del reconocimiento y cariño del pueblo. Una de las primeras actividades que realizaron los infantes, fue dirigirse a la tumba de su camarada caído, el Cabo 2° Juan de Dios Olivares Jiménez. En este lugar el comandante Ariosto Herrera realizó un sentido discurso titulado “El cumplimiento del deber”, que por su hermosura fue transcrito íntegro en el Memorial del Ejército.<sup>403</sup>

---

Regimiento, Capitán don J. Miranda Suárez; Abanderado Subteniente Jiménez; Comandante de Batallón, Capitán Leonidas Banderas; Comandante de la 1ª Compañía, Capitán señor Brown; Oficiales Tenientes. Valenzuela, Molina y Flores; Comandante de la 2ª Compañía, Teniente Arteaga; Oficiales Tenientes. Navarrete y Marambio; Comandante de la 4ª Compañía, Capitán Andrade; Oficiales Tenientes. Godoy y Quintana; Comandante de la Sección de Cañones, Teniente señor Reyno; Comandante de la Sección Comunicaciones, Teniente señor Undurraga; Contador Teniente señor Pin; Veterinario, Teniente señor Dendal; Dentista, Subteniente señor Vargas.”

Extraído del Diario “El Sur” del Domingo 20 de septiembre de 1931. p.10.

La información que aparece en “El Sur” sobre la oficialidad del “O’Higgins” que participó en este combate varía levemente, esta fue la siguiente: Coronel Ariosto Herrera; Ayudante Capitán J. Miranda Suárez; Abanderado Subteniente Jiménez; Comandante de Batallón, Capitán L. Banderas; Comandante de la 1ª Compañía, Capitán Brown; Oficiales Tenientes. Valenzuela, Molina e Ibáñez; Comandante de la 2ª Compañía, Teniente Arteaga; Oficiales Tenientes. Navarrete y Flores; Comandante de la 4ª Compañía, Capitán Andrade; Oficiales Tenientes. Quintana y Godoy; Comandante de la Sección de Comunicaciones, Teniente Undurraga; Comandante de la Sección de Cañones, Teniente U. Reyno; Contador, U. Pino; Veterinario, Dendal; dental Ant. A. Vargas

<sup>402</sup> Extraído del Diario “El Sur” del lunes 7 de septiembre de 1931. p. 1.

<sup>403</sup> Herrera Ramírez, Daniel Ariosto, “El Cumplimiento del Deber”, Memorial del Ejército de Chile”, Editorial Recurba, Santiago de Chile, septiembre de 1931, pp. 267-269.

### **El cumplimiento del deber**

Discurso pronunciado por el Comandante del Regimiento “O’Higgins” en la tumba del corneta Olivares, el 21-IX-931

Mi querido corneta Olivares:

El primer deber del Regimiento de Infantería N° 9 “O’Higgins” al regresar a su guarnición es el de llegar hasta vuestra tumba para rendir homenaje de cariño y de recuerdo a vos querido Olivares, que disteis vuestra vida, en el nombre de todos, en defensa del orden y del prestigio nacional. Con vuestro desaparecimiento habéis escrito una página brillante en la historia del Regimiento “O’Higgins” y del Ejército; habéis llenado de prestigio sus disciplinadas filas. Cada uno de vuestros compañeros lleva en su pecho también, como abnegados y valientes soldados, la medalla de honor, como manifestación de haber cumplido con su deber en momento difícil para la Patria.

Vos, querido Olivares, que seguisteis mis pasos desde cerca y caísteis cumpliendo órdenes de vuestro jefe, tendréis reservado en el corazón de vuestro Comandante el lugar de más preferencia y honor; en mi hogar vuestra imagen se mantendrá enlutada y será para mí el símbolo del cumplimiento del deber; será para mis hijos la enseña del honor y de la satisfacción del deber cumplido.

Juro ante mis soldados que vuestro recuerdo se mantendrá siempre en mi corazón y seguirá viviendo más tarde al lado de mis hijos, a quienes lo dejaré como un legado sagrado.

En nuestro cuartel se elevará vuestra figura como recuerdo eterno, como un ejemplo de virtud ciudadana y de soldado, ejemplo del sacrificio en aras de la Patria y cumplimiento del juramento militar con fidelidad y honor.

Vuestra personalidad como valiente y abnegado soldado y como clarín de guerra, se mantendrá en el sagrado templo del cuartel, como un ejemplo para todos los contingentes que pasen por las filas del “O’Higgins” y será para ellos la mejor lección de patriotismo y del deber militar.

El teniente coronel Ariosto Herrera Ramírez había sido puesto a prueba en el examen más difícil de su vida y salió exitoso de él, demostrando ser digno heredero de sus antepasados.

Tras su probado valor en combate y capacidad como conductor de hombres, sus servicios para con el ejército eran requeridos ahora en otro lugar. Es así que el 25 de septiembre de 1931 se le encomienda la difícil tarea de hacerse cargo del ex-regimiento “Maipo”, renombrado en ese momento como R. I. N° 2 “Valparaíso”<sup>404</sup>, este producto de la sublevación de la marinería, fue acusado de mostrar solidaridad con el motín de las tripulaciones y disuelto.

---

En el nombre de los Jefe, Oficiales, Sub-oficiales y Tropa de este noble Regimiento “O’Higgins”, llegue hasta vuestra tumba todo nuestro respeto por vuestro sacrificio y las lágrimas que hoy depositamos os acompañaran siempre como también vuestro glorioso cuerpo estará siempre cubierto por las flores que hoy y en el porvenir depositara los soldados de esta Unidad. En este momento, con profundo sentimiento y pena, pero a la vez con el más vivo patriotismo y afecto hacia el valiente caído en el combate, cada uno depositará al pide de vuestra noble cuna que os servirá de tumba eterna, las flores del cariño, como manifestación de afecto al querido Olivares; el perfume que llevan sus pétalos es el cariño y es el corazón que se deja para rendiros homenaje en vuestro sueño eterno. Debéis tener la seguridad que en el cuartel seguiréis viviendo, por cuanto he ordenado que en cada lista de ordenanza siga figurando vuestro nombre y al no hacerlos presente nos recordará que habéis partido a la eternidad, dando vuestra vida en el cumplimiento del deber como buen soldado; además, vuestro nombre quedará grabado en la numerosa lista de héroes del Regimiento, que en época pasada derramaron su sangre en las batallas por su Patria.

Vuestro Comandante, querido Olivares, os dará en el nombre de todos los Jefes, Oficiales, Sub-oficiales y Tropa el abrazo cariñoso y la despedida que no pudo daros en el campo del combate, cuando una bala traidora cortó vuestra joven vida. Los servicios del Ejército recogieron vuestro sagrado cuerpo retirándolo de las filas de la unidad para llevaros y traerlos a esta tumba; es por esto que nuestro primer deber fue el de rendiros ahora este homenaje modesto pero muy querido en vuestro recuerdo.

El pueblo de Chillan tuvo la suerte de ser el primero en glorificar vuestro nombre y rendiros un homenaje cariñoso lleno de patriotismo, cubriendo vuestro cuerpo con las flores de la tierra que os viera nacer, como manifestación de las virtudes que la sociedad y el pueblo de Chillan tiene por todos sus hijos que han sabido cumplir con su deber.

Hoy, nosotros, frente a vuestra tumba, juntamos nuestros corazones y nuestras conciencias para formar una cadena de cariño y de eterno recuerdo que no se romperá jamás, como una manifestación de reconocimiento y respeto por vos, valiente corneta Olivares.

Vuestro Comandante, que quiso ser el primero en caer, no tuvo la suerte vuestra de alcanzar esa gloria; quizás esa bala traidora fue hacia el dirigida y la desgracia quiso heriros a vos que marchabais a su lado, tal vez vos la atrajisteis para librar a vuestro Jefe **Gracias noble corneta**. Nunca os olvidare. Las virtudes militares que proteje con tanto calor, vos me ayudareis a sostenerlas, para mantenerlas siempre immaculadas como soldado de honor.

REGIMIENTO “O’HIGGINS” ¡ARRODILLARSE! BANDA, TOCAD LA CANCION NACIONAL.

Eleve una oración sagrada de cariño y de recuerdo hacia nuestro valiente, rogando la Divina Providencia porque la tierra que guarda este cuerpo glorioso le sea ligera y siempre su tumba se mantenga humedecida y fresca por las lágrimas y flores depositadas por todos los que a su lado combatieron **con lealtad, disciplina y honor**.

REGIMIENTO ¡LEVANTARSE! Pasar cada uno a depositar al pie de la tumba de nuestro querido y valiente Cabo 2° de Reserva Conscripto Corneta Juan de Dios Olivares, la flor del recuerdo y del afecto.

BANDA: Toca una marcha fúnebre.

<sup>404</sup> Año XXI, Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1931, N° 75, pág. 1147

P.1. N° 2235.- Santiago, 25. IX. 931.-

Se nombra Comandante del Regimiento de Infantería N°2 “Valparaíso” al Teniente Coronel don Ariosto Herrera Ramírez, dejando de ser Comandante del R. I. N° 9 “O’Higgins”.

El general Guillermo Novoa Sepúlveda en su calidad de Comandante en Jefe de la III División, expresó lo siguiente en la calificación final del comandante Herrera:

*“Destacado Jefe por sus sobresalientes cualidades de soldado. El Rejto. Lo mantuvo en esplendidas condiciones de disciplina e instrucción. Su actuación brillante i valiente en la toma del Apostadero fue de decisiva importancia en operación.*

(firmado) *Gmo. Novoa*

*Jeneral y Comandante en Jefe*

*de la III División.”*<sup>405</sup>

Por su parte el coronel Agustín Benedicto Pinochet, Jefe de la Infantería de la III División, calificó al teniente coronel Ariosto Herrera en los siguientes términos:

*“Tomó parte con su Rejto. en las operaciones de la toma del Apostadero. Su Regimiento formó la vanguardia y le correspondió apoderarse del fuerte El Morro rodeándolo. Este no puso resistencia. En la toma del Apostadero le correspondió ejecutar el movimiento envolvente que permitió apoderarse del Apostadero con tan pocas pérdidas. En este combate dio reiteradas muestras de valor y coraje. Arrastró su tropa con su ejemplo y dio feliz término a la ejecución del movimiento envolvente. Ayudó con una ametralladora al Regimiento Húsares.”*

(firmado) *Benedicto*<sup>406</sup>

El comandante Ariosto Herrera Ramírez, en su nueva destinación el R. I. N° 2 “Valparaíso”, también dejó su huella personal, pues la unidad porteña fue completamente reestructurada y el personal acusado de estar involucrado en el motín fue expulsado de las filas del Ejército tras el juicio respectivo.

En un informe realizado el año 1932 por el general Guillermo Novoa Sepúlveda, quien ahora lo evaluaba como Jefe de la II División, se refirió en los siguientes términos sobre él: *“modelo en el desempeño de sus obligaciones profesionales, tiene gran capacidad de trabajo, personalidad, preparación, organizador, espíritu de iniciativa”*...y continua diciendo *“no tiene ninguna inclinación a actividades ajenas a las que le corresponden...de acuerdo; un jefe sobresaliente desde todo concepto”*.<sup>407</sup>

Sin embargo no todo resultó como él esperaba, pues durante su mando mientras recorría a caballo las dependencias del regimiento, el día 23 de agosto de 1932 sufrió un gran accidente al caerse del animal, que le produjo una grave contusión en la región pelviana<sup>408</sup>. Felizmente fue llevado al hospital naval y luego de unos meses se recuperó. Posteriormente el día 13 de octubre dejó el mando de su unidad y fue agregado a la comandancia de la Guarnición de

---

<sup>405</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>406</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>407</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>408</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

Valparaíso. Meses más tarde el 5 de enero de 1933 es nombrado en propiedad Comandante de la Guarnición de Valparaíso.<sup>409</sup>

Este último puesto lo desempeñó por breve tiempo, pues el 28 de junio de 1933 del mismo año, fue nombrado Director interino de la Academia de Guerra en Santiago. Con motivo del traslado del teniente coronel Herrera, el Director General de la Armada de aquella época Almirante Reyes le envió el siguiente mensaje al Comandante en Jefe del Ejército, general Pedro Vignola:

*“D.G.A. Ordinario N°. 0316. Valparaíso, 5 de julio de 1933*

*DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA*

*AL SR. COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.*

*1°.- Habiendo sido ordenada por el Supremo Gobierno una nueva destinación, Tte. Coronel Sr. ARIOSTO HERRERA, quien hasta hoy desempeñó las funciones de Oficial de Enlace entre el E.M.G.E. y el E.M.A., le es muy grato a esta D.G.A. expresar a US., el profundo reconocimiento de la Armada por la inteligencia y entusiasta cooperación que, en toda oportunidad, obtuvo de este distinguido Jefe del Ejército.-*

*2°.- Asimismo, el infrascrito, como Jefe de la Plaza, se hace un deber en manifestar a US. que, bajo este aspecto del servicio, el Sr. Comandante Herrera ha merecido los mismos elogiosos conceptos que los emitidos por su labor en la Armada.-*

*3°.- Todo lo cual, esta D.G.A. se complace en comunicar a US., para los fines consiguientes.-*

*Saluda a US. (Fdo.) O. Reyes*

*Contra-Almirante Director General de la Armada”.*<sup>410</sup>

Tiempo después el 22 de noviembre de 1933, junto con su ascenso a Coronel, también es nombrado en propiedad Director de la Academia de Guerra<sup>411</sup>. Se encontraba al mando de esta cuando desde el 17 de septiembre de 1935 participo en el Curso de Altos Estudios Militares, que lo perfilaban para el generalato. Su paso por la Academia se extendió por casi tres años, pues concluyó el 24 de marzo de 1936,<sup>412</sup> cuando pasa a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de ser nombrado Agregado Militar de la Embajada de Chile en Italia.

Debemos señalar que durante su mando en el plantel de estudios superiores, sus evaluaciones, al igual que en toda su carrera fueron excelentes, siendo catalogado por el

---

<sup>409</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>410</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*

<sup>411</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>412</sup> “Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 167.

general Oscar Escudero en 1935, a la sazón Jefe del Estado Mayor del Ejército, como: *“íntegro, leal, estricto, dirige en forma sobresaliente la Academia de Guerra y estimo que es el jefe indicado para continuar a su frente el mayor tiempo posible”*<sup>413</sup>

Dentro del mismo periodo en un informe de calificación para coroneles se destaca que es:

- *“Modelo de desempeño de sus obligaciones profesionales”*
- *“Verdadero soldado, practica y exige la disciplina con energía y tino, obteniendo pronto dominio moral y efectivo sobre sus subordinados a la vez que franca estimación de ellos y sus supervisores”.*
- *“Desempeño brillante como comandante de tropas y como director de la Academia de Guerra”.*
- *“Garantía de éxito donde se le ponga por su inteligencia, espíritu militar y gran capacidad de trabajo, firme lealtad, porque es correcto y digno en todos sus actos”.*
- *“De mucha personalidad, de gran carácter, permanece siempre encerrado exclusivamente en el cumplimiento estricto de su deber profesional”.*<sup>414</sup>

Como señalamos anteriormente, luego de su exitosa labor en la Academia de Guerra es nombrado por dos años como agregado militar en Italia, que en esa época era gobernada por Mussolini. En esta destinación también fue evaluado en lista N° 1<sup>415</sup>. Según don Ernesto Würth, en Italia el Coronel Herrera Ramírez comenzó una admiración por el fascismo, pues *“pudo imponerse de la admirable obra interna realizada por Mussolini, que perseguía a los comunistas, a quienes se acusaba de causantes del desorden existente en el país”*<sup>416</sup>

### **El Ariostazo y el fin de su carrera**

A su vuelta de Europa y después de una esforzada y exitosa carrera militar, el coronel Ariosto Herrera recibió el tan anhelado ascenso a General el 28 de septiembre de 1938.<sup>417</sup> Posteriormente el 28 de febrero de 1939 fue nombrado Comandante en Jefe de la II División de Ejército y Comandante General de la Guarnición de Santiago<sup>418</sup>.

Se encontraba desempeñando estas labores el general Herrera, cuando el 21 de mayo de 1939, en el contexto del desfile militar que se efectuaba por esos años frente a la moneda, tras la ceremonia de apertura del Congreso Nacional. Un hombre dentro de la aglomeración, se trepó a la ventana que estaba justo bajo el balcón del presidente Pedro Aguirre Cerda e instaló en dicho lugar una bandera roja, símbolo comunista. Este acontecimiento que para otro, quizás no hubiera pasado de ser una anécdota sin importancia, no fue tomado de igual forma

---

<sup>413</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del general don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>414</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del general don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>415</sup> *Idem*

<sup>416</sup> Würth Rojas, Ernesto, *“Opus Citatus”*, p. 211

<sup>417</sup> Certificado de Servicios del general don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.  
Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, p. 132

<sup>418</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

“Galería de hombres de armas de Chile”, *Opus Citatus*, p. 168.

por el general Ariosto Herrera, quien envió rápidamente a carabineros a sacar la bandera roja y espero que esta desapareciera, para dar inicio al tradicional desfile<sup>419</sup>.

Este suceso transformó profundamente la carrera del general Herrera, pues pasó de ser considerado un militar apolítico y eminentemente profesional, a ser mirado como un potencial adversario por las fuerzas políticas de izquierda y un aliado por la derecha. Tras esto comenzó a ser frecuentado por diversos políticos, para atraerlo a su sector, lo que se tradujo en una pérdida de confianza por parte del gobierno.

La gota que rebalsó el vaso, vino a suceder en agosto de 1939, cuando el general Ariosto Herrera Ramírez, como comandante de la guarnición de Santiago y a la vez Juez Militar, sobreseyó a dos jefes del ejército que estaban siendo procesados por “actividades contra la seguridad del estado”. Estos oficiales eran el coronel Guillermo Hormazábal y el mayor Jorge Pérez, involucrados en el caso conocido como “complot del póker”.

En esta ocasión el general Herrera tuvo un impase con el ministro de defensa de aquella época don Guillermo Labarca Hubertson, por lo cual el gobierno del presidente Aguirre Cerda, le pidió su expediente de retiro el 24 de agosto de 1939<sup>420</sup>. De esta forma finalizaba la brillante carrera militar del general de brigada don Ariosto Herrera Ramírez.

Lo que vino a continuación fue conocido como el “Ariostazo”, que se inició como un movimiento de solidaridad de oficiales jóvenes del ejército, para con el general Herrera, y que concluyó como un movimiento político, donde se vio involucrado el general Carlos Ibáñez del Campo.

La misma tarde del 24 de agosto, en que el general Herrera entregó el mando de la II División y de la Guarnición de Santiago al general Arturo Espinosa Mujica,<sup>421</sup> se reunió con los comandantes de los regimientos a sus órdenes, para comunicarles la resolución del gobierno y despedirse de ellos.

En esta ocasión el alto oficial les señaló que su vida militar había sido limpia, que siempre había cumplido con su deber y que ese es el ejemplo que dejara como legado a los que visten el uniforme de “*nuestro glorioso ejército*”<sup>422</sup>

Posteriormente a las 20:30 hrs. una vez establecido en su casa, que en aquella época se encontraba en la calle Bustos 2111 a una cuadra de Pedro de Valdivia,<sup>423</sup> procedió a dar entrevistas a diversos medios entre ellos la revista Ercilla. En esta los periodistas le preguntaban si admiraba los regímenes dictatoriales, ante lo cual el general Herrera respondió “*He viajado por Europa. Allí aprendí a admirar la obra de Hitler y del Duce*”.<sup>424</sup> Luego se le interroga por los rumores de conspiración que circulaban en el ambiente, a lo que él manifiesta

---

<sup>419</sup> Würth Rojas, Ernesto, “*Opus Citatus*”, p. 211

<sup>420</sup> Certificado de Servicios del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, p. 132

<sup>421</sup> Würth Rojas, Ernesto, “*Opus Citatus*”, p. 212

<sup>422</sup> Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera Ramírez, *Opus Citatus*.

<sup>423</sup> Revista Ercilla, Número extraordinario, del 26 de agosto de 1939, p. 7

<sup>424</sup> Revista Ercilla, *Opus Citatus*, p. 7.

*“Soy un soldado. Tengo una imaculada hoja de servicios. 33 años en las filas. Con calificaciones que son mi orgullo. Siempre fueron militares o marinos los Herrera. Es la gloriosa tradición de mis antepasados que quiero y respeto”. y agrega “He sido educado en la escuela de la lealtad. El Gobierno me retira y yo acato esta resolución como un soldado que cumplió y cumplirá sus deberes para con la patria y la Constitución. Lo único que hare es no presentar mi expediente de retiro.”<sup>425</sup>*

El general Ariosto Herrera por su exitosa trayectoria tenía un fuerte ascendiente sobre el ejército y muchos oficiales se molestaron con el llamado a retiro de su jefe, por considerarlo arbitrario e injusto. Es así que este alto oficial alentado por elementos civiles y militares, se dirige a las 5 de la madrugada al regimiento “Tacna”, en donde se acuartela.<sup>426</sup>

Con el correr de las horas procede a llamar vía telefónica a los comandantes de las otras unidades de la guarnición para solicitarle solidaridad con su movimiento, pero recibió sólo respuestas negativas del “Buin”, del “Cazadores” y de la “Escuela de Comunicaciones”. La única unidad que en un comienzo se mostró partidaria de su causa, fue la Escuela de Aplicación de Infantería, con asiento en San Bernardo; pero luego tras la enérgica oposición de su jefe el entonces coronel Guillermo Barrios Tirado, también se mostró leal al gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda.

En el intertanto dentro del “Tacna” aparece la figura del ex-presidente, general don Carlos Ibáñez del Campo. Este más que ayudar a la causa del general Herrera, complicó aún más las cosas, pues los oficiales del mismo regimiento “Tacna” que en un comienzo estaban alineados en su mayoría con él, comenzaron a dudar si seguir apoyándolo o no, pues no pretendían politizar el movimiento, ni menos realizar un golpe de estado para llevar al poder al general Ibáñez<sup>427</sup>. Todo indicaba a esas horas de la mañana que la suerte estaba echada para el general Ariosto Herrera.

De esta forma tras sólo tres horas de subversión, a las 08:00 hrs. de aquel 25 de agosto de 1939, el mismo comandante del R. A. N° 1 “Tacna”, coronel Luco Meza, tomaba detenido al general Herrera. En medio de la confusión reinante aquella mañana en el “Tacna” el ex-mandatario aprovecho de salir rápidamente del recinto militar y se fue a refugiar a la embajada de Paraguay. Posteriormente el regimiento se entregaba en forma incondicional al comandante en jefe del Ejército de aquella época general Carlos Fuentes Rabbe y así concluía el movimiento militar conocido en la historia como el “Aristazo”.

En los juicios posteriores, se vieron involucrados varios militares destacados, entre ellos el ex-comandante en jefe del ejército durante el segundo mandato de Arturo Alessandri, el general de división Oscar Novoa Fuentes, este fue relegado a la lejana ciudad de Putre<sup>428</sup>. También fueron encontrados culpables 38 oficiales en servicio activo<sup>429</sup>, muchos de los cuales

---

<sup>425</sup> *Idem.*

<sup>426</sup> Revista Ercilla, *Opus Citatus*, p. 1.

<sup>427</sup> Hidalgo Pinto, Mauricio, “El Aristazo, Puma y Línea Recta ¿Una desviación del profesionalismo de las Fuerzas Armadas Chilenas?”, Tesis para optar al grado de licenciatura en el instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1994, p. 86

<sup>428</sup> *Ibidem*, p. 85

<sup>429</sup> *Idem.*

fueron confinados a salir del país, a distintas ciudades latinoamericanas como Lima, Buenos Aires, Managua, Quito, Caracas entre otras.

Durante el juicio el general Herrera señaló la siguiente afirmación: *“Dejo constancia que asumo la total responsabilidad del movimiento que de haber triunfado me habría llevado al mando supremo de la nación, desde donde habría hecho verdadera justicia en todos los aspectos de la vida nacional”*<sup>430</sup>

Una vez terminadas las investigaciones el fiscal militar Renato Astroza, estimo que *“En mérito de los antecedentes, cabe calificar los hechos como delitos de sedición y rebelión militar”* y condenó inicialmente a los generales Ibáñez y Herrera a *“la pena de reclusión perpetua, como autores y en calidad de jefes y promotores del delito de rebelión militar y a las penas accesorias de inamovilidad absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos por el tiempo de vida de los penados”*.<sup>431</sup>

Sin embargo esta resolución fue modificada por la Corte Marcial y *“El General (r) Ariosto Herrera fue condenado a dieciocho años de confinamiento a la Ciudad de México, México, como autor de la rebelión militar que se tratan en los artículos 265 y 267 del Código de Justicia Militar.”*<sup>432</sup>

Finalmente tras su obligada salida al extranjero, el general de brigada Daniel Ariosto Herrera Ramírez volvería al país luego de la muerte del presidente Pedro Aguirre Cerda, y viviría en la tranquilidad de su hogar junto a su familia, hasta su fallecimiento acaecido el día 7 de agosto de 1952<sup>433</sup> en Santiago.

De esta forma terminaba sus días, un oficial que desarrolló una excepcional carrera en el Ejército, primero como instructor que lo llevó desde el “Buin” hasta la “Escuela Militar”. Posteriormente en su etapa de Jefe, vio a nuestro juicio coronada su carrera, cuando logró conducir personalmente a sus hombres del R. I. N° 9 “O’Higgins” a tomarse el Apostadero Naval de Talcahuano.

Luego se hizo cargo del R. I. N° 2 “Valparaíso”, la única unidad del Ejército que fue disuelta por ser acusada de prestar apoyo a los marinos sublevados, a la cual había que reestructurar por completo. Más adelante dirigió la prestigiosa Academia de Guerra y últimamente llegó al generalato.

En esta postrera etapa de su vida militar, se vio involucrado en desavenencias con el poder político, lo que le costó la carrera. Bajo este contexto participó en el movimiento llamado como el “Ariostazo”.

A pesar de no haber concluido su carrera como tal vez se merecía, creemos que es necesario para los amantes de la historia militar chilena, conocer la historia de uno de los militares más prestigiosos que ha pasado por el Ejército de Chile en el Siglo XX, quien fue digno heredero de sus antepasados.

---

<sup>430</sup> *Ibidem*, págs. 86-87.

<sup>431</sup> *Ibidem*, págs. 86-88.

<sup>432</sup> *Ibidem*, pág. 91.

<sup>433</sup> Anuario de la Academia de Historia Militar N° 26, *Opus Citatus*, pág. 132

---

## CONCLUSIONES

Tras realizar este trabajo, creemos que contamos con las herramientas suficientes para dar respuestas a las preguntas que utilizamos en un comienzo, con el fin de orientar esta investigación:

I. *¿De qué manera afectó el movimiento sedicioso de las tripulaciones de la Armada, al interior del Ejército?*

Luego de esta investigación, podemos afirmar que el Ejército de Chile se vio afectado poderosamente por el movimiento sedicioso de las tripulaciones de la Armada, pues junto con el inicio de esta sublevación, se puso en pie de guerra a toda la institución. Además, debemos señalar que, en forma directa, entendida como misiones para sofocar a los amotinados, se emplearon 12 unidades militares, sin mencionar a las que posteriormente custodiaron a los “prisioneros de guerra”.

La participación directa del Ejército durante la sublevación de la marinería, se centró en cuatro zonas, siendo la primera de estas Coquimbo y La Serena. En este lugar se encontraba el II Grupo del Regimiento de Artillería N° 2 “Arica”, que tuvo como principal misión impedir que los marinos sublevados desembarcasen y ocuparan la ciudad de La Serena. Posteriormente una vez rendidos los marinos el 7 de septiembre de 1931, cumplieron misiones de vigilancia de los prisioneros, mientras se realizaba el Consejo de Guerra.

La segunda zona involucrada fue la de Quintero y Viña del Mar, en este lugar tuvo una destacada participación el Regimiento de Caballería N° 4 “Coraceros de Prieto”, el cual tuvo como misión los días 5 y 6 de septiembre de 1931, ocupar por la fuerza los recintos rebeldes de la armada de Base Naval de Las Salinas y los fuertes que protegían la bahía. También debieron sofocar el movimiento rebelde de los suboficiales aviadores, del Grupo N° 2 de la Fuerza Aérea en Quintero. Todo lo anterior fue llevado a cabo sin tener que lamentar ninguna baja, por parte de las fuerzas propias ni adversarias.

La tercera zona implicada es Valparaíso, la cual, si bien es cierto que esta próxima a Viña del Mar, en esta participaron unidades distintas y el desenlace también fue disímil. En este puerto se encontraba el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, dentro del cual algunos suboficiales mostraron simpatía hacia los marinos sublevados. Estos realizaron una tarjeta de apoyo a la gente de mar en el punto alusivo a la rebaja de sueldo. Lo inaudito vino después, cuando el mensaje fue autorizado por el comandante del Regimiento para ser transmitida a las tripulaciones insurrectos. Con el paso de los días esto fue evolucionando, pues el encargado de redactar el texto lo modificó y generó desconfianza entre el Coronel y los suboficiales. Posteriormente este jefe es sustituido y su reemplazante venía convencido que su unidad estaba sublevada. El desenlace de todo esto, es que lamentablemente la noche del 6 de septiembre de 1931 se produjo un confuso enfrentamiento armado entre el “Maipo” contra la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino N° 2, donde ambos bandos se consideraban leales al gobierno y que combatían contra supuestos sublevados. En este enfrentamiento hubo 20 bajas.

La cuarta zona donde actuó directamente el Ejército fue en Concepción–Talcahuano. En este escenario como en ningún otro, el Ejército tuvo una participación directa, ya que, para sofocar el movimiento rebelde de las tripulaciones de la armada, la institución debió recurrir a la fuerza, movilizandoo 6 unidades contra el apostadero naval de Talcahuano y los fuertes que protegían la bahía de Concepción. Los enfrentamientos se produjeron el 5 de septiembre de 1931 con el saldo de 24 bajas por parte del Ejército, 6 muertos y 18 heridos, en cambio por parte de la armada y obreros civiles, hubo 49 bajas, 14 muertos y 35 heridos.

En total el Ejército de Chile, producto de la sublevación de la armada de septiembre de 1931, tuvo que lamentar 9 muertos y 35 heridos. Los fallecidos en defensa de la república fueron denominados “Beneméritos de la Patria” y sus familiares recibieron pensión de montepío “*sobre la base del sueldo asignado al empleo inmediatamente superior al que estuviesen en posesión en el momento de haber ocurrido la inutilización o el deceso*”.

Otros de los efectos que trajo consigo la sublevación de la marinería en el Ejército, fue una reorganización en sus unidades, por ejemplo, el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo” fue transformado en el Regimiento de Infantería N° 2 “Valparaíso”.

Además, dentro de este contexto, el Ejército en su conjunto fue reestructurado en noviembre de 1931, pasando de 5 Divisiones (4 Divisiones de Infantería y 1 de Caballería) a 3 Divisiones de Ejército, con la respectiva disolución de unidades. Esto ocurrió a sólo dos meses de producirse el movimiento de las tripulaciones de la armada. Como señalamos en el trabajo, no poseemos los antecedentes suficientemente para afirmar que esto se debió en forma exclusiva por la sublevación de la marinería, pues creemos que el principal factor fue el económico, (recordemos que el país estaba inserto en la peor crisis económica del siglo XX), pero es un elemento a considerar, ya que al hacerse menos gastos al interior de la institución, se podían dejar de hacer rebajas a los sueldos, y con esto evitar cualquier intento de motín dentro del Ejército por causas económicas.

Uno de los efectos directos que surgió a partir de la sublevación de la marinería, fue la instauración de “La Medalla al Deber”, cuyo objetivo era “*prestigiar las acciones distinguidas y conservar indefinidamente su recuerdo, para ejemplo y estímulo*”. Debemos entender que desde las guerras del S. XIX que no se entregaban este tipo de medallas a los miembros del Ejército. Podemos afirmar que este reconocimiento es un efecto inmediato del movimiento rebelde de la gente de mar de la armada, pues fue impulsada por el general Carlos Vergara Montero, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas por aquellos días y porque quedó establecido, que este se discernirá a partir del 1° de septiembre de 1931, día en que comenzó la sublevación.

Finalmente, otro de los efectos estudiados en esta investigación, fue la masiva participación de los reservistas durante aquellos días, muchos de los cuales actuaron directamente en los acontecimientos relatados y sin recibir ningún tipo de remuneración.

Como reconocimiento a estos reservistas en diciembre de 1931, el Regimiento de Infantería N° 2 “Valparaíso” volvió a denominarse “Maipo” y 3 años después se estipuló de manera oficial dentro del Ejército, el “Día del Reservista” y el “Himno del Reservista.”

Otra de las preguntas de investigación de este trabajo era:

II. *¿Existieron motines o intentos de motines en algunas unidades del Ejército, en forma simultánea a la sublevación de la marinería?*

Ante esta interrogante, podemos responder que tras realizada esta investigación no encontramos ningún motín o intento de sublevación en alguna de las unidades del Ejército. Lo más cercano a una rebelión fue lo que sucedió en el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo” la noche del 6 de septiembre de 1931, pero que a nuestro juicio no se puede catalogar como una insurrección.

Todo se inició cuando se sublevaron las tripulaciones de la armada en Coquimbo el 1° de septiembre de 1931. Estos lanzaron una proclama al país, que entre otras cosas mencionaban en su punto N° 1 que se oponían a las rebajas de sueldos. En esos momentos los marinos asumían que la rebaja era de un 30% para los empleados públicos. También en el punto N° 3 se hablaba de no propiciar un ambiente hostil en contra de las fuerzas armadas, en especial después de la caída del General Ibáñez.

Esta proclama fue mirada con buenos ojos por algunos suboficiales del “Maipo”, los cuales, saltándose todo el conducto regular, se acercaron donde el comandante del regimiento, coronel Ernesto García Fernández y le pidieron su autorización para enviarle a los marinos amotinados, un mensaje de solidaridad sobre los puntos mencionados anteriormente. Luego en forma inaudita el coronel García los autoriza a enviar dicha misiva.

Con posterioridad el encargado de redactar el texto de la comunicación, fue más allá de lo acordado por la mayoría de los suboficiales y con el comandante del Regimiento, al escribir: *“Los sub-oficiales y tropas del Regto. “Maipo” están en todo momento con Uds”*. Después cuando quiso transmitirlo hacia Coquimbo, esto le fue negado por el capitán Videla de la Armada, Jefe de la Radio Estación. Este le exigió que fuera firmado por alguien que se hiciera responsable.

Tras este revés, el encargado de la comunicación que era el cabo 1° Alejandro Carrasco Ramírez, volvió al “Maipo” y comenzó a hacer circular una tarjeta de adhesión al mensaje, para que fuera firmada por los suboficiales. Esto fue realizado por cerca de 40 hombres, la mayoría de los cuales no leyeron el texto. En seguida regresó a la radio estación para enviar definitivamente el mensaje, pero nuevamente le fue negado por el oficial naval, quien procedió a llamar directamente al coronel García para preguntarle si estaba al tanto de todo aquello. Este último pidió la tarjeta y tras comprobar que esta no estaba relacionada a los puntos acordados con antelación, optó por guardar el documento y dejar todo como si nada había pasado, no tomando medidas disciplinarias contra los que propiciaron el texto, y peor aún, no comunicándoselo a sus oficiales, sólo al segundo comandante.

De ahí en adelante se sucedieron los lamentables acontecimientos, pues todo el asunto de la tarjeta que estaba firmada por 40 suboficiales, generó desconfianza en el coronel Ernesto García sobre sus tropas. Luego ante el llamado del general Carlos Vergara Montero sobre su regimiento, él le señaló que no respondía por sus hombres. Ante esto el General Vergara nombró como nuevo comandante del R. I. N° 2 al teniente coronel Ramón Díaz, y bajo su mando acaecieron los enfrentamientos con la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino N° 2, la noche del domingo 6 de septiembre de 1931.

Como medida para debilitar al “Maipo”, que según el comandante Díaz estaba próximo a la sublevación, se decidió enviar a su II Batallón al puerto de San Antonio para prevenir un supuesto desembarco de los marinos amotinados. Para prevenir una rebelión del Batallón y su correspondiente negativa a partir, el cuartel de “Maipo” fue rodeado por las unidades mencionadas anteriormente.

Luego casi al anochecer de aquel día, y en circunstancias que el II Batallón del “Maipo” se encontraba preparando su equipo para embarcarse, se produjo un confuso incidente entre una patrulla de centinelas del “Maipo” con una avanzada de la Escuela de Infantería, donde al parecer ambos se ordenaban retirarse o rendirse y se inició el fuego.

Finalmente debemos señalar que en este lamentable fratricidio, ambas fuerzas se consideraban leales al gobierno y que supuestamente combatían contra fuerzas sublevadas y comunistas. Además, dejar patente que en todo momento el II Batallón del “Maipo,” se encontraba disciplinado y obedeciendo las ordenes de su comandante, el mayor Joaquín Guitart Muñoz.

La siguiente pregunta de investigación era:

*III. ¿Existió alguna relación de solidaridad entre los marineros sublevados, con fuerzas del Ejército?*

Tras realizar este trabajo, podemos señalar que hasta el momento no hemos encontramos ningún tipo de coordinación entre las tripulaciones sublevadas de la armada y fuerzas del Ejército. Sin embargo y relacionado con la pregunta anterior, podemos afirmar que, si existió por los menos en el Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, una relación de solidaridad entre algunos suboficiales del Ejército, con los marinos amotinados que estaban en Coquimbo y luego también en Talcahuano.

Esto se materializo a través de una comunicación de simpatía que iba ser transmitida, y luego en la forma de una tarjeta de adhesión a los puntos 1° y 3° de la primera proclama de los marinos, la cual fue firmada por cerca de 40 suboficiales del “Maipo”.

Todo esto fue generando desconfianza en el alto mando, el cual ordenó rodear el cuartel del “Maipo” con unidades “leales”. Lamentablemente en este contexto, se produjo un enfrentamiento entre el II Batallón del “Maipo” con la Escuela de Infantería y el Destacamento Andino N° 2.

Posteriormente tras este combate, las tropas del “Maipo” serian procesadas en un Consejo de Guerra, donde se dictaminaron entre otras cosas, la disolución del Regimiento, convertido ahora en R. I. N° 2 “Valparaíso”; el llamado a retiro del coronel García y del comandante de Batallón; la dispersión del cuerpo de oficiales a distintas unidades a lo largo del país y la expulsión de gran parte de los suboficiales del regimiento.

Finalmente, la última pregunta era:

IV. *¿Cuáles fueron los principales militares de Ejército que participaron en el periodo de la sublevación de la marinería?*

Sobre esta podemos mencionar, que el criterio utilizado para definir cuáles fueron los principales militares de Ejército que participaron en este periodo, fue el de identificar uno por cada nivel de la conducción militar.

Para el nivel estratégico creemos que no hay mayor discusión que el general Carlos Vergara Montero, pues él fue nombrado en aquellos difíciles momentos, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Él dirigió con bastante éxito a las instituciones castrenses, ordenando entre otras operaciones el ataque de la Fuerza Aérea sobre la Escuadra en Coquimbo; la Ocupación de la Base Naval de las Salinas; la Ocupación de la Base Aeronaval de Quintero y el ataque al Apostadero Naval de Talcahuano. Según palabras del prestigioso General Carlos Sáez Morales *“El general Vergara fue el hombre de aquellos días”*.

Dentro del nivel operacional había diferentes teatros, con varios oficiales generales destacados, entre los cuales escogimos al general Guillermo Novoa Sepúlveda, comandante en jefe de la III División de aquella época. La elección la realizamos porque a nuestro juicio, este llevó a cabo las acciones de mayor magnitud y con más dificultad, de todas las ejecutadas por el Ejército durante la sublevación de la marinería. Fue el general Novoa al que le correspondió conquistar el Apostadero Naval de Talcahuano y su misión la realizó exitosamente, con comparativamente pocas bajas.

El mismo general Sáez aludido anteriormente, había dicho sobre esta operación *“La ocupación de Talcahuano era una operación atrevida. Quien analice las condiciones en que hubo que realizar esa operación, tendrá que reconocer que lo probable era un estrepitoso fracaso”*.

En el nivel táctico, hemos escogido al teniente coronel Ariosto Herrera Ramírez, porque dentro de los comandantes de unidades que se participaron durante el ataque al Apostadero Naval de Talcahuano y en general en todas las acciones realizadas por el Ejército durante la sublevación de la marinería, a nuestro juicio fue el que más destacó. El comandante Herrera condujo personalmente a sus hombres a conquistar la Base mencionada, demostrando valor y serenidad incluso bajo las balas adversarias, que le costaron la vida a su corneta de órdenes.

Sobre la actuación del teniente coronel Ariosto Herrera en la toma del Apostadero Naval de Talcahuano, el general Guillermo Novoa Sepúlveda en su calidad de Comandante en Jefe de la III División, expresó lo siguiente en su calificación final:

*“Destacado Jefe por sus sobresalientes cualidades de soldado. El Rejto. Lo mantuvo en esplendidas condiciones de disciplina e instrucción. Su actuación brillante i valiente en la toma del Apostadero fue de decisiva importancia en operación”*.

Posteriormente Ariosto Herrera Ramírez llegaría a ser general, y lamentablemente al final de su carrera se vería involucrado en el movimiento conocido como el “Ariostazo”.

De los generales recién señalados podemos señalar que a pesar de la gran importancia que tuvieron en su periodo, curiosamente aún no se han realizado biografías más profundas sobre estos, y lo que pretendimos con este trabajo fue hacer un aporte a la Historia Militar de Chile.

Para concluir podemos agregar que los tres altos oficiales en distintos momentos se desempeñaron como Comandantes en Jefe de la II División, también que los tres pasaron largas temporadas en Europa, especialmente en Alemania los generales Vergara y Novoa, y en Italia el general Herrera, y finalmente que ninguno de los tres llegó a ser Comandante en Jefe del Ejército.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

1. Bravo Ríos, Leónidas, Lo que supo un auditor de guerra, editorial del pacifico, Santiago, 1955.
2. Flores Álvarez, Roberto, “Recuerdo del Regimiento “Arica”, Revista Santa Bárbara de la Escuela de Artillería, Año III, Linares, 1964.
3. Guzmán Cortés, Leonardo, Un episodio olvidado de la historia nacional (julio-noviembre 1931), editorial Andrés Bello, Santiago, 1966.
4. Huerta Díaz, Ismael, “Volvería a Ser Marino”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1988, Tomo II.
5. Lafertte, Elías, “Vida de un Comunista”, Talleres Gráficos Horizonte, Santiago de Chile, 1961.
6. Sáez Morales, Carlos, Recuerdos de un soldado, biblioteca Ercilla, tomo i, 1934.
7. Vergara Montero, Ramón, “Por Rutas Extraviadas”, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1933.
8. Von Schroeder, Edgardo, El delegado del gobierno y el motín de la escuadra, soc. imp. y litografía universo, Santiago de Chile, 1933.

### ARCHIVOS

1. Boletín Oficial de la Aviación, años 1931 y 1932.
2. Boletín Oficial del Ejército, años 1931-1934.
3. Carpeta de Antecedentes Personales del Coronel Ernesto García Fernández, esta se encuentra en el Archivo de Guerra del Ejército.
4. Carpeta de Antecedentes Personales del General don Ariosto Herrera, esta se encuentra en el Archivo de Guerra del Ejército.
5. Carpeta de Antecedentes Personales del General don Guillermo Novoa Sepúlveda, esta se encuentra en el Archivo de Guerra del Ejército.
6. Carpeta de Antecedentes Personales del General Carlos Vergara Montero, esta se encuentra en el Archivo de Guerra del Ejército. Carpeta llamada sección confidencial, oficios recibidos año 1931 ministerio de guerra, que se encuentra el archivo de la subsecretaria de guerra, en el Ministerio de Defensa en Santiago.
7. Informe sobre el Combate de Talcahuano realizado por el Capitán de Navío Luís Muñoz Valdés, obtenido del Archivo del Museo Marítimo Naval en Valparaíso.
8. Revista de Comisario del R. I. N° 1 “Buin” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
9. Revista de Comisario del R. I. N° 2 “Maipo” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
10. Revista de Comisario del R. I. N° 6 “Chacabuco” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
11. Revista de Comisario del R. I. N° 9 “O’Higgins” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.

12. Revista de Comisario de la Escuela de Aplicación de Infantería año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
13. Revista de Comisario del R. C. N° 3 “Húsares de Carrera” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
14. Revista de Comisario del R. C. N° 4 “Coraceros de Prieto” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
15. Revista de Comisario del R. C. N° 7 “Guías” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
16. Revista de Comisario del R. A. N° 2 “Arica” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
17. Revista de Comisario del Batallón de Montaña N° 2 “Canto” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
18. Revista de Comisario del Grupo de Artillería de Montaña N° 2 “Escala” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
19. Revista de Comisario del Gr. A. C. N° 3 “Silva Renard” año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
20. Revista de Comisario del B. T. N° 3 año 1931, localizada en el departamento de historia militar, en el edificio de las fuerzas armadas, en Santiago.
21. Ulianova, Olga, Riquelme Segovia, Alfredo, “Chile en los Archivos Soviéticos 1922-1991”, Tomo 2: Komintern y Chile 1931-1935, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2009.

## **FUENTES SECUNDARIAS**

1. Anuarios N° 25 y 26 de la Academia de Historia Militar de los años 2011 y 2012.
2. Barriga Kreft, Sergio, “Reseña Histórica del Curso de Cadetes 1942-1943 de la Escuela de Aviación Capitán Manuel Avalos Prado, Imprenta de Carabineros, Santiago de Chile, s/f.
3. Bevans, Charles, “Tratados y Otros Acuerdos Internacionales de los Estados Unidos de América 1776-1949”, Publicación del Departamento de Estado, Washington D.C. 1969, Volumen 2. (texto en inglés)
4. Boletín Informativo Especial N° 8, Aniversario del Arma de Artillería “Santa Bárbara”, Impreso en los Talleres Gráficos, Linares, 1979, sin número de página.
5. Bravo Valdivieso, Germán, la sublevación de la escuadra y el periodo revolucionario 1924-1932, editorial puerto de palos, 3ª edición, Santiago de Chile, 2000.
6. Calderón, Squadritto, Alfonso, “Memorias de la Estación Mapocho”, Editorial Ril, Santiago de Chile, 2005. Esto ocurrió el 29 de septiembre de 1943.
7. Código de Justicia Militar, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1976, Novena Edición.
8. Diccionario Biográfico de Chile, Editores Empresa Periodística de Chile, Talleres gráficos “La Nación”, Santiago, 1942, Cuarta Edición.
9. Donoso, Ricardo, “Alessandri agitador y demoledor”, colección tierra firme, fondo de cultura económica, México, 1ª edición 1954, tomo II.
10. Ejército de Chile, estado mayor general, dirección de instrucción, plan de lección ao-3 virtudes militares y guía del carácter, tt.gg. Instituto Geográfico Militar de Chile, 1982.

11. Estado mayor general del ejército, historia del ejército de Chile, colección biblioteca del oficial, tomos VII, VIII y X.
12. Fuenzalida Bade, Rodrigo, “La armada de Chile desde la alborada al sesquicentenario (1813-1968)”, armada de Chile, 1969.
13. Galería de hombres de armas de Chile Tomo III, publicación del Estado Mayor General del Ejército, sin año.
14. González Amaral, Rafael, “Participación del Coronel Alberto Novoa Gormaz en la Guerra del Pacífico”, Cuadernos de Historia Militar N°5, Departamento de Historia Militar, Santiago de Chile, 2009.
15. Herrera Ramírez, Daniel Ariosto, “El Cumplimiento del Deber”, Memorial del Ejército de Chile”, Editorial Recurba, Santiago de Chile, septiembre de 1931.
16. Hidalgo Pinto, Mauricio, “El Ariostazo, Puma y Línea Recta ¿Una desviación del profesionalismo de las Fuerzas Armadas Chilenas?, Tesis para optar al grado de licenciatura en el instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1994.
17. Historia militar de Chile, biblioteca del oficial, departamento de relaciones internas, 2º edición. 1984, tomo II.
18. Justo, Liborio, “La Sublevación de la Escuadra”, Suplemento de la edición N° 140 de Punto Final, martes 28 de septiembre de 1971, Santiago de Chile.
19. López Urrutia, Carlos, “Historia de la marina de Chile”. Editorial Andrés Bello, 1969.
20. Magasich, Jorge, “Los que dijeron que “No”, Historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2008, Volumen I
21. Riquelme Guerrero, Sergio, trabajo presentado al profesor GDD Roberto Arancibia Clavel el 27 de septiembre del 2012, con motivo de la asignatura Historia Militar de Chile IV, que se imparte en el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (2011-2012) de la Academia de Guerra del Ejército.
22. Saldes Irrarrazabal, Hernán, “Hacia el Heroísmo”, Impresión Servicios Gráficos Claus von Plate, Santiago de Chile, 2009.
23. Valencia Avaria, Luis, “Anales de la República de Chile”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1986, 2ª Edición, Tomo I y II actualizados.
24. Vial Correa, Gonzalo, “Historia de Chile, de la Republica socialista al frente popular (1931-1938)”, editorial zig-zag, volumen V, 2001.
25. Vicuña Fuentes, Carlos, “La Tiranía en Chile”, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2002.
26. Würth Rojas, Ernesto, “Ibáñez Caudillo Enigmático”, Editorial del Pacifico, Santiago de Chile, 1958.

## **DIARIOS**

1. Diario “La Patria”.
2. Diario “El Sur”.

## **REVISTAS**

1. Revista Ercilla, Número extraordinario, del 26 de agosto de 1939.

## **LINKOGRAFÍA**

1. [www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908\\_55.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c](http://www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908_55.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c)  
Sesión 55.a ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados, el día martes 8 de septiembre de 1931, bajo la presidencia de los señores Montecinos y Rivera, pags.1962 y 1963.
2. <http://www.esgrima.cl/documentos/primerapublicacion.pdf>  
Torres Larrahona, Jorge, “Historia de la Esgrima en Chile”, Federación Chilena de Esgrima, Primera Publicación, s/f.
3. [http://www.liceoamunategui.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=109&Itemid=57](http://www.liceoamunategui.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=109&Itemid=57)
4. [www.escing.cl](http://www.escing.cl)